



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES
INDÍGENAS EN EL PROGRAMA DE FONDOS REGIONALES DE
SOLIDARIDAD, EN VALLES CENTRALES, OAXACA:
LOS CASOS DE ARTESANOS DE SANTA ANA DEL VALLE Y LA UNIÓN
DE COMUNIDADES Y EJIDOS "UNIÓN LIBRE CAMPESINA"**



TESIS

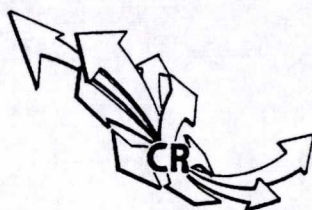
**DIRECCIÓN ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES**

**QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:**

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

MARÍA ISABEL RAMOS GARCÍA



**30 de Agosto de 1998
Chapingo, Estado de México**

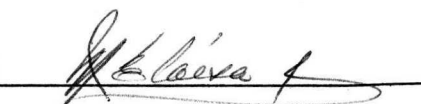
871821

PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES INDÍGENAS
EN EL PROGRAMA DE FONDOS REGIONALES DE SOLIDARIDAD, EN VALLES
CENTRALES, OAXACA: LOS CASOS DE ARTESANOS DE SANTA ANA DEL
VALLE Y LA UNIÓN DE COMUNIDADES Y EJIDOS "UNIÓN LIBRE AMPESINA"

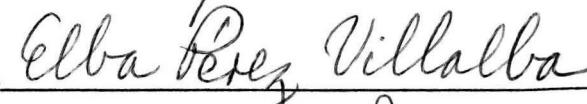
Tesis realizada por **María Isabel Ramos García** bajo la dirección del Comité
Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para
obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

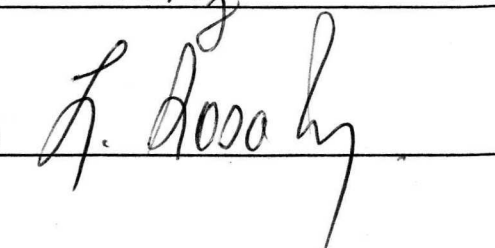
DIRECTORA: DRA M. ELOISA VALDIVIA CARREÓN



ASESORA: DRA ELBA PÉREZ VILLALBA



ASESOR: M.C. LUCINO SOSA MALDONADO

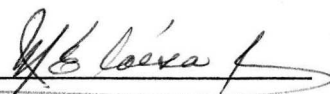


32998

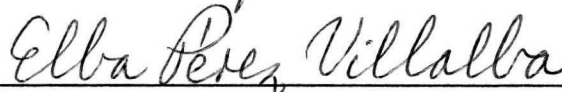
PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES INDÍGENAS
EN EL PROGRAMA DE FONDOS REGIONALES DE SOLIDARIDAD, EN VALLES
CENTRALES, OAXACA: LOS CASOS DE ARTESANOS DE SANTA ANA DEL
VALLE Y LA UNIÓN DE COMUNIDADES Y EJIDOS "UNIÓN LIBRE AMPESINA"

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de María Isabel Ramos García
autora de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional
estuvo constituido por:

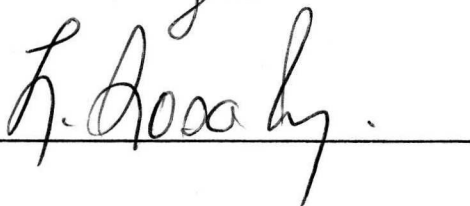
PRESIDENTA: DRA M. ELOISA VALDIVIA CARREÓN



ASESORA: DRA ELBA PÉREZ VILLALBA



ASESOR: M.C. LUCINO SOSA MALDONADO



DEDICATORIA

**A Carlos Ignacio mi hijo y
Germán mi esposo
por su paciencia y apoyo
con todo mi amor.**

**A mis padres y hermanos
por su apoyo y estímulo**

**A los productores indígenas.
A la Unión de Organizaciones de
Pueblos Indígenas de Valles Centrales
(UOPI,V.C.), de Oaxaca.
inspiradores de este trabajo.**

AGRADECIMIENTOS

**Por siempre mi agradecimiento a:
Las Dras. Eloisa Valdivia Carreón , Elba Pérez Villaba y M.C.
Lucino Sosa Maldonado, directora de tesis y asesores
respectivamente, por su asesoría y estímulo constantes para
culminar esta investigación.**

**A los profesores de la Maestría en Desarrollo Rural Regional
y personal de la Dirección de Centros Regionales
Universitarios por su labor y apoyo.**

**Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología,
por su apoyo económico.**

**Al Instituto Nacional Indigenista,
Dirección de Operación y Desarrollo,
por su autorización y apoyo para la
realización de mis estudios y trabajo de investigación.**

**A Arturo Dávalos Campos
Teodoro Torres Vázquez y
Ricardo Joe Ramírez,
que en su momento, me
brindaron todo su apoyo.**

DATOS BIOGRAFICOS.

La autora nació en la ciudad de México, en 1953, en donde realizó todos sus estudios. Es egresada de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuvo la licenciatura de Médica Veterinaria Zootecnista en 1986.

Desde 1984 ha laborado para el Instituto Nacional Indigenista, principalmente en los estados de Chiapas y Oaxaca, en asesoría, capacitación y organización de productores indígenas, así como en la formulación de proyectos pecuarios enfocados a su desarrollo económico. A partir de 1993 se encuentra asignada a la Subdirección de Evaluación de la Dirección de Operación y Desarrollo, en actividades de seguimiento y evaluación de programas en beneficio de la población indígena.

RESUMEN

PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES INDIGENAS EN EL PROGRAMA DE FONDOS REGIONALES DE SOLIDARIDAD

Agosto, 1998

Como una estrategia para frenar la pobreza en México, se establecen los Fondos Regionales de Solidaridad para productores indígenas, instancias constituídas por diversas organizaciones con el objetivo de que participaran a través de asambleas en la planeación de proyectos orientados a su desarrollo. Mediante una investigación bibliográfica, documental, de entrevistas y de estudio de caso, se realizó una caracterización de 6270 organizaciones participantes en 148 Fondos Regionales a nivel nacional. Estas organizaciones (64% grupos comunitarios y 35% figuras asociativas de primero y segundo nivel), lograron un espacio de participación en la planeación administrativa y en la operación de recursos destinados al financiamiento de proyectos productivos orientados a su desarrollo, no obstante este nivel de participación, no lograron contribuir a una propuesta de desarrollo regional. Cada Fondo Regional tuvo un desarrollo diferente, el análisis comparativo del Fondo Regional de Valles Centrales en comparación con el Fondo de la Sierra Mazateca en el estado de Oaxaca, dieron como resultado que el antecedente de las organizaciones que los conformaron, así como, las condiciones geográficas, socio-económicas, y políticas que caracterizan cada región, determinaran fenómenos de disparidad regional donde

por un lado, las regiones con mejores condiciones para la producción se ven más favorecidas económicamente y se limite aún más a las que tienen pocas posibilidades de desarrollo económico, estos factores también condicionaron el impacto de los proyectos productivos operados por las organizaciones estudio de caso: un grupo de artesanos constituidos en Sociedad de Producción Rural y una Unión de Ejidos y Comunidades, la falta de servicios, infraestructura productiva, y condiciones socio-económicas limitaron el establecimiento de proyectos con condiciones de rentabilidad, así mismo la poca concientización para organizarse, la falta de objetivos, de un programa de trabajo y la poca representatividad de los dirigentes de las organizaciones debilitó la estructura interna de ambas organizaciones.

INDEX WORDS: Las organizaciones en Fondos Regionales de Solidaridad.

ABSTRACT

María Isabel Ramos García

PARTICIPATION OF THE ORGANIZATIONS OF INDIGENOUS PRODUCERS IN THE REGIONAL FUNDS PROGRAM OF SOLIDARITY August, 1998

As a strategy to stop the poverty in Mexico, are established the Regional Solidarity Funds for indigenous producers, instances constituted by various organizations with the objective of the fact that participated through assemblies in the planeación of projects guided to theirs development. Through a bibliographical investigation, of interviews and of study of case, was accomplished a characterization of 6270 participating organizations in 148 Regional Funds at domestic level. These organizations (64% community groups and 35% association of first and second level), achieved a participation space in the management and in the resources operation assigned to the productive project funding guided to their development, nevertheless this participation level, they did not achieve to contribute to a regional development proposal. Each Regional Fund had a different development, the comparative analysis of the Regional Fund of Central Valleys in comparison with the Fund of the Saw Mazateca in the state of Oaxaca, gave as a result that the precedent of the organizations that certified them, as well as, the geographical conditions, socio-economic, and political that characterize each region, determined regional disparity phenomena where on the one hand, the regions with better conditions for the production are seen more favored economically and is limited yet more to those which have few possibilities of economic development, these factors also conditioned the impact of the productive projects operated by the organizations I study of case: a group of craftsmen constituted in Rural Production Society and a Union of Ejidos and Communities, the shortage of services, productive

infrastructure, and socio-economic conditions limited the projects establishment with profitability conditions, also the few interest to be organized, the absence of objectives, of a work program and the few representation of the leader of the organizations weakened the internal structure of both organizations.

INDEX WORDS The organizations in Regional Solidarity Funds.

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	8
2. ASPECTOS METODOLÓGICOS	20
2.1 Problemática.	20
2.2. Objetivos	26
2.3. HIPOTESIS	27
3. LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES	30
3.1. De Caracter Federal	30
3.2. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994	32
3.3. Bases del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol)	34
3.3.1 Objetivos del programa	35
3.3.2. Estrategias del programa	38
3.3.3. Política agropecuaria y programas de ataque a la pobreza	40
4. LOS FONDOS REGIONALES DE SOLIDARIDAD	43
4.1 Antecedentes.	43
4.2. Participación de las organizaciones en Fondos Regionales.	54
4.2.1. Contexto nacional	54
4.2.2. Organizaciones de primer nivel	55
4.2.3. Organizaciones de segundo nivel	66
5.2.3. Organizaciones de tercer nivel	74
5. ACCIONES GUBERNAMENTALES EN EL ESTADO DE OAXACA	76
5.1. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 1986-1992	77
5.2. Plan Estatal de Desarrollo 1992-1998	80
6. MARCO DE LA REGION-ESTUDIO	97
7. CARACTERIZACIÓN DEL FONDO REGIONAL DE LA UNIÓN DE ORGANIZACIONES DE PUEBLOS INDÍGENAS EN VALLES CENTRALES (UOPI VC) Y DEL FONDO REGIONAL DE LA SIERRA MAZATECA	116

**9. ESTUDIO DE CASO: LOS ARTESANOS DE SANTA ANA DEL VALLE Y
LA UNION DE COMUNIDADES Y EJIDOS “ UNION LIBRE CAMPESINA” 148**

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

187

INDICE DE ILUSTRACIONES

CUADRO 1: COBERTURA DE ATENCION DE LOS FONDOS REGIONALES ..	50
CUADRO 2: FIGURAS ASOCIATIVAS DE PRIMER NIVEL. CONCENTRADO NACIONAL.....	52
CUADRO 3: FIGURAS ASOCIATIVAS DE SEGUNDO NIVEL. CONCENTRADO NACIONAL .	53
CUADRO 4: FIGURAS ASOCIATIVAS DE SEGUNDO NIVEL. UNIONES DE EJIDOS MÁS REPRESENTATIVOS QUE PARTICIPAN EN LOS FONDOS REGIONALES A NIVEL NACIONAL.....	69
CUADRO 5: FIGURAS ASOCIATIVAS DE SEGUNDO NIVEL. UNIONES DE PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES MÁS REPRESENTATIVAS QUE PARTICIPAN EN LOS FONDOS REGIONALES A NIVEL NACIONAL.....	70
CUADRO 6: ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS EN EL ESTADO DE OAXACA.....	92
CUADRO 7: ORGANIZACIONES DEL PRIMER NIVEL EN EL ESTADO DE OAXACA	95
CUADRO 8: ORGANIZACIONES DE SEGUNDO NIVEL EN FONDOS REGIONALES EN EL ESTADO DE OAXACA.....	96
CUADRO 9: DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEGÚN EL USO	103
CUADRO 10: ORGANIZACIONES DE PRIMER NIVEL	122
CUADRO 11: COBERTURA DE ATENCIÓN MUNICIPAL Y DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIÓN DE ORGANIZACIONES DE PUEBLOS INDÍGENAS (UOPI).....	130
CUADRO 12: GRADO DE MARGINACIÓN MUNICIPAL.....	133
CUADRO 13: CATEGORÍA MIGRATORIA.....	133
CUADRO 14: ORGANIZACIONES DE PRIMER NIVEL.....	137
CUADRO 15: INDICADORES SOCIOECONÓMICOS Y GRADO DE MARGINACIÓN DE LOS MUNICIPIOS	152
CUADRO 16: USO DEL SUELO DE LOS MUNICIPIOS COBERTURA DE LAS ORGANIZACIONES: STA. ANA DEL VALLE Y UNIÓN LIBRE CAMPESINA.	153
CUADRO 17: TENENCIA DE LA TIERRA.....	155
CUADRO 18: PROPORCIÓN DE EJIDOS QUE UTILIZAN ALGÚN TIPO DE TECNOLOGÍA.	160
CUADRO 19: EJIDOS PERTENECIENTES A LA ULC.....	175
CUADRO 20: COMUNIDADES QUE PERTENECEN A LA ULC.....	176
CUADRO 21: CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADAS ENTRE ORGANIZACIONES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL.....	191
CUADRO 22: CARACTERISTICAS DIFERENCIADAS ENTRE DOS FONDOS REGIONALES	199

INTRODUCCIÓN

A finales de la década de los ochenta, cuando iniciaba el periodo salinista, se reconocía que la pobreza extrema iba en aumento y que afectaba principalmente a productores del sector rural, lo cual era consecuencia de una política restrictiva hacia el sector agropecuario y del fracaso de las estrategias de desarrollo económico de los últimos sexenios.

Tal situación motivó desde la década de los setenta, una constante movilización campesina de nuevos sujetos sociales que demandó la incorporación de sus peticiones en la política de desarrollo económico.

Se creó como mecanismo para la concertación y participación de la sociedad y de este sector El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), este fue un proyecto gubernamental que buscaba ayudar a la población marginada y en extrema pobreza. Sin embargo, más que una propuesta de apoyo a la producción el programa se convirtió en una medida de emergencia para disminuir los efectos de la crisis.

La política del Pronasol estableció medidas de atención a grupos marginados y en extrema pobreza, entre ésta se encuentra la atención a la población indígena, constituida por 56 grupos étnicos que se localizan en 23 estados del país; de esta manera se decretó la creación de los Fondos Regionales de Solidaridad (que a finales de 1997 eran 153), con el objetivo de fortalecer los procesos organizativos y la autonomía de las organizaciones, así

como de contar con una instancia de planeación de los proyectos orientados a su desarrollo.

Cada Fondo Regional de Solidaridad integró una diversidad de organizaciones tanto formales (figuras asociativas) como informales (grupos comunitarios), cuyo objetivo principal de participación ha sido el apoyo crediticio. El surgimiento y la participación de estas organizaciones se caracteriza por una alta dispersión y de planteamientos muy heterogéneos, que difícilmente han logrado contribuir con una propuesta de desarrollo para las regiones socioeconómicas que comparten.

Mediante cuatro hipótesis esta investigación plantea la revisión de los factores que ocasionaron una evolución y una operación diferenciada de los Fondos Regionales, a través del análisis comparativo de dos regiones: Valles Centrales y la Sierra Mazateca, en el estado de Oaxaca. Como estudio de caso realiza el análisis de dos organizaciones, una de primer nivel, la Sociedad de Producción Rural de Artesanos de Santa Ana del Valle, y otra de segundo nivel, la Unión de Ejidos y Comunidades "Unión Libre Campesina". El objetivo es comprobar si se ha contribuido con un planteamiento de desarrollo rural, si las metas de impulsar y fortalecer la organización de los productores se han cumplido y si se han consolidado las organizaciones o sólo se ha brindado acceso a recursos financieros.

El presente estudio, basado en el método deductivo, consiste en una revisión bibliográfica y documental de la política institucional y de conformación de organizaciones respecto al periodo del Pronasol. También incluye trabajo de campo y diversas entrevistas.

Finalmente es necesario reconocer que los Fondos Regionales de Solidaridad han contribuido a abrir un espacio de interlocución y concertación, que algunas organizaciones y los propios consejos directivos de los Fondos han aprovechado para hacer presión a las instituciones y dar respuesta a sus demandas, logrando con ello rebasar el marco normativo que las conformó institucionalmente.

1. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Desde los años setenta se evidenció el fracaso de las políticas de crecimiento que pretendían “un desarrollo integral, global, social, alternativo, participativo y otros”, las cuales demostraron que el aparente éxito en el logro de las metas de crecimiento económico provocaron, a su vez, hambre y miseria.

El análisis del concepto de desarrollo debería ser el punto de partida para la definición de la política gubernamental; sin embargo, la connotación que se aplica comúnmente se enfoca “a la atención de los grupos más necesitados, a la corrección de las injusticias” o, como en el caso del objetivo del Programa Nacional de Solidaridad, para la atención de los grupos marginados. en el combate de la extrema pobreza.

Actualmente Esteva, C: considera que “...la palabra desarrollo carece de un significado propio, de una denotación específica, pero posee connotaciones amplias y variadas que en general implican escapar de una condición vaga, indefinible e indigna; pero también es el emblema de una empresa que destruye por igual entornos y culturas en todas partes del mundo”¹

Para los pueblos indígenas desarrollo significa la posibilidad que se les permita definir su propia política de atención y que sean ellos quienes planteen sus

¹ Gustavo Esteva, La construcción comunitaria: más allá del desarrollo sustentable, director del Grupo Opción.

planes de desarrollo, con el reconocimiento de que como pueblos tienen formas propias de organización y cultura, y que puedan determinar su propio destino con autonomía, con el control de sus recursos naturales y exigiendo el respeto a sus territorios.²

Un punto importante que hay que señalar sobre los planes de desarrollo es el referente a la falta de una planificación adecuada, entendida ésta como una actividad social con la corresponsabilidad de varios actores, entre el Estado y la comunidad regional que se hace necesaria para establecer la programación de las actividades económicas y de la distribución de los recursos dirigidos al desarrollo económico de las comunidades.³

La actual planificación no toma en cuenta una serie de factores tales como las características generales de las regiones, la vocación productiva, las experiencias de los productores ni los posibles impactos ecológicos o socioeconómicos de los diversos “programas de desarrollo”.

Lo anterior ha traído como consecuencia fenómenos de disparidad regional, donde, por un lado, se ha propiciado el desarrollo económico de algunas

² Relatoría de la Reunión de Consulta para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, INI, Mesa de Producción. Oaxtepec, Morelos, abril de 1995.

³ Carlos A. de Matos, “Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional”, en: H. Ávila, (compilador), Lectura de análisis regional en México y América Latina, UACH, México, 1993.

zonas, pero por otro, también se ha generado el estancamiento y la escasa integración económico-espacial de muchas localidades, sobre todo rurales.⁴

Desde la década de los setenta estas condiciones han provocado una creciente movilización campesina. Warman (1980) define estos movimientos campesinos como "...aquellos que se originan, reclutan y sustentan en el medio rural y establecen demandas implícitas o programáticas orientadas a lograr la persistencia y crecimiento de los grupos de productores que, a partir de una base territorial, tienen una autonomía relativa en la realización de los procesos productivos".

En este sentido, una vez que se obtiene la tierra, la lucha continúa generando nuevos sujetos sociales que pugnan por obtener agua, financiamiento, infraestructura, asistencia técnica, precios de garantía y apoyos para la comercialización. Sin embargo, la respuesta gubernamental a tales demandas se ha caracterizado por la aplicación de una serie de programas, cuyo único objetivo es cooptar a los productores principalmente para mantener un control político. A continuación se mencionarán algunos ejemplos.

Durante su sexenio, Luis Echeverría auspicia una "política populista" de apoyo al ejido y a la economía campesina, que motiva la creación de las primeras organizaciones (uniones de ejidos, uniones ganaderas regionales,

⁴Idem.

etcétera); sin embargo se continúa con el control de los campesinos a través de algunas instancias, con el objetivo de devolverle su papel de productor de granos básicos mediante la promoción de ejidos colectivos; de esta manera se crearon 165 uniones de ejidos. El Estado se convertía en el promotor directo de las organizaciones de productores rurales, lo cual le permitía seguir teniéndolas bajo control. El Plan Chontalpa en Tabasco fue el ejemplo más palpable de la colectivización gubernamental, sin la participación campesina en su planeación⁵.

Por otra parte, durante el sexenio de José López Portillo con el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y la Ley de Fomento Agropecuario, "bajo el esquema de la Alianza para la Producción, se pretendió un férreo control sobre los procesos productivos de los campesinos para aumentar la productividad y lograr la autosubsistencia alimentaria, esto favoreció a los movimientos campesinos que demandaban mejores condiciones en su producción, pero al concederle facultades a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) y al Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural), para organizar la producción se favoreció finalmente, a la "burguesía agraria mediante el apoyo técnico y financiero. En este periodo la Ley de Fomento Agropecuario, aunada al hecho de dar por terminado el reparto agrario, provocó que se libaran las luchas más importantes en el campo de la producción⁶.

⁵ Flores L., G. *et. al.* "Las voces del campo, movimientos campesinos y política agraria: 1976-1984. Siglo. XXI Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1988, pp. 125-177.

⁶Flores, *op. cit.* p. 131.

En 1982 se desencadenó una serie de movilizaciones y acciones en contra de instituciones gubernamentales que apoyaban al campo, denunciando a funcionarios e instituciones corruptas y haciendo una serie de planteamientos tales como aumento a los precios de garantía y exigencias de pago a la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) y al Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural). Debido a la política agraria de López Portillo, contraria a las demandas de apoyo al movimiento campesino independiente, muchas de estas movilizaciones empezaron a cuajar en sólidas organizaciones que pugnaban por tener mejores condiciones para la producción.

El período de Miguel de la Madrid también se caracterizó por su política contradictoria en el apoyo del sector campesino, al establecer precios de garantía que no favorecían a la producción de granos básicos y también por no tomar en cuenta la participación del productor, lo que provocó una respuesta de organizaciones campesinas en 13 estados, cuya demanda común era nuevos precios de garantía.

Por los movimientos anteriores surgieron numerosas organizaciones autónomas en todo el país, que encabezaron importantes movimientos con las siguientes características: Independientes en posiciones políticas; con planteamientos alternativos a la política agraria en el campo de la producción; asimismo destacaron por la producción de productos clave para la economía y el consumo popular (trigo, café y maíz); con una influencia de proyección

regional y/o nacional; se desarrollaron bajo una estrategia anticapitalista y revolucionaria y tuvieron relaciones solidarias con otras organizaciones obreras y campesinas⁷.

Respecto al surgimiento de estas organizaciones, cronológicamente resultó: de 1970 a 1976, se crearon alrededor de 165 uniones de ejidos; de 1977 a 1982, 124 Uniones de ejidos; 46 Uniones regionales de productores especializados, 4 uniones ganaderas regionales; 23 ARIC y 6 unidades de producción.

En relación con las causas que desencadenaron estos movimientos tenemos: Noroeste (1976), enfrentamientos por la tierra; Sureste (1980), se organizaron para resolver los problemas que surgieron por el intermediarismo para la venta de café, maíz, frijol, así como por la falta de créditos y bodegas; Centro (1980), la Unión Regional de Ejidos de la Huasteca Hidalguense (URECHH) luchó por la tierra. En 1983 demandaron precios de garantía en los granos. y organizaron un frente de productores de café, en la lucha por el proceso de apropiación de la producción y comercialización.

Dentro de este proceso de formación de organizaciones, la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), ocupó un lugar muy especial, ya que está constituida como red y no como central, por organizaciones que hicieron de la apropiación del proceso productivo el centro de su estrategia de desarrollo, basándose en una autonomía regional,

⁷Flores, *op. cit.* p. 143.

básicamente plurales, que buscaban promover prácticas colectivas en la toma de decisiones; asimismo, combinan la movilización con la negociación como vía para resolver sus demandas.⁸

Por tanto, en el periodo salinista. cuando se reconoció que la pobreza iba en aumento se liquidaron empresas paraestatales que proporcionaban apoyo a los productores; por ejemplo, la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera y el Instituto Mexicano del Café que proporcionaba créditos para la producción y apoyo a la comercialización, declarándose el sector agropecuario en crisis; lo que provocó una mayor movilización de organizaciones de productores, al respecto Warman⁹ señala: “los movimientos con demandas muy específicas y concretas dejan poco espacio a la negociación, rebasando los marcos constitucionales”.

Ante la demanda de lorganizaciones productivas, el periodo salinista propuso el fortalecimiento de los cauces de concertación con las organizaciones, así lo plasmó en su Plan Nacional de Desarrollo, en el que declaró

Declara que las organizaciones tienen el derecho de una mayor participación en la conducción del desarrollo del país que los afecte directamente.

⁸Hernández, L. 1990. “Doce tesis sobre el nuevo liderazgo campesino en México. Autonomía y Nuevos Sujetos Sociales en el Desarrollo Rural” J. Moguel, C. Botey: (coords.), La UNORCA, Siglo XXI,

⁹ Warman, A. La lucha social en el campo de México: Un esfuerzo de periodización”. en *Historia, Política de los Campesinos Latinoamericanos*, P. González C.(Coord.) S. XXI México, pp. 35-41.

Como estrategia para la concertación y la participación de la sociedad y las organizaciones se creó el Pronasol, este proyecto gubernamental, para los campesinos, tenía el objetivo de identificar a los más necesitados la población "vulnerable" o "marginada".

Esta estrategia proponía que para alcanzar el servicio requeridos prioritariamente, se necesitaba de la participación ciudadana con su mano de obra, premiándola con recursos para lograr dicha obra. Inicialmente el programa contemplaba educación, salud, alimentación vivienda, con atención prioritaria a mujeres, niños, jóvenes e indígenas. A estos programas se agregó la atención específica de grupos sociales: campesinos pobres, colonos urbanos, jornaleros, pescadores, y productores de café.

En el caso del Programa de Solidaridad para la producción, más que una propuesta de apoyo a la producción se inició como una medida de emergencia para disminuir los efectos de la violenta retracción crediticia de 1990, aunado al cese de funciones de empresas paraestatales que aseguraban el crédito al productor. En este sentido, "la movilización por nuevos recursos colectivos, de índole no agrícola, amplía el horizonte de la interacción a nivel local y ofrece posibles espacios de acción a nuevos sujetos".

Una vez señalada la atención prioritaria a la población más necesitada se incluyó a la población indígena en este rango, incluso el Banco Mundial dió prioridad a cuatro estados del país con índices de marginalidad muy altos:

Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo. Sin embargo, es necesario mencionar algunos aspectos del proceso organizativo de la población indígena que fue creando los antecedentes de la participación de organizaciones formales e informales en la actualidad.

El antecedente de organización en comunidades indígenas, se remonta a la formación de promotores culturales bilingües que se incorporaron a instituciones gubernamentales de los pueblos indígenas; quienes posteriormente se integraron a los Consejos Supremos, estas primeras organizaciones pretendían un reconocimiento nacional.

En la década de los setenta, una vez declarada la "apertura democrática", el gobierno creó el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, con la finalidad de incorporar a la población indígena y tener un control de la misma, al respecto A. Medina menciona que "...este tipo de organizaciones, representantes de la política indígena, son sólo un producto que refleja más una ideología indigenista que la realidad cultural propia".¹⁰

En los ochenta la organización del productor indígena continuaba siendo principalmente comunitaria, basada en sus asambleas como mecanismo de participación y en sus tequios de apoyo colectivo. La "organización" propiciada por las instituciones, principalmente por el Instituto Mexicano del Café y el Instituto Nacional Indigenista (INI), que se basaba en el esquema comunitario a

¹⁰ Medina, A. 1981 "Los grupos étnicos y los sistemas tradicionales de poder en México," Ponencia presentada en el XIV Congreso Latinoamericano de Sociología. San Juan Puerto Rico. Nueva Antropología. Vol. V, num. 20, octubre. 1981

través las Unidades Económicas de Productores de Café (UEPC) y de los Comités Comunitarios de Planeación, las cuales eran organizaciones informales que pretendían la participación directa del productor indígena.

Al iniciar la década de los 90, acorde con el Plan Nacional de Desarrollo, se estableció el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PNDPI) 1991-1994, que señalaba que todas las organizaciones representativas y legalmente capacitadas podrían ser sujetas a los procesos y convenios de concertación de la participación indígena, sin discriminación religiosa o política. Por lo tanto, como programa estratégico y de acuerdo con la política del Pronasol se creó el Programa de Fondos Regionales de Solidaridad, con objetivos específicos tales como:

- Fortalecer la autonomía de las organizaciones y comunidades indígenas con el fin de que manejaran, de manera directa e independiente sus recursos.
- Lograr que las organizaciones y comunidades indígenas participaran activamente en la planeación de todos los proyectos orientados a su progreso.
- Fortalecer los procesos organizativos en las comunidades con el fin de evitar la concentración de recursos en organizaciones que, por lo general, tienen acceso a otras fuentes de financiamiento.
- Establecer proyectos productivos con criterios de rentabilidad, basados en una verdadera corresponsabilidad con las comunidades indígenas.

- Impulsar la diversificación productiva y elevar la productividad de los pueblos indígenas mediante la entrega de recursos y la capacitación de sus miembros.
- Lograr el reconocimiento formal de las figuras asociativas que las comunidades determinen para que tengan acceso a capitalizar a las organizaciones y comunidades indígenas.

Los Fondos Regionales de Solidaridad han integrado diversas organizaciones, cuyo objetivo principal ha sido conseguir un apoyo crediticio que no podrían obtener por tener sus carteras vencidas o carecer de registros legales que les impedía adquirir un crédito. El surgimiento de estas organizaciones se caracterizó por una gran dispersión, con objetivos y planteamientos heterogéneos.

Los objetivos planteados en la creación de Fondos Regionales, hasta la fecha, escasamente se han podido alcanzar, principalmente en su fortalecimiento organizativo, ya que han rebasado la respuesta institucional; tampoco en sus demandas de apoyo a la producción, de infraestructura social, de canales de comercialización, de asesoría y de capacitación ni se ha podido frenar los movimientos autónomos, sino todo lo contrario ésta ha contribuido a generalizarlos y multiplicarlos, lo que desencadenó una variedad de formas de organización.

Finalmente, Appendini, L. (1990) señala: Los canales de Pronasol buscaban eludir las organizaciones ya existentes de productores, fomentando la creación de comités ad hoc que dan una resonancia nueva a los esfuerzos emprendidos a nivel de vecindario o de localidad. En este sentido el Programa Nacional de Solidaridad es aprovechado por la población rural para organizarse, según estas nuevas líneas y buscar mayor presencia a nivel municipal, instancia operativa del programa y primera entidad política.

Son programas de asistencia a la pobreza para millones de campesinos con pocas posibilidades de desarrollo excluidos del proyecto económico para el campo.

Los lineamientos de la política agropecuaria claramente excluyen del apoyo productivo a los campesinos pobres y delegan esta parte de la población rural a programas de tipo asistencial, ahora responsabilidad del Pronasol, que intenta aminorar los efectos de la política de reestructuración sobre la población rural marginada.¹¹

¹¹ Pepin, Lehhalleur M. "¿Hacia una sociabilidad urbana en el campo mexicano? Reflexiones a partir de la desunión de la producción y consumo", coloquio sobre movimientos sociales en el campo, estudios sociológicos X: 29. 1992, pp. 307-313

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.1 Problemática.

Las últimas dos décadas se han caracterizado por la presencia de una mayor movilización y participación de productores, quienes como estrategia se han venido organizando tanto formal como informalmente a través de figuras asociativas legalmente constituidas o mediante la organización informal representada por grupos de trabajo o comités locales. Entre los factores que los motivan se mencionan principalmente:

- La liquidación de instituciones paraestatales que apoyaban a sectores de producción muy específicos, como el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), que operaban programas que proporcionaban, créditos, asistencia técnica y apoyo en la comercialización.
- La cancelación de programas establecidos durante la décadas de los setentas y los ochenta en atención a regiones estratégicas como el Plan Huicot, el Plan Chontalpa y la Comisión del Papaloapan, por sólo mencionar algunos.
- La retracción crediticia en apoyo a diversos sectores productivos, como consecuencia de la política neoliberal de los últimos años.

- Las deficientes estrategias de atención institucional a las demandas reales de los productores; tales estrategias no consideran en sus planes y programas en la participación de los diferentes actores sociales de las comunidades, así como sus condiciones de producción, (vocación productiva, recursos naturales, infraestructura social, condiciones socio-económicas y de mercados).

Factores que incrementan las diferencias regionales productivas y los niveles de marginación comunitaria.

Al inicio de los noventa, la derrama de recursos institucionales provenientes de programas estratégicos del Programa Nacional de Solidaridad, cuyo objetivo primordial fue el combate a la extrema pobreza, no lograron impactar en los niveles de desarrollo comunitario, pues generalmente se aplicaron con el objetivo de beneficiar al mayor número de productores, con coberturas de atención regional también muy amplias; sin embargo, propició que el recurso económico se pulverizara y tuviera escaso impacto en los niveles de producción, de ingresos y de generación de empleos, es decir, las metas que contradictoriamente se han venido planteando en los diferentes programas.

Ante esta situación cada vez más crítica, los productores han venido replanteando sus estrategias. La manera de hacerlo ha sido formalizar sus demandas mediante mecanismos de organización, ya sea como grupo informal o como figura legalmente constituida; no obstante, estos niveles de

participación distan de ser los adecuados para alcanzar los niveles de producción y de productividad, deseados ya que primero requieren resolver carencias de servicios básicos: agua, electricidad y caminos, principalmente, que necesariamente se interrelacionan con las condiciones de producción.

Los programas asistenciales de apoyo a productores generalmente establecen como prioridad la atención a poblaciones con altos índices de marginación; pero estas comunidades, además de la carencia de servicios básicos no cuentan con la infraestructura productiva necesaria, como por ejemplo bodegas, beneficios, sistemas de riego o infraestructura pecuaria.

Las condiciones del mercado como una fase final de la producción han sido el principal cuello de botella en los diferentes sectores productivos. La escasa producción continúa quedando en manos de intermediarios. Este fenómeno sigue afectando a sectores productivos tales como productores de café y artesanos en zonas indígenas, principalmente. Sin embargo, para poder enfrentar los aspectos de comercialización es necesario realizar una tipología de productores que permita distinguir a los que se encuentran en un nivel de autoconsumo de aquellos que tienen excedentes para comercializar, de esta manera se establecerían estrategias de apoyo para ambos niveles.

Un factor muy importante han sido los diagnósticos, que se consideran una estrategia de planeación y de elaboración de programas de desarrollo; sin embargo, generalmente no incluyen las condiciones socio-económicas, de recursos naturales, de sistemas de explotación ni de tecnología empleada por

el productor, además carecen de información de calidad que dé cuenta de los procesos en el tiempo y lo más importante, en pocas ocasiones toma en cuenta la participación de los diferentes actores sociales, es decir, productores, y participación institucional.

Teniendo en cuenta las condiciones señaladas, los recursos económicos destinados a la producción generalmente no alcanzan a cubrir las demandas reales. El hecho de estar organizado formal o informalmente tampoco es requisito para alcanzar niveles aceptables de producción y productividad, si no se consideran tanto las condiciones externas anteriormente señaladas como las inherentes a los productores en forma individual: tenencia de la tierra, posibilidad de acceso a créditos, vocación productiva, niveles de producción (autoconsumo o con posibilidad de excedentes para el mercado).

Por otro lado, esta información debería ser básica para las instituciones y las propias organizaciones en su planeación y programación, al establecer estrategias de apoyo para los productores.

Con base en esta problemática, toma importancia la participación de los productores, a través de la organización, entendida ésta como: "...el conjunto de individuos que se relacionan entre sí y actúan de manera coordinada para satisfacer necesidades inherentes a la producción (financiamiento, adquisición de insumos, canales de comercialización, etcétera), mediante una forma legal de asociarse".¹² Ésta se manifiesta de dos formas: a través de la organización

¹² La transformación agraria. Origen, transformación y retos. Secretaría de la Reforma Agraria, 1996, pp.165-167.

formal e informal de primero y segundo niveles. Cada una con características muy particulares.

Organización de primer nivel:

1. Se constituye con pequeños grupos de productores, generalmente de una sola localidad.
2. Sus propuestas como grupo suelen ser de financiamiento a un único proyecto.
3. Sus solicitudes de inversión están destinadas a proyectos agropecuarios principalmente de básicos (maíz y frijol) y a pecuarios en especies de traspatio como aves, porcinos, caprinos y ovinos.
4. Como grupos pequeños, frecuentemente carecen de propuestas más integrales que los beneficien incluso en el mismo sector.

Las características de las organizaciones de segundo nivel son:

1. Se trata de organizaciones que tienden a un registro legal por sus propias necesidades de reconocimiento y de gestiones, tanto institucionales como de comercialización, principalmente.
2. Cuentan con una estructura interna definida (Consejo de Administración).

3. Su cobertura es regional; generalmente abarca un gran número de productores de más de un municipio y varias localidades.
4. Sus demandas de apoyo financiero suelen ser inversiones altas, por lo común en proyectos de ámbito regional.
5. Algunas organizaciones de este tipo han logrado concretar propuestas de inversión altas, mediante la elaboración de programas de desarrollo regional.
6. Han logrado generar una cultura para la autogestión.

El problema

Un ejemplo de estas formas de participación y de organización, de primero y segundo nivel, lo constituyen las organizaciones que integran los Fondos Regionales de Solidaridad para los Pueblos Indígenas, los cuales tienen cobertura nacional; sin embargo, las diferencias regionales propiciaron una operación diferenciada en cada fondo, cuyas particularidades, matices y resultados necesitan analizarse para precisar si en realidad han contribuido al desarrollo rural, es decir, si sus objetivos de impulso a las organizaciones de productores se han cumplido, si fortalecen o frenan tales organizaciones o si sólo son mecanismos de acceso a recursos financieros.

En esta investigación se busca responder a estas interrogantes con el análisis del Fondo Regional que opera en los Valles Centrales de Oaxaca, en torno a la Unión de Organizaciones de Pueblos Indígenas (UOPI VC), en el

caso de dos organizaciones, la de Artesanos de Santa Ana del Valle en Tlacolula, de primer nivel, y en la Unión de Comunidades y Ejidos de la “Unión Libre Campesina”, de segundo nivel, con sede en el municipio de Etlá.

2.2. Objetivos

1. Realizar una caracterización y un análisis de las organizaciones que se agruparon por la política del Programa Nacional de Solidaridad, a través de los Fondos Regionales de Solidaridad para los pueblos indígenas, cuyo objetivo principal fue el fortalecimiento de la organización de productores como instancias de concertación, participación en la planeación de proyectos orientados a su desarrollo, y el impulso impulsar a la diversificación productiva mediante la entrega de recursos y la capacitación de sus miembros.
2. Precisar si las diferencias regionales propiciaron características y evolución diferenciada en dos Fondos Regionales en el estado de Oaxaca: de los Valles Centrales y la Mazateca Alta.
3. Explicar, por un lado, si de acuerdo con sus particularidades, las organizaciones de la UOPI en Valles Centrales, Oaxaca, han contribuido al desarrollo rural y si por otro, sus objetivos de fortalecer la organización y de constituir espacios de concertación y de interlocución para los productores indígenas en la solución de sus demandas se han cumplido, sobre todo en los

casos de los Artesanos de Santa Ana del Valle y de la Unión de Comunidades y Ejidos "Unión Libre Campesina", en esta región.

2.3. HIPOTESIS

1. Los Fondos Regionales de Solidaridad, como instancia generada institucionalmente, se han constituido en un espacio de participación y de interlocución para el apoyo a productores indígenas, para el planteamiento e interlocución de sus demandas. En la operación, mecanismos institucionales como la normatividad, frenan el desarrollo propio de las organizaciones.

2. Con el retiro paulatino de los organismos paraestatales, principalmente de apoyo a productores, éstos tienden a multiplicar sus demandas en forma organizada y en la búsqueda de alternativas, principalmente de acceso a créditos blandos. Los Fondos Regionales, a pesar de impulsar la organización, en la práctica se han convertido principalmente en medios de acceso a recursos financieros, como es el caso de la Unión de Organizaciones de Pueblos Indígenas, de los Valles Centrales (UOPI, VC)

3. Las diferencias regionales propiciaron características y evolución diferenciada en los Fondos, de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas, de recursos naturales, actividad e infraestructura productiva y de participación institucional, como en los casos de dos Fondos Regionales en el estado de Oaxaca: el Fondo Regional de Tlacolula y el de la Mazateca Alta.

4. El interés de las organizaciones por participar en los Fondos Regionales responde más a la necesidad de obtener un crédito que al verdadero impulso del desarrollo rural.

2.4. Metodología

1. Se aborda la investigación con el método deductivo apoyado con el estudio de caso.
2. Se realiza una revisión bibliográfica y documental de la política institucional respecto a la organización formal de los productores, en el periodo que corresponde al Programa Nacional de Solidaridad (1989-1994) y los Fondos Regionales de Solidaridad (1990-1996).
3. Se lleva a cabo una revisión documental para la caracterización de las organizaciones que participan en los Fondos Regionales a nivel nacional, para establecer su tipología y nivel organizativo; además de efectuar su análisis.

4. Se realiza trabajo de campo y revisión documental sobre la formación del Fondo Regional de Valles Centrales, Oaxaca, destacando los siguientes aspectos:

- a) Marco regional
- b) Antecedentes de formación
- c) Constitución organizativa
- d) Estructura financiera y de inversión productiva.

5. Se lleva a cabo trabajo de campo e investigación documental sobre la conformación de dos organizaciones (los estudio de caso que se plantean), para su análisis con base en factores tanto externos como internos, que afectan los procesos de organización de los productores. Se utilizó la técnica de entrevista a informantes clave.

6. Se efectuó el análisis de resultados sobre la conformación de las organizaciones y su impacto como objetivo de un programa institucional.

7. Se llevó a cabo la elaboración de diversos cuadros con base en información local, regional y nacional sobre los Fondos Regionales y las organizaciones sociales en Oaxaca.

3. LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES

3.1. De Caracter Federal

En el periodo gubernamental de 1989 a 1994, política salinista, a través del Programa Nacional de Desarrollo se planteó, con relación a las organizaciones: la sociedad civil crea sus propias organizaciones en las que se agrupan individuos con actividades afines o propósitos comunes, para pugnar por la defensa de sus legítimos intereses. Estas organizaciones no siempre tienen objetivos políticos propiamente dichos, o éstos no forman, las más de las veces, parte de sus fines primordiales. El país requiere del fortalecimiento de estas organizaciones, que representan un elemento fundamental en la consolidación de una cultura democrática, y son instrumentos efectivos de expresión ante sociedad y gobierno, e instancias útiles para la concertación.

Como una estrategia al Plan Nacional de Desarrollo se creó el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), que fungió como órgano coordinador y también definidor de políticas, estrategias y acciones que se emprendieron para combatir los bajos niveles de vida. Este proyecto gubernamental tenía la finalidad de atender a los grupos étnicos, y las zonas marginadas, para ayudar a la población más necesitada, a través del apoyo financiero, de esta manera obtenían los servicios que requerían prioritariamente. Inicialmente el programa solo contemplaba atender a las zonas marginadas tanto rurales como urbanas,

sin embargo, al programa se le sumaron otros proyectos más definidos en cuanto a la atención de grupos sociales más específicos: campesinos pobres, colonos urbanos, jornaleros, cafeticultores, etcétera.

De acuerdo con la política del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) se formuló el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1989-1994, que creó como una estrategia de atención a la población indígena, los Fondos Regionales de Solidaridad, que adaptan sus operaciones de acuerdo con la zona indígena donde se desenvuelven, pero con los mismos objetivos generales para todo el país:

- Fortalecer la autonomía de las organizaciones y comunidades indígenas con el fin de que organicen de manera directa e independiente sus recursos.
- Lograr que las organizaciones y comunidades indígenas participen activamente en la planeación de todos los proyectos orientados a su superación.
- Fortalecer los procesos organizativos en las comunidades para evitar que se concentren de recursos en las organizaciones que, por lo general, tienen otras fuentes de financiamiento.

- Establecer proyectos productivos para que sean rentables, sobre la base de una verdadera corresponsabilidad con las comunidades indígenas.
- Impulsar la diversificación productiva y elevar la productividad en los pueblos indígenas mediante la entrega de recursos y la capacitación de sus miembros.
- Lograr el reconocimiento formal de las figuras asociativas que las comunidades determinen para que tengan acceso a capitalizar a las organizaciones y comunidades indígenas.

3.2. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994

La mayoría de países en vías de desarrollo tienen un plan nacional, así como planes sectoriales o estatales, los cuales están elaborados con la finalidad de acelerar el crecimiento económico y de promover objetivos sociales, sobre todo en beneficio de las clases marginadas. Los planes de desarrollo bien concebidos exigen buenos programas y proyectos que, a su vez, demandan una buena estructura y justificación. Asimismo, determinan el modelo de asignación de recursos resultantes de la decisión gubernamental y escalonan las acciones programáticas en una secuencia temporal acorde con la racionalidad técnica de las mismas y de las prioridades de atención.

Entre los objetivos principales que se contemplan en los planes de desarrollo destacan:

- Determinación de los objetivos nacionales de desarrollo.
- Selección de zonas prioritarias para la inversión.
- Formulación de políticas eficaces en precios.
- Movilización de los recursos económicos en actividades y zonas prioritarias.

Un programa es un conjunto de proyectos, que persiguen los mismos objetivos: establecer las prioridades de la intervención, identificar y ordenar los proyectos, definir el marco institucional y asignar los recursos que se utilizan. Las organizaciones responsables de los programas son predominantemente públicas, pero también existen instituciones privadas que operan dentro de los lineamientos trazados por los órganos de planificación. La vigencia de los programas es, en general, de uno a cinco años, aunque existen muchos que exceden este periodo.¹³

Por ejemplo en México los planes y programas por lo general son sexenales, ya que es un periodo correspondiente a la administración presidencial.

¹³Cohen. E. y Franco R., Evaluación de proyectos sociales, Siglo XXI, 1992.

3.3. Bases del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol)

El último sexenio, correspondiente a 1989-1994, generó una serie de reformas a las políticas de atención de los grupos más marginados, sustentadas en una "concepción de liberalismo social", que redefinieron los objetivos y la magnitud del papel que le corresponde al Estado y a la sociedad para satisfacer sus necesidades de bienestar social. No sólo se buscaba reducir los efectos negativos de los ajustes macroeconómicos sobre los sectores más necesitados del país, sino sentar las bases para un mejoramiento permanente de los niveles de vida de la población pobre.

En diciembre de 1988, se creó la Comisión del Programa Nacional de Solidaridad "como órgano de coordinación y definición de las políticas, estrategias y acciones en el ámbito de la administración pública para combatir los bajos niveles de vida."¹⁴

Esta comisión fue presidida por el Presidente de la República e integrada por diversas dependencias y entidades de la administración pública. En el mismo lapso se creó el Consejo Consultivo del programa, conformado por representantes de los sectores público, social y privado, núcleos indígenas y especialistas en el campo de las ciencias sociales.

El coordinador general del programa, a nivel nacional, fue la Secretaría de Desarrollo Social; El sistema tenía una cobertura de alcance nacional, que

¹⁴ Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. El combate a la pobreza, México, El Nacional, 1990.

concentraba acciones y obras para realizar en cada entidad federativa mediante de convenios de desarrollo social en cada una de las entidades federativas.

En el programa de solidaridad participan los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

3.3.1 Objetivos del programa

- Mejorar las condiciones de vida de grupos de campesinos, indígenas y colonos populares.
- Crear las condiciones para mejorar la productividad y el nivel de vida de la población, así como promover el desarrollo regional.
- Promover la participación y la gestión de las organizaciones sociales y de las autoridades locales.
- Constituir la solidaridad en un vehículo entre el Estado y la sociedad civil; y
- Por otro lado, los principios básicos de operación del programa son:
 - 1. Respeto a la voluntad, iniciativa y forma de organización de los individuos y comunidades.
 2. Plena y efectiva participación y organización de las comunidades.
 3. Corresponsabilidad entre las autoridades y la sociedad para el desarrollo de las acciones.

4. Transparencia, honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos;
y

5. A nivel institucional, el programa se componía de tres grandes vertientes, en cada una de las cuales estaban contenidos los diversos programas específicos que conformaban el programa general:

- a) Bienestar social. Incluye acciones que inciden directamente en el mejoramiento de los niveles de vida: salud, educación, alimentación, abasto, vivienda y servicios urbanos.
- b) Producción. cuya finalidad era fomentar obras de infraestructura, apoyar a las actividades agropecuarias, canalizar apoyos directos a campesinos y promover a la agroindustria y la microindustria.
- c) Desarrollo regional. con obras de infraestructura regional y programas dirigidos a grupos y zonas geográficas específicas.¹⁵

El programa, en su fundación, generó un amplio rango de actividades en un esfuerzo por combatir la extrema pobreza, lo cual dió origen a diversos programas:

¹⁵Reyes, Yolanda. Organización y participación de la comunidad en el Programa Nacional de Solidaridad. (Secretaría Técnica del Comité de Evaluación del Pronasol), pp. 74-75.

1. Programa de apoyo al consumo de alimentos. A través de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, vía subsidios, atiende a zonas urbanas populares, zonas rurales marginadas y grupos vulnerables, mediante tiendas de abasto donde se expenden alimentos a bajo precio.

2. Por otra parte, la atención a los grupos vulnerables se realiza en dos programas; el de salud y el de la nutrición, donde participan diferentes instituciones del sector salud; por ejemplo, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Mexicano de la Nutrición y el Instituto Nacional Indigenista. Estas instituciones proveen alimentos en forma gratuita, prestan atención médica y dan orientación nutricional, sobre todo a familias en extrema pobreza. A través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se proporcionan raciones alimenticias que se basan en indicadores socio-económicos como el educativo y el derecho a la vivienda.

2. Programas productivos. Estos tienen por objetivo elevar los ingresos de las familias pobres especificando tres categorías:

- a) Fondos de Solidaridad para la Producción. Que otorgan créditos a campesinos que por sus características (actividades de alto riesgo y bajo rendimiento), no pueden obtenerlos de instituciones públicas o privadas. Estos créditos se otorgan a cada productor y no están sujetos a un cultivo específico.

- b) Fondos de Solidaridad para las Comunidades Indígenas. Los recursos son canalizados directamente a las organizaciones comunitarias de grupos indígenas, las cuales deciden el uso específico de los recursos de acuerdo con las prioridades establecidas por ellos mismos.
 - c) El Programa de Mujeres, que provee un trabajo productivo a las mujeres para que ayuden al ingreso familiar.
3. Programa de servicios sociales. Que brinda apoyo a la salud y a la educación, por ejemplo, en educación los recursos son destinados a la remodelación rehabilitación y mejoramiento de las escuelas que es el (Programa de Solidaridad para la Escuela Digna). El programa también otorga becas a niños y provee a sus familias apoyo alimenticio con despensas familiares, así como atención médica.
4. Programa de infraestructura. El Pronasol apoya el desarrollo de la infraestructura en comunidades marginadas mediante Fondos Municipales de Solidaridad, entre otros logros, se electrificaron a diversas comunidades rurales y rehabilitaron tiendas de abasto.¹⁶

3.3.2. Estrategias del programa

¹⁶Téllez Kuenzler, Luis.. La Modernización del sector agropecuario y forestal. Una visión de la modernización de México. Fondo de Cultura Económica, México, pp. 229-232, 1994.

Del programa de solidaridad la estrategia principal, es la participación comunitaria al promover la cooperación, las cuales fueron practicadas en las comunidades a lo largo de la historia como: la guelaguetza, el tequio, la faena, las mayordomías y los comités que se formaban en las comunidades para gestionar servicios como educación, agua, electrificación, etcétera, y los transformaban en "comités de solidaridad", esta forma de organización estaba representada por una mesa directiva que la conformaban un presidente, un secretario un tesorero y un vocal de control y vigilancia, quienes en grupo deberán promover la participación comunitaria, así como gestionar las demandas sociales de la comunidad marginada o en extrema pobreza.

Estos comités, así como la participación comunitaria se han dado a través de un proceso largo y difícil, que se enfrentó sobre todo con problemas de "paternalismo", en el sentido de que el Estado esta obligado a prestar todos los servicios y, en el caso de proyectos productivos cualquier recurso que proviniera del mismo, no debería ser recuperado.

La comunidad, por su parte, también demandó apoyo y respeto a sus iniciativas y decisiones, rechazando las actitudes de ineficiencia y burocracia de algunos funcionarios. Este planteamiento posteriormente experimentó sus riesgos, sobre todo en la capacidad de respuesta a las demandas planteadas, así como en el cumplimiento de compromisos.¹⁷

¹⁷Reyes, Y. op. cit. pp. 77-81

3.3.3. Política agropecuaria y programas de ataque a la pobreza

Al ser los Fondos Regionales una estrategia del Pronasol, para el combate de la extrema pobreza, había que tomar en cuenta los objetivos del mismo para brindar el apoyo a los productores que se encontraban en este nivel socio-económico.

La política agropecuaria actual ataca en forma separada los objetivos para elevar la producción y aliviar la pobreza. De esta manera el Programa Nacional de Solidaridad, a través de los Fondos de Solidaridad para la Producción, otorgan créditos a los campesinos que por sus actividades de alto riesgo y bajo rendimiento no pueden obtener préstamos de instituciones públicas o privadas.

En el caso de los Fondos Regionales de Solidaridad para las Comunidades Indígenas, los recursos son canalizados a las organizaciones comunitarias, las cuales deciden de acuerdo con una normativa y tomando en consideración las prioridades establecidas por ellos mismos, el uso específico de los recursos.¹⁸ (Téllez, L. 1994:228-231)

Sin embargo, a los Fondos Regionales de Solidaridad, se han integrado una serie de organizaciones que, de alguna manera, buscan el apoyo crediticio que de otra forma no pueden obtener por tener carteras vencidas, carecer de registros legales, o no tener un aval.

¹⁸ Téllez, L. *op. cit.*, pp. 228-231.

Por otro lado, la participación de estos grupos comunitarios, y de las organizaciones de primero y segundo niveles, han logrado que los diferentes actores internos debatan, decidan, gestionen y ejecuten algunas acciones que antes eran exclusivos de la administración pública. Así mismo para beneficio de sus comunidades o regiones en algunos casos han presentado propuestas.

Debe señalarse que el financiamiento que manejan a veces tiene poco impacto, en virtud de que al distribuirse a la comunidad los recursos son prácticamente pulverizados. Aunque, se plantea que estos recursos no son a fondo perdido, sino recuperables, ya que apoyan a otros grupos o fortalecen a una misma organización en caso de recuperación rápida. Sin embargo, a pesar de que la mayor parte de los recursos se canalizan al sector agrícola con ciclos cortos de recuperación, la mayor parte de las organizaciones presentan créditos vencidos afectando la de financiación a otros grupos o comunidades, que no pueden ser beneficiadas, creando conflictos entre los grupos participantes en los Fondos Regionales.

Por último, K. Appendini, (1990: 29), señala que el Pronasol surgió también ante la inconformidad de la reestructuración de la política agropecuaria, así como de las reformas legislativas de la tenencia de la tierra, y en respuesta a campesinos sin posibilidades de crédito o arruinados por carteras vencidas.

Por otro lado agrega que: "...son programas de asistencia a la pobreza para millones de campesinos con pocas posibilidades de desarrollo excluidos del proyecto económico para el campo".

Los lineamientos de la política agropecuaria claramente excluyeron de apoyo a los campesinos pobres y los delegaron a programas de tipo asistencial, ahora responsabilidad del Pronasol, que intenta aminorar los efectos de la política de reestructuración sobre la población rural marginada.

4. LOS FONDOS REGIONALES DE SOLIDARIDAD

4.1 Antecedentes.

En 1951, con la creación del primer Centro Coordinador Indigenista, se empezó a contar con un modelo de operación en apoyo a las comunidades indígenas. A través de estos centros, el Instituto Nacional Indigenista buscó mejorar la relación entre los grupos étnicos y la población mestiza.

Con esta primer experiencia, en las siguientes dos décadas el Instituto Nacional Indigenista delimitó, doce regiones y estableció igual número de centros coordinadores.

Durante el periodo de 1977 a 1982, el Instituto logró fundar 21 centros coordinadores más; de esta manera se destinó una mayor inversión a las regiones indígenas, la cual se aplicó con base en los lineamientos de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), en tres programas principales:

- Programa de Solidaridad Social por Cooperación Comunitaria IMSS-COPLAMAR, con él se crearon 3,024 unidades médicas rurales (UMR) y 61 hospitales de campo que se establecieron principalmente en zonas indígenas.

- Programa Conasupo-Coplamar, de abasto a zonas marginadas, que generó 276 almacenes regionales y 14,000 tiendas campesinas, el 70% en zonas indígenas.

SAHOP-Coplamar, tenía como objetivo el mejoramiento de la casa rural en zonas marginadas y de las condiciones de habitación en el medio rural, mediante la construcción de letrinas y fogones y la colocación de ventanas en las viviendas.

De 1983 a 1988, la estructura del Instituto no creció; sin embargo durante este periodo se definió la estrategia de operación, con la finalidad de propiciar una mayor participación indígena al promover el desarrollo de proyectos productivos autónomos y autogestivos en las comunidades, con la participación de los productores en su diseño, ejecución y evaluación.

En junio de 1986, con fundamento en la Ley de Planeación y por Decreto Presidencial, el Consejo Directivo del Instituto aprobó la creación de fondos comunitarios de planeación (Cocoplas) y sus instancias de participación a nivel estatal y nacional.

Los Cocoplas operaron con un presupuesto reducido; pero lograron avances significativos en cuanto a la acción institucional apoyada en la participación comunitaria, en la elaboración de diagnósticos tanto comunitarios como regionales y en la definición colectiva de sus proyectos .

En enero de 1990, con la perspectiva de realizar el traspaso de funciones institucionales hacia comunidades y organizaciones indígenas, se dispuso que los recursos financieros quedaran en administración de las organizaciones.

La participación de la comunidad a través de los Cocoplas, aportó al INI una invaluable experiencia que sería aprovechada en el siguiente modelo de aplicación de recursos a las comunidades indígenas: los Fondos Regionales de Solidaridad.

Creación y crecimiento anual de los Fondos Regionales y su estructura organizativa.

El 19 de marzo de 1990, en Xochiapa, Ver., ante la presencia del Presidente de la República y de representantes de diversas organizaciones, se anunció la creación de 100 Fondos Regionales con un financiamiento inicial unitario de \$500,000.00 para su inversión en proyectos productivos autosostenibles y rentables en zonas indígenas.

- Como primer punto para la conformación de los Fondos se estableció el requisito: respetar la decisión de la comunidad y la organización sobre la inversión de los recursos y su operación; así como la no intervención institucional en las decisiones de la asamblea de los FR.

Con este objetivo fundamental, el INI inició un proceso para avanzar en el traspaso de funciones “institucionales” a las comunidades y organizaciones indígenas, transfiriendo, en primer lugar, la administración corresponsable de los recursos.

Este proceso, en apariencia sencillo, marcó dinámicas distintas por cada centro y región para la conformación de los Fondos. Inicialmente se tenía una “figura organizativa” creada en la administración anterior, los Cocoplas, en las cuales los productores administraban los recursos que se recuperaban de los proyectos con financiamiento federal. Ello implicó, como primer paso, un trabajo de asambleas comunitarias en la cobertura atendida a este periodo, por cada región; primero para dar por concluida la “figura anterior” y, segundo, para promover la participación de productores y organizaciones a través de la nueva estructura institucional que buscaba acceder a los recursos de los fondos regionales.

Este primer año de promoción, conformación de asambleas y asignación de los delegados que integrarían el fondo regional, se dificultó también por no entenderse el objetivo inicial de “traspaso de funciones”. Es decir, originalmente se pretendía lo siguiente:

Primero. Que los recursos transferidos al FR deberían ser administrados a través de un consejo directivo electo por la asamblea, lo cual implicaba, en un

principio, elección de delegados al fondo y, posteriormente, el nombramiento y la capacitación del consejo directivo.

Segundo. Las organizaciones y grupos participantes deberían presentar su propuesta financiera elaborada y discutida.

Tercero, Tendría que elaborarse un manual de operación del FR, concebido, discutido y aprobado por los delegados participantes representantes de organizaciones y comunidades, en donde principalmente se establecieran las condiciones de financiamiento, montos, reglas de recuperación, estrategia administrativa del manejo del recurso y sanciones.

La suma de estos factores y la dinámica de participación de los técnicos de los propios centros coordinadores desde un inicio generaron diferencias en cada FR participante y compromiso de las organizaciones que los integraron.

De esta manera, durante 1990 no en todas las regiones indígenas se conformaron FR, ya que los requisitos de organización retrazaron su proceso. Como uno de los objetivos principales era consolidar la participación de los productores a través de "grupos organizados", en consecuencia se empezó a cambiar el nombre de Cocoplas por el de Comités Locales de Solidaridad, acordes con el modelo vigente: Programa Nacional de Solidaridad, así mismo; a través de la promoción se realizan esfuerzos más acabados por estructurar

los grupos en figuras asociativas legalmente reconocidas, por lo que varias se registran en sociedad de solidaridad social, por ser la más sencilla de tramitar, además de incorporarse a las ya conformadas legalmente, como las uniones de ejido, las organizaciones de productores, las cooperativas, etc. Finalmente, en este primer año se formaron 78 Fondos que integrarían 796 grupos u organizaciones.

Para el segundo año, la presión de transferir el recurso aceleró el proceso, pues para los centros coordinadores que no habían ejercido el año anterior, la amenaza fue que se retiraría y disminuiría la asignación presupuestal, lo anterior propició la integración de organizaciones "al vapor", la mayor parte constituida en forma nominal y no legal. Para este año el número de fondos creció a 98 e integró a 1280 organizaciones.

Para 1992, se redujo el recurso fiscal asignado a un 30% en relación con el año anterior. De esta manera se limitó el acceso de nuevos grupos al financiamiento; sin embargo, el número de fondos creció a 128; así mismo, en este año quedó definida una normativa de aplicación, participación y operación de los fondos regionales, por lo que se empieza a consolidar el proceso de integración de comunidades y organizaciones al interior de los fondos regionales. Estos primeros tres años sirvieron también para que líderes de grupos y organizaciones promovieran un esquema de coalición de comunidades, para convertirse en asociaciones o uniones de productores

regionales u organizaciones de segundo nivel, como las uniones de ejidos, con el único fin de lograr un mayor acceso a recursos.

De 1993 a 1994 el número de fondos se incrementó de 140 y 142; aunque el número de organizaciones se elevó de 2966 a 4613, es decir en un año se incorporaron 1647 organizaciones y grupos.

En 1994, el conflicto en Chiapas motivó una derrama económica importante hacia los fondos, no sólo en esta entidad sino en los estados considerados de alto riesgo: Oaxaca y Guerrero, principalmente. Durante este año se originaron seis fondos regionales más, de los cuales cuatro se ubicaron en el Estado de Chiapas, y dividieron la región de Ocosingo.

Cuadro 1 Cobertura de atención de los Fondos Regionales

ESTADO	NO. FONDOS	NÚMERO DE ORGANIZACIONES	ORG. REGISTRADAS	NÚMERO DE SOCIOS	MUNICIPIOS ATENDIDOS	LOCALIDADES ATENDIDAS
BAJA CALIFORNIA	1	10		494	4	9
CAMPECHE	4	187	33	69326	10	172
CHIAPAS	19	882	113	212835	151	2610
CHIHUAHUA	7	160	27	21124	22	324
DURANGO	4	83	1	19706	7	143
GUANAJUATO	1	108		2030	6	45
GUERRERO	10	503	41	127540	71	565
HIDALGO	6	200	12	54147	24	264
JALISCO	3	221		16240	5	143
MÉXICO	5	199	43	36140	21	265
MICHOACÁN	5	358	9	92844	52	361
MORELOS	1	36	3	1067	15	18
NAYARIT	5	134	1	28419	10	147
OAXACA	25	796	202	206345	497	1876
PUEBLA	9	562	41	33777	99	608
QUERÉTARO	2	84	9	28172	8	116
Q. ROO	4	363		14149	10	255
S. LUIS POTOSÍ	4	164	39	195818	23	515
SINALOA	1	94	4	21951	5	97
SONORA	5	111	24	8391	10	115
TABASCO	8	222		54676	8	230
VERACRUZ	13	287	24	60763	65	650
YUCATÁN	6	397	49	16031	71	258
TOTAL	148	6161	675	1321985	1194	9786

Cuadro elaborado por la autora

Fuente: Instituto Nacional Indigenista

Dirección de Operación y Desarrollo

Fondos Regionales. Información hasta diciembre de 1996

Por otro lado, el cambio de sexenio significaba también la permanencia o extinción de los Fondos como una estrategia de atención a grupos marginados y de apoyo a organizaciones a través del Pronasol. Contrario a lo que se esperaba, los Fondos continuaron, principalmente por el número de organizaciones que aglutinan hacia finales de 1994, y por tener una estructura a través de la cual se tenía acceso a ellas y hacia los productores.

De 1994 a 1996, el número de FR no se ha modificado; en cambio sí lo han hecho el número de organizaciones que participan, que siguen en aumento. A finales de 1996 se encuentran registrados 6270 grupos comunitarios y organizaciones de primero y segundo nivel, aproximadamente (cuadro 1).

Para esta investigación se requiere definir el concepto de organización; además de explicar que se entiende como figuras de primero y segundo niveles:

Son organizaciones nucleares o de primer nivel los ejidos, las comunidades, las cooperativas, las asociaciones locales de productores, las sociedades de producción rural, etcétera (cuadro 2).

Se identifica como organizaciones de segundo nivel o polinucleares a aquellas que agrupan a dos o más organizaciones nucleares: Unión Agrícola Regional, Unión Ganadera Regional, Unión Estatal de Asociaciones Forestales, uniones de ejidos y comunidades, las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo, (ARIC), uniones de sociedades de producción rural (Cuadro 3).

Cuadro 2 Figuras asociativas de primer nivel. Concentrado nacional

ESTADO	GRUPO COMUNIT.	COCO- PLA.	CLS	SSS	EJI- DO	SPR	SOC.CO OP.	SOC. CIVIL	ASOC. CIVIL	ASOC. PRODUC	ORG. MED. TRAD.	CONS. COM. ABASTO	UAIM	OTROS	TOTAL
BAJA CALIF.	7				2										9
CAMPECHE	2	9		16	128	1							31		187
CHIAPAS	257	43	187	91	140	28	57		9	2	1		6	7	828
CHIHUAHUA	85			1	66	1	2		1		1	1		1	159
DURANGO	46	32		1		1	1							1	82
GUANAJUATO	75			1		31	1								108
GUERRERO	281	22	110	46	23		7		1				1	3	494
HIDALGO	154				44		1								199
JALISCO	220			1											221
México	144	8		27		1									180
MICHOACÁN	278	10		4	3	2	4	2	2	34			12		351
MORELOS	16			11	2	2	1		2				1	1	36
NAYARIT	107			4	20										131
OAXACA	301	12	30	90	79	44	74	9	19	5	6	12	33	12	726
PUEBLA	87	24	344	5	40	36	8		1			1	8	3	557
QUERÉTARO	32	36		1	10	3			1					1	84
Q. ROO	350			1		4	4						4		363
SAN LUIS P.	68	2			84		2						1		157
SINALOA	26	24	1		30		6						1	6	94
SONORA	17	19	2	15	22	9	22	1						2	109
TABASCO	173		1		48										222
VERACRUZ	160	4	35	13	27	7	9		2	2	1		1	6	267
YUCATÁN	128			52	178	2	2				1		24		387
TOTAL	3014	245	710	380	946	172	201	12	38	43	10	14	123	43	5951

Cuadro elaborado por la autora

Fuente: Instituto Nacional Indigenista

Dirección de Operación y Desarrollo

Fondos Regionales. Marzo de 1997

Cuadro 3 Figuras asociativas de segundo nivel. Concentrado nacional.

ESTADO	U. EJIDOS Y COMUN.	U. DE EJIDOS	U. DE COMUN.	U. DE PROD.	U. DE ARTES	FED. S.S.S.	U. COOPER.	OTRAS	TOTAL
B. CALIFORNIA		1							1
CAMPECHE				2					2
CHIAPAS		41		12			1		54
CHIHUAHUA		1							1
DURANGO		1							1
GUERRERO		8				1			9
HIDALGO								1	1
JALISCO	1								1
MÉXICO		16		1	1			1	19
MICHOACÁN		5		2					7
NAYARIT		3							3
OAXACA	4	28	33	8			1		74
PUEBLA				4				1	5
S.L.POTOSI		7		2					9
SONORA								2	2
VERACRUZ		11		7		1		1	20
YUCATÁN		1		6		3			10
TOTAL	5	123	33	44	1	5	2	6	219

Cuadro elaborado por la autora
Fuente: Instituto Nacional Indigenista
Dirección de Operación y Desarrollo
Fondos Regionales. Marzo de 1997

Como organizaciones de tercer nivel se identifican la Confederación Nacional de Productores Agrícolas (CNPA), la Confederación Nacional Ganadera, la Confederación Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC), la Confederación Nacional Campesina (CNC), es decir, son organizaciones a nivel nacional a las que se encuentran afiliadas, diversas organizaciones regionales.¹⁹

4.2. Participación de las organizaciones en Fondos Regionales.

4.2.1. Contexto nacional

La organización campesina representa un proceso de capacidad desplegada y en marcha para actuar colectivamente en defensa de sus intereses y en la búsqueda de alternativas y soluciones a sus problemas más importantes.

La organización social para la producción juega un papel importante, debido a la ausencia cada vez mayor de apoyos institucionales y de la banca, en materia de créditos para la producción. Ante tal situación, los productores tienden a organizarse más y de las formas más diversas. Cada figura asociativa o forma de organización, desde la comunitaria hasta la constituida legalmente de primero o segundo nivel, responde a necesidades muy particulares de los productores.

¹⁹Rello Fernando, (Coord). Las Organizaciones de Productores Rurales en México, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 18-23, 1990

Tipo de organizaciones participantes en fondos regionales por estado.

4.2.2. Organizaciones de primer nivel

De 1990 a 1996, el número y tipo de organizaciones participantes en los FR ha sido muy diverso y amplio.

En 1990, se integraban 845 organizaciones de primer nivel, principalmente ejidos, cooperativas, sociedades de producción rural y unidades agrícolas industriales para la mujer (UAIM), como figuras jurídicas y Comités Comunitarios de Planeación (Cocoplas), grupos comunitarios de trabajo y Comités Locales de Solidaridad, como organizaciones comunitarias informales.

De segundo nivel se incorporan uniones de ejidos y comunidades, uniones de productores y de cooperativas, principalmente.

Para finales de 1996 se encuentran registradas aproximadamente 6270: 5951 de primer nivel y 219 de segundo nivel. Estaban conformadas de la siguiente manera (cuadros 2 y 3):

Grupos comunitarios

Representan el 49% de los grupos que participan en los FR a nivel nacional. Los grupos comunitarios se denominan también grupos de proyecto o grupos de trabajo, y se componen de un número variable de pequeños productores, que se ponen de acuerdo para solicitar créditos para financiar algún proyecto

productivo agrícola o pecuario, principalmente; aunque su participación no implica tener reconocimiento legal como figura jurídica. Sin embargo, la mayor parte de los grupos son avalados por las autoridades locales o ejidales mediante asambleas comunitarias por lo común les proporcionan una acta donde aparece la lista de los beneficiarios.

Comités Comunitarios de Planeación (Cocoplas)

Aproximadamente se encuentran registrados a nivel nacional 245 grupos. Esta figura, como se mencionó anteriormente, corresponde al modelo de participación comunitario desarrollado en el periodo sexenal anterior al Pronasol, es decir, de 1983 a 1988.

Llama la atención que continúe registrándose como una forma organizativa, ya que al igual que los grupos comunitarios sólo representa a un grupo de productores financiados por un proyecto dentro de una comunidad. Esta forma de participación hacia un programa ha persistido a pesar de que su planteamiento original debió modificarse al formar parte de un FR; sin embargo, continúa representando una forma de organización informal pero diferenciada en la comunidad, tal vez por haber sido creada por una institución.

Comités Locales de Solidaridad

Representan el 11.5% de grupos organizados y son muy similares a los anteriores, es decir, fueron generados institucionalmente y según un programa vigente en su momento, el Pronasol, se concentran principalmente en tres estados pronasoleros: Chiapas, Guerrero y Puebla. Esta figura organizativa fue generada y reconocida por varias instituciones, principalmente por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y por la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural (SAGDR), a través del programa mencionado, y por el Procampo. Los productores se organizan para recibir créditos para proyectos productivos principalmente en especie.

Las tres formas de organización anterior representan cerca del 59% del grupo de productores a nivel nacional, que se reúnen, discuten, cotizan, hacen adquisiciones, operan su proyecto, evalúan, dan información de avances; además son reconocidos tanto en su comunidad como institucionalmente. También se fortalecen de alguna manera en su economía de subsistencia.

Sin embargo, su participación se limita sólo a recibir apoyo económico únicamente a ser apoyados económicamente para realizar un proyecto productivo, la mayor de las veces para autoconsumo, en siembra de básicos o en adquisición de especies menores. Esta circunstancia los restringe

para realizar actividades en la producción y en la comercialización que les reditúen mayores ganancias.

Las figuras asociativas definidas por la Ley Agraria permiten que los ejidatarios y comuneros puedan formar cualquier tipo de sociedades mercantiles o civiles y asociarse con el capital privado.

Con la inversión privada se espera tener mejores condiciones para alcanzar niveles competitivos en la producción y en la comercialización.²⁰

Sin embargo, este planteamiento ha tenido poco impacto, principalmente a causa de las siguientes circunstancias:

- Poca disponibilidad de créditos.
- Existen dudas y desconfianza en cuanto a la asociación con el capital privado.
- A pesar del avance con el Programa de Certificación de Derechos Agrarios Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede), persisten rezagos e irregularidades en la tenencia de la tierra y atraso en la obtención de certificados de derechos parcelarios.

A pesar de tales rezagos y las escasas oportunidades de financiamiento, el ejido continúa siendo uno de los puntales para reactivar el sector agropecuario.

²⁰Figuras Jurídicas para la Producción Rural. Procuraduría Agraria. junio 1993. p.9

Existen, a nivel nacional, 12,000 núcleos ejidales y comunales (datos de la Procuraduría Agraria), que a pesar de la crisis económica continúan siendo un modelo de organización que agrupa a productores del sector social.

En los FR están registrados cerca de 946 ejidos que constituyen el 8% del padrón nacional. Estos participan en algún proyecto productivo, por lo que es necesario revisar su participación con objeto de fortalecer sus actividades, mediante capacitación, procesos de autogestión y autodiagnósticos regionales, principalmente, que propicien mejores condiciones de producción y comercialización.

Sociedades de Producción Rural

“Se constituyen con la unión de productores rurales cuya responsabilidad puede ser limitada, ilimitada o suplementada, teniendo por objeto coordinar actividades productivas, de asistencia mutua, de comercialización o realizar cualquier otro fin no prohibido por la ley, dando lugar al nacimiento de una figura moral.”²¹

Actualmente, la Ley Agraria vigente permite la participación de cualquier productor rural, por lo que se pueden incluir colonos, pequeños propietarios, ejidatarios y ejidos.

²¹op.cit. Figuras Jurídicas. p. 17

Requisitos para su constitución: como mínimo pueden conformarse con dos personas se requiere la protocolización de su acta constitutiva, ante notario la inscripción en el Registro Agrario Nacional, la elaboración de estatutos y la integración de sus órganos sociales: Asamblea General, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia. Este tipo de figura puede asumir tres tipos de responsabilidad:

“Limitada. Los socios responden de las obligaciones sociales, hasta por el monto de sus aportaciones al capital social. Es la forma más segura de asociarse, ya que cada socio de cierta manera sólo responde hasta con el monto de sus aportaciones ante las obligaciones de la sociedad.”

“Ilimitada. Los socios responden con su patrimonio propio de todas las obligaciones sociales, es decir, de manera solidaria. Este tipo de responsabilidad es de alto riesgo por cuanto que todos y cada uno de los socios responden con su patrimonio.”

“Suplementada. Los socios responden, además del pago de su aportación al capital social, de todas las obligaciones sociales de manera subsidiaria, con su patrimonio propio, hasta por una cantidad determinada en el pacto social y que será su suplemento, el cual, en ningún caso, será menor de dos tantos de su mencionada aportación.”²²

Después del ejido, este tipo de sociedad puede ser la figura en asociación que más convenga a los pequeños productores, por los requisitos y las opciones de responsabilidad.

Esta forma de organización ha sido poco difundida, quizás por las modificaciones recientes y por desconocerse los requisitos para su constitución.

A nivel nacional, los FR registran aproximadamente 172 Sociedades de Producción Rura, ubicadas principalmente en los estados de Oaxaca, Puebla, Guanajuato y Chiapas (44, 36, 31 y 28, respectivamente).

En los FR existen 1118 organizaciones registradas que se rigen por la Ley Agraria; sin embargo, se requiere de mayor información sobre la dinámica que ha tenido su participación, a efecto de poder canalizar apoyos acordes con sus propuestas de inversión y, por ende, de desarrollo comunitario.

Sociedad Cooperativa

“Es aquella que está integrada por individuos de la clase trabajadora que aportan a la sociedad su trabajo personal, cuando se trate de cooperativas de productores; o se aprovisionen a través de la sociedad o utilicen los servicios que ésta distribuye, cuando se trate de cooperativas de consumidores. Todos

los miembros tienen igualdad de derechos y obligaciones (Art. 1o.de la Ley General de Sociedades Cooperativas)”.

Existen tres tipos de cooperativas:

Cooperativas de consumidores. Son aquellas cuyos miembros se asocian con el objetivo de obtener en común bienes o servicios para ellos, sus hogares o sus actividades individuales de producción.

Las cooperativas de consumidores sólo mediante autorización especial de la Secretaría de Hacienda, podrán realizar operaciones con el público.

Cooperativas de productores en general. Son aquéllas cuyos miembros se asocien con la finalidad de trabajar en común en la producción de mercancías o en la prestación de servicios al público.

Sociedades de intervención oficial. Éstas son las que explotan concesiones, permisos, autorizaciones, contratos o privilegios, legalmente otorgados por las autoridades federales o locales.

En los FR se encuentran registradas 201 cooperativas de productores, principalmente cooperativas de consumo.

El estado de Oaxaca tiene el mayor número (79). De éstas, 42 corresponden a cooperativas pesqueras de las regiones de San Mateo del Mar y Huamelula, incorporadas al Fondo para el Desarrollo Pesquero. En Chiapas existe una mayor diversidad en cuanto a tipo de cooperativas, como son turísticas ejidales, de apicultores, artesanales, productoras de café y principalmente agropecuarias de consumo.

Asociación civil

Es la reunión de individuos de manera que no sea enteramente transitoria para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico (Art. 2676, Código Civil).

Sociedades Civiles

Los socios son personas físicas que se obligan mutuamente a combinar recursos o esfuerzos para la realización de un fin común de carácter preponderantemente económico, pero que no constituya una especulación comercial (Art. 2688 C.C.).

Algunas organizaciones con características regionales, principalmente en Chiapas y Oaxaca, como Comunicación Campera SOCAMA o Pueblos Mayas Colpumali en San Cristóbal y la Unión de Organizaciones de Pueblos Indígenas (UOPI) de Valles Centrales, han optado por este tipo de registro,

que les ha permitido realizar actividades en apoyo a sus agremiados, tales como la distribución de fertilizante; además estar registrados les permite conseguir mejores precios y condiciones de comercialización. Otro factor importante en este tipo de registro es que pueden tener acceso a apoyos de Organismos no Gubernamentales (ONG), y captar recursos a través de instituciones internacionales.

Asociaciones de productores

Estas organizaciones están integradas por productores agrícolas, ganaderos o industriales, pero principalmente artesanales y pesqueros, tienen como finalidad fomentar la producción, regular el mercado a través de fijar precios de venta, distribución y explotación de excedentes de los productores. Estas agrupaciones no persiguen fines de lucro.

En los FR se encuentran registradas 43 asociaciones de productores, la mayoría artesanales y pesqueros en el estado de Michoacán.

Sociedad Agrícola Industrial de la Mujer

La Ley Agraria determina que el ejido debe asignar una parcela productiva destinada a la mujer, para el establecimiento de proyectos productivos.

Por otro lado, existen diversos apoyos financieros para grupos organizados de mujeres, a través de varias dependencias tanto oficiales como

organismos no gubernamentales. A pesar de estos apoyos, existe poca participación organizativa de la mujer.

En fondos regionales sólo seis estados del país registran una participación importante a través de la UAIM: Campeche, 31; Oaxaca, 33; Yucatán, 24, Michoacán, 12; Chiapas, 6; y Puebla, 8. En Michoacán destaca la presencia de un Fondo Regional en la región de Pátzcuaro, conformado por 46 grupos de mujeres, que opera 45 proyectos. Se trata de una experiencia que se hace necesario documentar en términos de participación organizativa.

Organización de médicos tradicionales

La participación de los médicos tradicionales a través de una organización es incipiente. Los grupos registrados en la actualidad y que participan en un proyecto productivo en fondos, se dedican casi exclusivamente al establecimiento de farmacias comunitarias. Por lo general, los apoyos económicos que reciben estos grupos se obtienen mediante fuentes internacionales y casi siempre para investigación, por lo que el número de grupos registrados es bajo a nivel nacional.

Consejos Comunitarios de Abasto

Se encuentran constituidos por grupos comunitarios que reciben financiamiento para el surtimiento de tiendas de la Distribuidora de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Diconsa).

Otro rubro de inversión es la adquisición de vehículos en apoyo a la comercialización. Estos grupos son importantes principalmente en el estado de Oaxaca, donde se registran 12 grupos.

4.2.3. Organizaciones de segundo nivel

La participación de organizaciones de segundo nivel en Fondos Regionales es muy significativa, ya que éstas, a través de seis años de operación del programa, han reunido una serie de características que las diferencian de las organizaciones de primer nivel, y que son las siguientes:

1. Son organizaciones regionales que tienen una cobertura que por lo común abarca más de un municipio y varias comunidades, por lo que el número de socios es amplio.
2. Tienen una representación mayor en los FR. Según lo haya determinado en su reglamento interno, a mayor número de socios mayor número de delegados.
3. Tienen acceso a mayor financiamiento y/o a varios proyectos.

4. Cuentan con controles administrativos y contables. La cobertura geográfica, de productores y de operación de recursos, determina esquemas administrativos más tecnificados, en virtud de que son organizaciones que operan recursos considerables; asimismo, cuando existen procesos de autogestión los recursos no sólo son institucionales sino que provienen de organismos no gubernamentales (ONG's).
5. Por lo general cuentan con un consejo de administración.
6. Suelen ser instancias de planeación regional capaces de coordinar, concertar y negociar beneficios hacia sus agremiados. Si éstas logran sustentar programas integrales de desarrollo en beneficio de sus agremiados, alcanzan niveles de reconocimiento interno y externo.

Participación de organizaciones de segundo nivel en fondos regionales

De los 23 estados que cuentan con FR sólo alrededor de 17 registran un total de 219 organizaciones de segundo nivel, principalmente uniones de ejidos, uniones de comunidades y uniones de productores; de éstas se señalan algunas de las más importantes, en cuanto a cobertura de atención y operación de proyectos y recursos (cuadro asociaciones de 2do. nivel).

Unión de ejidos y comunidades

Existen cinco uniones de ejidos y comunidades registradas: Oaxaca 4, y Nayarit 1. es necesario destacar que estas uniones se dan principalmente en microrregiones con características productivas similares o circunstancias que propician su integración. Un ejemplo de esta organización es la Unión de Comunidades y Ejidos (UCEI) en Nayarit, que se integra al ser afectada por la construcción de la presa de Aguamilpas.

Unión de ejidos

“Son aquellas que se constituyen con la unión de dos o más ejidos, teniendo por objeto coordinar actividades productivas, de asistencia mutua, de comercialización o realizar cualquier otro fin no prohibido por la ley, dando lugar al nacimiento de una persona moral”.

Estas organizaciones, así como las ARICs, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

En el Registro Agrario Nacional se encuentran registradas 1216 uniones de ejidos y Asociaciones Rurales de Interés Colectivo. En Fondos Regionales participa 123 uniones, es decir, el 10% de las registradas en todo el país. Esto significa que son la figura asociativa de segundo nivel más importante a considerar en Fondos, tanto por su cobertura como por el nivel de representatividad de productores del sector social.

Cuadro 4 Figuras asociativas de segundo nivel. Uniones de ejidos más representativos que participan en los Fondos Regionales a nivel nacional

ESTADO REGIÓN	UNION EJIDOS	NÚMERO PROYECTOS	NÚMERO SOCIOS	NÚMERO MUNICIPIOS	NÚMERO LOCALIDADES
CHIAPAS					
Margaritas	Maravilla Tenejapa	1	1115	2	28
	Pueblos Tojolabales	2	1481	2	22
	Lucha Campesina	4	2243	2	17
	Yaj Kachil B'ej	2	503	1	9
Ixtacomitán	Emiliano Zapata	17	897	1	6
	Dr. Salvador Allende	9	3236	11	44
Mazapa	Profr. Emilio Montaña	2	881	1	16
Ocozocoautla	Triunfo de los Pobres	5	934	2	24
	San Fernando	2	1347	2	17
San Cristóbal	Beneficio Majomut	5	769	2	16
Ocosingo	C.Dli Xinich	2	1300	1	47
GUERRERO					
Tlapa	Vicente Guerrero	2	1066	3	14
Ometepec	Luz de la Montaña	4	5912	3	14
	U. Ejidos y Comunidades	2	34624	6	27
Chilapa	Unión Comuneros	1	464	1	12
	Cuna Gral. Vicente G.	1	1500	2	8
	Hermenegildo Galeana	1	1704		
MÉXICO					
Atzacmulco	U.E. José María				
	Adolfo López				
	Otomí				
	Zinacatepec				
MICHOACÁN					
	U.E. Ahuirán	1	1106		
SAN LUIS P.					
	Adolfo López Mateos	4	1145	1	
VERACRUZ					
Chicontepec	U.E. UEPP	15	497	1	15
Zongolica	CAFEN XOC	2	806	1	4
Uxpanapa	José López Portillo	7	632	3	24

Cuadro elaborado por la autora

Fuente: Instituto Nacional Indigenista

Dirección de Operación y Desarrollo

Fondos Regionales

Nota: Se omite Oaxaca que será considerado en el capítulo correspondiente.

Cuadro 5 Figuras asociativas de segundo nivel. Uniones de productores y organizaciones más representativas que participan en los Fondos Regionales a nivel nacional

ESTADO	ORGANIZACIÓN	NO. PROYECTOS FINANCIADOS	NÚMERO SOCIOS	NÚMERO DE MUNICIPIOS	NÚMERO DE LOCALIDADES
CAMPECHE	Unión de Apicultores	2	806	1	24
	Unión de Artesanos	1	680	1	18
CHIAPAS	UNCAFAECSA SUC.21	4	900	4	41
	Mejoramiento de Nuestra	6	2584	16	78
	Asoc. Agrícola Local Prod. Cacao	1	3163	1	1
	Asoc. Agric. Produc. Pimienta	1	913	1	1
	Comunicación Campera SOCAMA	13	1143	4	24
	Soc. Coop. Mukta Winik		1352	3	28
	Soc. Coop. Pajal Yakaltik	3	800	5	14
GUERRERO	Unión Regional Campesina		1600	1	12
MICHOACAN	Unión de Uniones de Pescadores	2	120	5	20
	Unión Estatal de Artesanos	1	1790	23	60
SAN LUIS P.	Alianza de Productores A.C.	1	15872	15	
	Asociación de Apicultores	2	239	6	
VERACRUZ	Organización Camp. Popular OCPIHU	20	1868	5	38
	Unión de Comités Forestales		1067	5	30
	Unión Regional de Comités de Maíz		1458	6	30
YUCATAN	Unión de Apicultores	1	227	1	1
	Unión Regional de Artesanos	6	696	6	19

Cuadro elaborado por la autora

Fuente: Instituto Nacional Indigenista

Dirección de Operación y Desarrollo

Fondos Regionales. Marzo de 1997

Nota: Se omite Oaxaca que será considerado en el capítulo correspondiente.

Los estados que registran el mayor número de uniones ejidales son Chiapas, Oaxaca, México y Veracruz con 41, 28, 16 y 11, respectivamente. Es importante destacar que la mayoría de estas organizaciones han sido financiadas con más de un proyecto, por ejemplo la Unión de Ejidos Emiliano Zapata y Doctor Salvador Allende de la región de Ixtacomitán con 17 y 9 proyectos, respectivamente. En el caso del estado de Guerrero destaca la Luz de la Montaña con 4 proyectos autorizados (Cuadro 4).

Una estrategia importante de algunas organizaciones han sido los proyectos de distribución de fertilizantes y comercialización de insumos para la agricultura, actividad que les ha brindado una mayor presencia en las comunidades de su cobertura; sin embargo, estas acciones no van acompañadas de un paquete tecnológico que les permita evaluar el impacto del uso de fertilizantes, los cuales se usan en forma indiscriminada en diversas regiones indígenas.

Uniones de productores

Las uniones de productores constituyen el otro grupo importante como figura de segundo nivel. Existen 45 uniones regionales con características muy específicas entre cada una de ellas; de éstas, entre productores indígenas, las uniones de artesanos, de pescadores y de apicultores son muy importantes por mencionar algunas.

Las principales uniones de artesanos registradas en los FR se encuentran en Chiapas, Campeche y Michoacán. Cabe mencionar que en esta última entidad se encuentra conformada una unión estatal.

Chiapas destaca con un mayor registro de organizaciones de segundo nivel, entre las más importantes se encuentran las Asociaciones Agrícolas de Productores de Cacao y Pimienta, Comunicación Campera SOCAMA, Sociedad Cooperativa Mukta Winic y la Cooperativa Pajal Yakaltik.

En otros estados, como Campeche y Yucatán destacan las uniones de apicultores. En Veracruz destacan organizaciones con trayectorias más amplias, como la Organización Campesina Popular de la región de Chicontepec o la Unión Regional de Comités de Maíz de Ixhuatlancillo.

La trayectoria de estas organizaciones que participan en los Fondos Regionales, hasta el momento, no ha sido evaluada desde una perspectiva más amplia, es decir, tienen posibilidades de acceder a una mayor población, a coberturas geográficas muy amplias y a recursos no solamente institucionales.

Muy pocas demuestran tener programas de desarrollo que vayan más allá de lo estrictamente productivo; pocas también han generado procesos de autogestión que les permitan desvincularse de la tutela institucional.

Procesos de consolidación

Contar con objetivos y esquemas de trabajo bien delimitados permite a las organizaciones trazarse metas a corto, mediano y largo plazo, que les permitan avanzar en procesos de autogestión y proponer sus propios modelos de desarrollo.

Una de las acciones relevantes que sustenta a las organizaciones, principalmente de segundo nivel, ocurre mediante la realización de trabajo de base, es decir, a través de lograr formas de interlocución entre las dirigencias y los productores, la organización puede manifestar su nivel de representatividad.

La dirigencia y las formas de liderazgo fortalecen también a las organizaciones, que generalmente suele darse mediante la participación de líderes de la comunidad, primero, los que posteriormente se integrará o formará las directivas.

El manejo transparente en la administración de los recursos suele ser un factor que determina también la confianza de los productores hacia sus dirigencias, por lo que con frecuencia es un elemento importante que fortalece o debilita a un grupo organizado.

Es importante señalar que en el proceso de participación de organizaciones de segundo nivel en los FR, el papel jugado por el personal técnico de algunos centros coordinadores ha sido muy importante, ya que el trabajo de promoción, revisión y evaluación previa de niveles de representatividad ha determinado el número de delegados al interior de la Asamblea de los FR, quienes representan a un considerable número de socios de su organización, es decir, estos niveles de representación y participación consiguieron el derecho a un mayor número de delegados a la asamblea, lo cual determina también un mayor acceso a proyectos y recursos.

5.2.3. Organizaciones de tercer nivel

A nivel nacional diversas organizaciones lograron conformarse en un tercer nivel, esto es, incorporarse a organizaciones estatales y nacionales, principalmente productores de café afiliados a organizaciones regionales como la Coordinadora Estatal de Productores de Café del estado de Oaxaca (CEPCO), perteneciente a la Confederación Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC); los Consejos Regionales, afiliados a la Confederación Nacional Campesina (CNC); las Uniones Regionales y Estatales de Apicultores, y las uniones estatales de artesanos.

Esta integración a organizaciones nacionales ha permitido que los productores obtengan mayores beneficios: los productores de café orgánico

han logrado abrir canales de comercialización en mercados alternativos de Europa, obteniendo así mayores beneficios al realizar su exportación en forma directa.

La unión a través de organizaciones estatales les ha redituado mejores créditos, apoyos en asesoría y capacitación, y mejores canales de comercialización, tanto nacional como exportación.

Problemática

La cobertura regional de estas organizaciones, que implica una mayor cobertura de atención, dificulta realizar un trabajo de base constante; este factor vulnera la organización, en virtud de que, si no se cuenta con un esquema de trabajo con lineamientos y objetivos bien definidos, no hay un trabajo de base sustentado, por lo que sus acciones sólo permanecen quedan a nivel de líderes. Es necesario implementar estrategias adecuadas como asambleas periódicas, boletines u otros mecanismos de interlocución entre los productores.

5. ACCIONES GUBERNAMENTALES EN EL ESTADO DE OAXACA

Durante la década de los ochenta el sector agrícola mostró signos de debilitamiento muy claros como estancamiento en el nivel de la actividad productiva: en las áreas agrícola, pecuaria y forestal; déficit recurrentes en la balanza comercial agropecuaria lo que significó mermas en divisas para el país, durante esta década se consideró, en conjunto; el deterioro ecológico, evidente a partir de la reducción de los mantos freáticos, contaminación de las aguas, erosión de las tierras agrícolas y retracción de las superficies boscosas, tanto en los trópicos como en el resto del país.

En 1989, el fenómeno más grave, en el campo mexicano fue la pobreza: millones de mexicanos de las zonas rurales con niveles de ingreso insuficientes para poder satisfacer sus necesidades mínimas de alimentación, vivienda, educación y salud.²³

Tomando en consideración la crisis por la que atravesaba el país en los ochenta, resulta importante conocer el planteamiento que se hizo durante dos periodos gubernamentales para enfrentar el atraso, que, en todos los aspectos, tenía el segundo estado más marginado, después de Chiapas.

²³ Téllez. op. cit. p.7

5.1. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 1986-1992

El planteamiento en el Plan Estatal de Desarrollo del estado de Oaxaca, durante el periodo de 1986-1992, tomó en consideración las potencialidades de cada región y las demandas regionales sectoriales, de esta manera en aspectos económicos la superficie de la entidad, según su uso en 1985, se encontraba distribuida de la siguiente manera: 35.92% susceptible de aprovechamiento forestal; 21.98% para la actividad ganadera; 10.5% destinada a fines agrícolas y 32.05% para otros usos.

En el sector agrícola, los problemas agrarios constituían un reto para el desarrollo económico y social. Una característica fundamental de la situación del campo era que predominaba la forma de tenencia comunal, régimen que abarcaba aproximadamente 63% de la tierra, destinada a las actividades agropecuarias y forestales, 24% ejidales y 13% propiedad privada. De esta manera, el producto interno bruto de la entidad en 1980 fue de 23.5% proveniente del primario; 22.21% del secundario y 54.29% del terciario.

Por otro lado, durante el ciclo agrícola de 1984-1985 la superficie cultivable del estado era de temporal en 90%, por lo que se dedicaba el 63% al cultivo de productos básicos, primordialmente maíz; los cultivos industriales utilizaron el 30% de la superficie sembrada, destacando el café como el más importante.

Resaltó el hecho de que existían 1296950 ha. susceptibles de ser aprovechadas para el cultivo, pero sólo se trabajaban 904719 en el ciclo mencionado, mediante la incorporación de 200 mil ha. para cultivos de riego en pequeñas y numerosas obras de irrigación, como bordos, represas e infraestructura rural a escala reducida con proyección a todas las regiones del estado.

Por otra parte, 35.92% de la superficie estatal es considerada como forestal, por la magnitud de sus bosques, Oaxaca ocupa el segundo lugar a nivel nacional y es el quinto estado productor de derivados forestales. Su potencial silvícola es considerable, pero únicamente se aprovecha 16% ya que de la capacidad instalada en la industria maderera 40% resulta ocioso, también que de cada metro cúbico de árbol, industrialmente se desperdicia 36%, parte del cual es utilizado para combustión doméstica. Asimismo, de la madera que se extrae, el 40% se degrada por el tiempo excesivo que transcurre entre el corte y su llegada a la planta.

Respecto a la producción pecuaria se consideró necesario incrementar el hato ganadero en términos cuantitativos y cualitativos, mediante la utilización de esquilmos agrícolas y el mejoramiento de la infraestructura a través de bordos para abrevaderos, cercas, establos y corrales de manejo.

Los renglones más relevantes sobre la industria se agrupaban en seis áreas: forestal, maderable, café agave, azúcar, frutas y carne.

Durante este periodo se tenían identificadas 415 industrias pequeñas medianas y grandes, así como un sinnúmero de microindustrias. Esta actividad se concentraba en las regiones del Istmo, Tuxtepec y los Valles Centrales, zonas consideradas como de máxima prioridad dentro de la política de desarrollo industrial nacional.

El sector minero participaba en forma mínima, a pesar de su potencial en yacimientos de varios minerales se detectó que sólo 0.4% había sido explorado para fines productivos. Para el aprovechamiento del recurso se contaba con una infraestructura que consistía en un laboratorio regional minero metalúrgico y once plantas de beneficio: seis para la elaboración de cal hidratada, dos para el proceso de ónix y mármol y una para yeso, grafito cristalino y otra de cemento.

El comercio, una de las principales actividades de la economía oaxaqueña, constituyó en 1980 con 13.43% del Producto Interno Bruto estatal empleando 6.15% de la población económicamente activa, siendo una pequeña proporción modernizada contra el predominio del intercambio tradicional y totalmente pulverizado.

Las estrategias para desarrollar cada una de estas actividades se basaron en detectar las potencialidades de cada región, tomando en cuenta la demanda regional sectorizada, para el caso de los Valles Centrales dicho

requerimiento estaba constituido de la siguiente manera: desarrollo urbano, vivienda, ecología, educación, comunicaciones y transporte y el sector agropecuario y forestal.

Al terminar el sexenio habían cambiado las prioridades detectadas inicialmente, en cada región, de esta manera para Valles Centrales la educación pasó a ser el último sector apoyado.

El sector turístico, es una de las actividades económicas con mayor perspectiva para la entidad, contribuyó. en 1980 con 3% de la economía del estado, de los cuales los Valles Centrales captaron el 60% de los visitantes. Su desarrollo se programó mejorando la calidad de los servicios, realizando campañas de promoción a nivel nacional e internacional y el mejorando el transporte, principalmente.

5.2. Plan Estatal de Desarrollo 1992-1998

El Plan Estatal de Desarrollo de 1992 a 1998, reconocía que el estado tuvo logros económicos en los últimos años, sin embargo, que estos no habían sido los suficientemente sólidos para superar los obstáculos por los que atravesaron los diferentes sectores productivos. En su diagnóstico señalaba que apulativamente la población ha mostrado, en la última década, una

tendencia a asentarse en ciudades; sin embargo, aún el 60.5% radica en zonas rurales y el 39.5% restante en centros urbanos, por lo que la población continúa siendo mayoritariamente rural.

En este sentido, ante los déficit de empleo y producción, bienestar e ingreso, el Plan identifica cinco retos que considera prioritarios:

1. Modernizar la gestión gubernamental, garantizar la seguridad pública y consolidar la democracia.
2. Incrementar y modernizar las vías de comunicación y la infraestructura para asegurar la integración territorial.
3. Elevar la eficiencia productiva, reducir el desempleo y los desequilibrios regionales.
4. Aumentar la calidad de vida y combatir la pobreza extrema.
5. Mejorar la educación y reforzar la identidad cultural.

Para elevar la eficiencia productiva, reducir el desempleo y los desequilibrios regionales, señala que:

Dada la situación de poco desarrollo, el Estado se ha caracterizado por ser un expulsor de recursos humanos y mantener una alta desocupación. En tal sentido, promover la ocupación y el empleo se vuelven una alta prioridad del gobierno. Estimándose que la población en edad productiva, el 39.2% son económicamente activos y el 59.8% inactivos. Esto representa una fuerza laboral subutilizada. De la población

ocupada el 53% se dedica a actividades agropecuarias y el 13.1% son artesanos y obreros el resto se dedica a actividades diversas. De este sector de población, el 24.8% no recibe ingresos, el 28.2% menos de un salario mínimo; el 25.7% de uno a dos salarios mínimos; y el resto percibe más de dos salarios mínimos. Asimismo, considera prioritario el desarrollo regional integral y equilibrado, en virtud de los desequilibrios regionales entre ciudad y campo y entre región y región.

Respecto a mejorar la calidad de vida y combatir la pobreza extrema señala que actualmente se presenta un déficit en salud, alimentación y vivienda. La mayor parte de la población se encuentra marginada y otra vive en condiciones de pobreza extrema.

En materia de nutrición, hay un déficit de calorías y proteínas del 20 y 24%, respectivamente. En las zonas de pobreza extrema ascienden al 30 y 40%.

Mejorar la educación y reforzar la identidad cultural, se considera que la educación es un elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y un factor imprescindible en el proceso de desarrollo. Este aspecto se plantea como el reto más importante para el Estado.

Potencialidades

Para impulsar el desarrollo en el estado el Plan Estatal finca su progreso en Instituciones sólidas y una estabilidad política; espíritu solidario y capacidad de organización; tradición cultural; recursos humanos con capacidad. Por otro lado, de acuerdo el Plan se identifican cinco sectores económicos estratégicos: la economía, el turismo, la pesca, la minería, el forestal y agropecuario.

En el turismo, durante 1991, se tuvo un inversión de 665 millones de nuevos pesos logrando un crecimiento superior al 100% con relación a 1986. Este sector se desarrolló a partir de tres ejes principales: la ciudad de Oaxaca, la región de Valles Centrales, Bahías de Huatulco, Puerto Escondido y Puerto Ángel.

La actividad pesquera también representa un sector importante para desarrollar. La falta de infraestructura adecuada para captura, almacenamiento, transporte y tecnología; así como el desconocimiento preciso de recursos y la falta de planeación para su aprovechamiento integral ha impedido que se logre una producción diversificada y a mayor escala.

En minería, en la década de los ochenta, la actividad decayó debido a la baja en los precios internacionales de algunos metales básicos como la plata y el plomo. El oro aunque permaneció estable tendió a la baja. Por otra parte, la deficiente planeación de las empresas productoras, la falta de

inversión y de organización social, usar tecnología, inadecuada y el débil fomento, influyeron en la caída del ramo.

Estudios recientes revelan que se cuenta con reservas potenciales de metales como oro y plata. Las zonas mineras se ubican, principalmente, en la zona de Valles Centrales, la Mixteca, la Costa el Istmo, La Sierra Norte y la Cañada.

Por este motivo se considera que dicha actividad, debidamente consolidada, llegará a ser un detonante para la generación de empleos y la reactivación de otros sectores asociados, bajo los lineamientos del Programa Nacional de Minería y del Plan Estatal de Desarrollo.

Respecto al sector forestal tenía una riqueza que se sobreexplotó, considerando que 2.5 millones de hectáreas requieren reforestarse, y el 97% de la superficie forestal estaba en manos de comunidades, que necesitaban asesoría y financiamiento. Aún así la actividad forestal tiene grandes posibilidades porque genera empleos e ingresos.

En el sector agropecuario, la superficie agrícola en el estado es de 1085 millones de hectáreas, de las cuales alrededor del 10% son de riego y 90%, de temporal. Esta última se caracteriza por el uso de técnicas tradicionales de producción, que se orientan a productos básicos como maíz y frijol. Sin

embargo, cuenta con cultivos potenciales como el café, el barbasco, las frutas tropicales y los cultivos con potencial de exportación e industrialización como la vainilla y el barbasco.

Ante las posibilidades que ofrece el Tratado de Libre Comercio, celebrado con los Estados Unidos y Canadá, tanto las frutas como otros productos agrícolas tienen perspectivas de mercado, además de una serie de ventajas comparativas, para producirlas y darles un valor agregado. Esta integración vertical ofrece posibilidades para conformar agroindustrias que generen mayores beneficios para el estado y contar con oportunidades ante la actual coyuntura nacional e internacional.

Otro de los sectores que tiene perspectivas favorables, es el pecuario, ya que estas lograron mediante el aprovechamiento técnico adecuado de acuerdo con las potencialidades de cada región.

Sin embargo, para que el agro oaxaqueño presente un panorama diferente, necesita resolver los conflictos de tenencia de la tierra, promover la organización de productores, apoyo financiero y asistencia técnica a través de las instancias correspondientes, así como fomentar una cultura empresarial en los productores, apoyando a los que viven en condiciones de subsistencia.

Para llevar a cabo el Plan Estatal de Desarrollo, una vez determinándose las prioridades se plantea una serie de acuerdos tales como el acuerdo Estatal para la modernización de la economía, el desarrollo regional y la generación de empleos, cuyos propósitos son: "Avanzar en el proceso de modernización

de la economía oaxaqueña, a fin de hacerla más productiva, promover el desarrollo equilibrado entre las regiones para abatir las diferencias económicas que las caracterizan y generar empleos remunerados para la población, creando las condiciones para el desarrollo futuro del estado."

Estos acuerdos se fundamentan en una política de ingreso y de gasto público, objetivos, líneas de estrategias y líneas de acción.

Por ejemplo en el sector agrícola se definen las regiones de mayor potencial tales como el Istmo, Papaloapan, Valles Centrales y Costa, detectándose los principales problemas: infraestructura hidroagrícola reducida, problemas con la tenencia de la tierra, tecnicación del agro incipiente, agroindustrias con resultados poco favorables, respecto al mercado, su producción no cumple con las especificaciones de calidad y volúmenes y, por último, la falta de integración económica en el sector y el resto de la economía.

El acuerdo estatal plantea los siguientes objetivos: capitalizar la actividad agrícola, elevar la producción de alimentos y materias primas, mediante la modernización del agro; mejorar la estructura organizativa de la producción, comercialización y consumo e integrar el campo a su interior y al resto de los sectores de la economía y aumentar la generación de empleos permanentes y remunerados, procurando que el excedente se revierta al propio campo.

Las líneas de estrategias para este sector se orientan a resolver cada uno de los problemas planteados en el desarrollo de la actividad como:

1. Consolidar y alentar nuevas formas de organización y asociación que permitan elevar las condiciones de productividad en el campo y estabilizar los mercados;
2. Eficientar el proceso de regularización de la tenencia de la tierra y crear condiciones para alentar las inversiones;
3. Ampliar y hacer más expedita la obtención de recursos para modernizar la infraestructura y las técnicas de producción en el agro;
4. Crear infraestructura e implementar técnicas para la captación y mejor aprovechamiento del agua y suelo;
5. Desarrollar políticas diferenciadas para las zonas de cultivo de autoconsumo bajo y alto rendimiento;
6. Modernizar la estructura, funcionamiento y coordinación de las instituciones del sector agrícola;
7. Promover la integración vertical del proceso productivo para que las empresas y organizaciones de productores dispongan oportunamente de materias primas, insumos e implementos y por último;
8. Promover estudios que determinen proyectos viables y eficientes tanto con técnicas agrícolas tradicionales como con nuevos paquetes tecnológicos.

Es importante destacar la relevancia del primer punto, ya que la mayoría de las políticas implantadas para promover el desarrollo, no toman en cuenta los sujetos sociales como promotores del mismo, bajo la consideración de que ellos, mejor que nadie, conocen las potencialidades de sus propias regiones. Asimismo, en cuanto a la legalidad de la tenencia de la tierra ha sido por mucho tiempo una limitante de los procesos organizativos y productivos, amén de los conflictos que se han provocado por límites, aunados a los trámites para su reconocimiento que han impedido, por otro lado, una mayor productividad en el sector agrícola.

Valles Centrales

Durante de 1990-1992, últimos dos años del anterior periodo gubernamental, los sectores que concentran mayor inversión en orden de importancia son: desarrollo urbano y ecología, agropecuario y forestal, desarrollo municipal, comunicaciones y transporte y educación y salud.

El origen de la inversión proviene del Convenio Único de Desarrollo y del presupuesto de egresos del estado.

Desarrollo urbano. En este sector se efectuaron obras que mejoraron la calidad de vida en las comunidades, las obras que se realizaron fueron: servicios públicos, mejoramiento de vivienda, agua potable, alcantarillado, electrificación y pavimentación, obras que fueron apoyadas por el Programa

Nacional de Solidaridad con el cual se consideró una cobertura más amplia en términos de metas y beneficios.

Sector agropecuario: Las acciones llevadas a cabo en este rubro fueron realizadas por diversas dependencias entre las que se encuentran SARH, SEDAF, INI, IEEPO, FIRCO, etcétera con programas de asistencia técnica con acciones sobre las áreas de temporal, para el mejoramiento de la agricultura. En cuanto a la infraestructura se han construido presas de almacenamiento, bordos de captación, pozos profundos, etcétera, estas acciones han sido reforzadas con créditos a la palabra para la irrigación de 8954 hass, debido a las condiciones de alta siniestralidad prevalecientes en la región. A través del Programa de Fondos de Solidaridad para la Producción se ha impulsado el cultivo de maíz y frijol.

En el sector pecuario la asistencia técnica se ha efectuado con acciones muy aisladas a productores individuales, debido, principalmente, a que falta una estructura formal. Sin embargo, se apoya a los productores en aspectos de organización, con la intención de que adopten la tecnología adecuada que les permita proyectar su producción a nivel de competitividad.

Respecto al desarrollo de las comunicaciones y el transporte, se impulsaron programas de construcción, ampliación y conservación de caminos rurales y carreteras. En el periodo de 1987 a 1992 se construyeron 13.34 km

de carreteras, 140.89 km de caminos rurales y 5 puentes; asimismo, se tuvo una inversión en la conservación de carreteras y caminos rurales, E. Beltrán, et. al 1994.

5.3. Participación de las organizaciones en los Fondos Regionales del Estado de Oaxaca.

La incorporación de grupos y organizaciones a los Fondos Regionales en el estado de Oaxaca tuvo la misma dinámica que a nivel nacional, cada fondo agrupó año con año a un mayor número de grupos. El programa se inició en 1990 con 150 organizaciones; para finales de ese año se habían incrementado a 204; en 1991 se registraron 349; y en 1992 sumaban ya 453; para finales de 1993 se encontraban integradas a los Fondos Regionales del estado de Oaxaca 582 organizaciones. Cabe destacar que 69% de estos grupos no tenían una figura legal reconocida y debidamente registrada, 7% se encontraban en trámites de obtener su registro y únicamente el 24% contaba con registro legal.

A finales de 1995, en el estado se habían conformado 24 Fondos Regionales agrupando un total de 790 organizaciones formales e informales de primero y segundo nivel (véase cuadro 6).

Las organizaciones de primer nivel se encuentran conformadas mayoritariamente por un 42% de grupos comunitarios. En las formales destaca

la participación de 90 sociedades de solidaridad social, 74 sociedades cooperativas, 28 asociaciones y sociedades civiles, y 44 sociedades de producción rural, la mayor a nivel nacional en este tipo de figuras, sin embargo, a pesar de registrar el mayor número de organizaciones formales, únicamente 25% se encontraban registradas legalmente (cuadro 6).

En organizaciones de segundo nivel participan 88 grupos, 70% representadas por uniones de ejidos y comunidades, asimismo, destaca que es el único estado que registra 12 consejos comunitarios de abasto.

En los fondos regionales del estado participan varias organizaciones reconocidas a nivel estatal y nacional como lo vemos en el cuadro 6.

Cuadro 6 Organizaciones representativas en el estado de Oaxaca.

Región	Organización	Socios	Localidades
Tuxtepec	Unión de Ejidos Benito Juárez	909	26
	Unión de Com. de la Reg. de Usila	135	7
Guelatao	Unión Zapoteca-Chinanteca "Pueblos Unidos del Rincón"		
Miahuatlán	UCI "100 Años de Soledad"		39
Cuicatlán	Unión de Ejidos y Com. Cuicatecos	6,516	72
Huamelula	Unión de Ejidos de la Chontal Baja	932	6
	Fondo Pesquero Agrupa 34 Cooperativas		
Valles Centrales Tlacolula	Unión de Ejidos y Comunidades	2,200	6
	Unión de Comunidades y Ejidos Forestales "UCEFO"	3,378	17

La participación de estas organizaciones imprimió dinámicas diferentes a cada uno de los Fondos Regionales, a través de líderes, reconocimiento interinstitucional y mayores logros mediante la gestión por representar a un mayor número de socios integrantes de cada organización, por lo que lograron un mayor número de proyectos y recursos para sus socios.

Es importante señalar que diversas organizaciones de la entidad surgieron en varios casos, a raíz de la desaparición de la empresa paraestatal INMECAFE y de la crisis del sector cafetalero en 1990, afectando en gran medida a

indígenas cafeticultores, principalmente en aspectos de comercialización y en apoyos para la producción.

Los Fondos Regionales, para estas organizaciones, significaron una instancia que vino a suplir el acceso al crédito, pero también propició una dinamización en procesos organizativos, donde las Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC), que habían sido formadas por el INMECAFE, se conformaron en grupos solidarios y éstas a su vez, formaron organizaciones regionales como las Asociaciones Agrícolas de la Región Mazateca y el Consejo Regional Solidario, afiliadas a organizaciones estatales como la Coordinadora Estatal de Productores de Café del Estado de Oaxaca, (CEPCO), pertenecientes a la Confederación Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC) y a la Confederación Nacional Campesina (CNC), respectivamente.

Por otro lado, en la administración anterior, en el caso de los productores de las comunidades indígenas que se integraban como Comités Comunitarios de Planeación (Cocoplas), ante esta nueva estrategia de apoyo se organizaron y adoptaron la figura asociativa que menos requisitos les pidió como las sociedades de solidaridad social o bien se quedaron como grupos comunitarios.

En los grupos comunitarios, la dificultad para organizarse formalmente implicaba procesos de concientización para analizar la conveniencia del para qué organizarse y cómo organizarse, aspectos que difícilmente se consideran

a nivel institucional, ya que se requiere identificar diversos factores que podrían frenar el proceso como el interés propio, el económico para gestionar los trámites y los requisitos que se tendrían que cubrir y posteriormente procesos de consolidación que requieren de la participación del grupo, por ejemplo la definición de sus objetivos, intereses y metas comunes por alcanzar.

Estas circunstancias hacen que los grupos de trabajo, comités locales y organizaciones sin registro aparentemente organizados, sumen cientos, sin alcanzar objetivos y metas comunes.

Cuadro 7 Organizaciones del primer nivel en el estado de Oaxaca

FONDOS REGIONALES	GPO TRAB.	C.L.S.	S. C	A. C.	S. COOP	S.P.R.	GPO. COM.	SEC. PROD.	S.S.S.	A. A.	EJIDOS	COCO- PLAS	UAIM	OTRAS	TOTAL
AYUTLA	18													1	19
GUELATAO			2	1	1	2	2	2							10
SILACAYOAPAN	20								4						24
HUAUTLA	7				2	2	8		2	5					26
JAMILTEPEC	26		2	2	2			1	15		5	2		4	59
JUQUILA	6		1					7							14
MAHUATLAN	54		1		1			1	4						61
JALAPA DIAZ	25				5	2			3		21				56
TLAXIACO		16			3	1			1						21
TUXTEPEC	2		1	2	5	10			2		6	2		1	31
CUICATLAN						1									1
NOCHIXTLAN	1			1				1	4					2	9
COPALA															0
STGO. LAOLLAGA	5			3	1	7	2	1	8				1		28
LOMBARDO		14	1		2		6	3	7		5	3	10		51
GUICHICOVI	3				2		2				11	1			19
SN. MATEO MAR				3	8	3		5	17				12	1	49
HUAMELULA	75			1	6	1			10		1	1		1	96
HUAMELULA FDO. PESQ.	4		1	3	34			2	11				9		64
ECATEPEC	4			1	2	1	7	4				3		1	23
VALLES CENTRALES	18			2		14		1	2		2		1	1	41
	268	30	9	19	74	44	27	28	90	5	51	12	33	12	702

GPO.TRAB.=GRUPO DE TRABAJO; C.L.S.=COMITE LOCAL DE SOLIDARIDAD; S.C.=SOCIEDAD CIVIL.; A.C.=ASOCIACIÓN CIVIL; S. COOP.=SOCIEDAD COOPERATIVA; S.P.R.=SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL; GPO. COM.=GRUPO COMUNERO; SEC. PROD.=SECTOR DE PRODUCCIÓN; S.S.S.=SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL; A.A=ASOCIACION AGRICOLA.

Cuadro elaborado por la autora

Fuente Información Fondos Regionales

Instituto Nacional Indigenista

Enero-diciembre de 1996

Cuadro 8 Organizaciones de segundo nivel en Fondos Regionales en el estado de Oaxaca.

FONDOS REGIONALES	CONSEJO COMUNITARIO ABASTO	UNION DE EJIDOS Y COMUNIDADES	UNION DE COMUNIDADES	UNION DE PRODUCTORES	UNION DE COOPERATIVAS	ORG. DE MEDICOS TRADICIONALES	TOTAL
AYUTLA			2			2	4
GUELATAO	2		6				8
SILACAYOAPAN	3	4				1	8
HUAUTLA	1	3	3	2			9
JAMILTEPEC							
JUQUILA			4				4
MIAHUATLAN	2		2				4
JALAPA DE DIAZ		1				1	2
TLAXIACO	1		3	3			7
TUXTEPEC		7	2				9
CUICATLÁN	2	2				1	5
NOCHIXTLAN		4	1				5
COPALA			2	1			3
STGO. LAOLLAGA			1				1
LOMBARDO		1	1				2
GUICHICOVI		6					6
SN. MATEO DEL MAR							
HUAMELULA		1			1		2
HUAMELULA FDO. PESQ.							
ECATEPEC	1	1	3			1	6
VALLES CENTRALES		2			1		3
TOTAL	12	32	30	6	2	6	88

Cuadro elaborado por la autora
Fuente Información Fondos Regionales
Instituto Nacional Indigenista
Enero-diciembre de 1996

6. MARCO DE LA REGION-ESTUDIO

Los Valles Centrales de Oaxaca

La región estudio, se encuentra delimitada por el espacio geográfico determinado por la cobertura de atención de las organizaciones que conformaron la Unión de Organizaciones y Pueblos Indígenas de Valles Centrales, (UOPIVC); región, que (A. León 1990) describe"como el espacio donde existe cierto tipo de relaciones sociales y económicas (determinadas por formas particulares de dominación económica y política o de intervención estatal), las cuales tienen una influencia importante sobre los campesinos de la región".

Los Valles Centrales comprenden la porción central de la entidad, formada por los planaltos de los distritos del Centro, Ejutla, Etla, Ocotlán, Tlacolula, Zaachila y Zimatlán.

Los Valles forman una unidad socioeconómica y ecológica-demográfica cuya influencia es importante en el orden social, político y económico del estado de Oaxaca, pues en esta región se concentra buena parte de la actividad económica del estado. Además se asienta la Ciudad de Oaxaca, capital del estado, que cuenta con una infraestructura relativamente mejor desarrollada que el resto de la entidad. Sin embargo, para llevar a cabo allí diversas tareas

Nochixtlán. La altitud máxima de la región es de 3000 msnm y la mínima de 1000.

En extensión territorial ocupa 8,762 km, es decir el 9% de la superficie estatal del estado, conformada por 7 distritos, 121 cabeceras municipales y 529 localidades. Su principal municipio es el de Oaxaca de Juárez, donde se concentra el 30% del total de habitantes de la región.

Cuenta con una población de 718,942 habitantes, que representan el 23.8% de la población total a nivel estatal. La densidad de población es de 82 hab/km, la cual es superior al promedio estatal.²⁴

Un poco más de la tercera parte de la población está concentrada en el distrito del centro, puesto que en él se encuentra situada la ciudad de Oaxaca de Juárez, capital del estado.

El 77.69% es población urbana y el 22.31 rural. Los dos grupos étnicos más importantes del estado coinciden en esta región: zapotecas y mixtecos. En menor proporción también se encuentran mixes, chinantecos y mazatecos. El 28.8% de la población regional pertenece a alguno de estos grupos étnicos. La mayor concentración de población indígena se encuentra en el distrito de

²⁴ XI Censo General de Población y Vivienda. 1990.

Tlacolula, donde predominan los zapotecos. En Ocotlán, Zaachila y Zimatlán también se encuentra población mayoritaria zapoteca. En el distrito de Etlá se localizan mixtecos, zapotecos y mazatecos.²⁵

Recursos naturales

Tipos de suelo

En el estado se localizan diversos tipos de suelos, dentro de los cuales los más importantes son luvisol, acrisol, litosol, regosol, cambisol, rendzina, feozem, vertisol y solonchak. Los Valles Centrales constituyen una de las subáreas económicas más importantes en la entidad, debido a las características de sus suelos aluviales y de feozem, que se encuentran en variadas condiciones climáticas, y pueden presentar casi cualquier tipo de vegetación en condiciones naturales. Se utilizan en agricultura de riego o de temporal, para granos, hortalizas o legumbres con altos rendimientos. Se pueden emplear para ganadería o pastoreo su uso óptimo depende del tipo de terreno y de las condiciones para obtener agua. En el estado se encuentran poco distribuidos. En menor proporción se ubican los vertisoles, son suelos que se presentan en climas templados y cálidos en zonas en las que existe una marcada estación seca y otra lluviosa. Su vegetación natural es desde selvas bajas hasta pastizales y matorrales de los climas semisecos. Su

²⁵ Oaxaca. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México. Dirección de Investigación y Promoción Cultural, Instituto Nacional Indigenista, México, 1993.

utilización agrícola es muy extensa, variada y productiva. Son generalmente muy fértiles, aunque su dureza dificulta la labranza y con frecuencia presentan problemas de inundación y drenaje adecuado.

Clima

Presenta climas como el semiseco semicálido BS1h, el seco muy cálido BS(h) y templado subhúmedo C(w). La temperatura promedio oscila entre los 16° C y 22° C y una precipitación media anual entre 600 y 800 mm.

La zona de estudio tiene una altura promedio sobre el nivel del mar de 1,500 metros. Sólo en las montañas vecinas el clima es frío. La época de heladas comprende los meses de diciembre a febrero; la de granizo, de abril a julio, y la de los vientos, de febrero a marzo. Por lo que se refiere a la precipitación pluvial es irregular en términos generales.

En la micro-región de Etlá se presenta un clima húmedo con invierno seco y temperatura semi-fría sin invierno bien definido. En Zimatlán existen pequeñas porciones de clima seco y temperatura templada, y en Tlacolula hay micro-regiones con clima semi-árido con deficiencia de lluvia en casi todas las estaciones.

Caracterización agroproductiva de la región de Valles Centrales

A nivel estatal, las actividades económicas que mayor contribución tienen para la conformación del Producto Interno Bruto (PIB) son la agrícola, la pecuaria, la silvícola y la pesquera con el 26.8%; le siguen las comunicaciones, el transporte, el comercio, la hotelería y el sector restaurantero que participan con 24.3%, y finalmente las manufactureras con 13%.

Respecto a la tenencia de la tierra, predomina la posesión comunal; en segundo lugar la ejidal; y en tercero la propiedad privada. Su regulación, como en el resto del país, se caracteriza por un gran número de solicitudes sin resolver, lo cual lleva a una inseguridad en su producción. Por otro lado, existe una gran fragmentación de las parcelas por el desplazamiento del área rural con el crecimiento urbano de la ciudad de Oaxaca.

Sin embargo, la limitación en el acceso a las tierras ha favorecido la especialización artesanal y comercial como actividad complementaria, esto a su vez ha fortalecido el intercambio de bienes a través del sistema regional de mercados.

De acuerdo con el INEGI, el Gobierno del Estado y la SARH, la entidad se divide en 7 regiones o distritos de Desarrollo Rural. En 1993 la distribución de la superficie agropecuaria era la siguiente:

Cuadro 9: Distribución de la superficie según el uso

Distrito de Desarrollo Rural	TOTAL	AGRÍCOLA	PECUARIO	FORESTAL	OTROS
Mixteca	1'958,262	144,506	690,129	555,183	568,489
Valles C.	1'623,359	143,347	434,754	965,089	80,172
Costa	1'250,179	213,672	242,795	324,764	469,548
Istmo	2'474,515	263,102	784,790	1'005,751	421,072
Sierra J.	934,796	65,435	27,187	851,316	858
Cañada	427,274	79,428	83,789	45,253	218,804
Tuxtepec	867,815	128,335	325,461	351,919	62,100
TOTAL	9'536,400	1'037,825	2'588,305	4'089,227	1'821,043

Fuente: (INEGI, GOB. DEL EDO. SARH. 1993)

Producción, infraestructura y mecanización agrícola

Con relación a las actividades productivas en la zona de los valles, sobresalen en la agricultura los cultivos de básicos (maíz, frijol), maguey, forrajes y en menor grado hortalizas como jitomate, chile verde y tomates, así como las plantaciones de cacahuete, higuera y tabaco. Parte de estos productos tienen procesos de industrialización que agregan valor a los mismos. El 93% de la superficie agrícola es de temporal. Con una disponibilidad de 1.2 hectáreas por productor, se desarrolla una agricultura tradicional, que destina el 90% a la producción de básicos. La agricultura continúa siendo para el autoconsumo;

aunque se han introducido algunos cultivos comerciales que aprovechan la infraestructura de riego, pero sólo representan el 5.5.% del total de tierras laborables.²⁶

La ubicación de los Valles Centrales juega un papel relevante en la economía del estado, al permitir la vinculación de los poblados cercanos a la carretera internacional y por su comunicación con la zona del Istmo de Tehuantepec. Estos medios de articulación permiten la circulación de bienes y servicios así como su sistema de mercados que opera en las diversas poblaciones de los Valles, regulando la circulación de diversas mercancías con sus áreas aledañas.

Mecanización

Por ser el tractor un indicador importante del grado de mecanización del trabajo en el campo, destaca el hecho de que en el último censo agropecuario de 1991, el distrito del Centro contaba con 71 tractores, Etlá con 78, Tlaxiaco con 94; Zimatlán con 102 y Zaachila con 19. (Censo Agrop. 1991). Tomando en cuenta el inventario mencionado anteriormente, la proporción en número de tractores no ha aumentado significativamente en 20 años.

²⁶ Beltrán, E. et al. 1994. Referente Estatal de Oaxaca. Proyecto de Evaluación de Fondos Regionales. Instituto Nacional Indigenista, México.

Durante 1971 se realizó un estudio para introducir un sistema de irrigación en los Valles Centrales, para lo cual se realizó un inventario sobre la mecanización agrícola en algunos distritos de esta zona. Así se detectó el distrito del Centro se contaba con 51 tractores, 34 de los cuales correspondían a los predios de más de 5 hectáreas, que también contaban con 14 camiones, 58 motores, 17 cultivadoras, 18 rastras de fierro y 42 arados de disco; en cambio los predios de menos de 5 hectáreas contaban principalmente con arados de vertedera de fierro (804) y de madera (2,016). De los implementos y vehículos usados en el resto de los distritos se tenían en Etlá 5 tractores pertenecientes a los predios mayores de 5 hectáreas, 27 a los de 5 hectáreas o menos, y 8 a los ejidos. En Tlacolula 6 tractores pertenecían a los predios mayores de 5 hectáreas 7 a los de 5 hectáreas y menos, y 3 a los ejidos y comunidades agrarias. En Zimatlán había 32 tractores y en Zaachila 11.

En lo que respecta a maquinaria, implementos y vehículos el distrito de Zaachila era el más pobre de los cinco distritos estudiados.²⁷

En una investigación posterior sobre el impacto de los programas agrícolas en las zonas de Tlacolula y Miahuatlán, que abarcó el periodo de 1977 a 1982, Sierra y Rees (1992) mencionaban que este programa de mecanización agrícola, creado por decisión gubernamental en 1975, inicia con 8 tractores

²⁷ Acevedo, Ma. L. Restrepo, I. Los Valles Centrales de Oaxaca. Centro de Ecodesarrollo, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1991

que se encargarían de preparar los terrenos de campesinos indígenas en los distritos de Ocotlán, Tlacolula y Centro.

Por el número de hectáreas atendidas con cada tractor (entre 33.5 y 257), se deduce que las máquinas son empleadas por debajo de su capacidad, si se considera que buena parte de los terrenos trabajados son de riego. Para 1979 se incorporaron tres tractores más. Sin embargo, el uso anterior y el poco mantenimiento que se les dio originó que en los últimos años se trabajara sólo con cuatro tractores.

Para 1980 se programó atender 68 comunidades y beneficiar 4000 hectáreas. Para esto se contaba con la adquisición de más tractores que sumaría 15 en total. No obstante la programación no fue aprobada y se redujo el número de hectáreas atendidas.

En 1984 se propuso la reparación de diez tractores, con un costo estimado, a precios 1983, de \$2 750 000.00, la inversión resultó "razonable pero con resultados pobres".

Respecto a lo anterior se mencionó que la impresión que generó en los productores este programa fue de carecer de un plan de trabajo definido en cuanto a la atención de comunidades, ya que los beneficiarios no tienen información sobre las ventajas y las limitaciones de la agricultura mecanizada.

Por otro lado señalan en esta misma investigación que el patrón de asentamientos que se observa en las poblaciones alrededor de Oaxaca es semicompacto, con parcelas muy fragmentandas y en tamaños muy reducidos, tales aspectos no fueron considerados en el programa.²⁸

Con todo lo anterior se podría considerar la hipótesis de que la escasa mecanización en el distrito de 1970 a 1990 no es muy significativa, y esta se podría relacionar por la instrumentación de políticas agrícolas sin considerar a los productores y sus características productivas.

Infraestructura de riego

En 1971, el gobierno federal planteó la posibilidad de introducir un sistema de riego mediante obras de bajo costo en los Valles Centrales de Oaxaca. Fue un estudio que comprendía los distritos de Etlá, Tlaxiaco, Zaachila, Centro y Zimatlán, que fueron seleccionados por reunir las posibilidades de realizar en ellos obras de pequeña irrigación, pues de los 70 municipios que los constituyen, 40 son irrigables. Sin embargo, a 20 años de haberse realizado el proyecto inicial, éste no se llevó a cabo por falta de recursos económicos y de "decisión política"; además las presas que fueron construidas durante este

²⁸ Sierra, M. Rees, M. Los impactos del indigenismo: Los programas agrícolas del Instituto Nacional Indigenista en Oaxaca, 1977-1982. En Etnias, Desarrollo, recursos y tecnologías en Oaxaca. Coordinado por González, Alvaro y Marcos Antonio Vásquez., CIESAS, Gobierno del Estado de Oaxaca, p.165-200, 1992.

periodo están fuera de uso por problemas técnicos o por abandono. Por otro lado, Restrepo (1991) menciona que la falta de conocimiento de los resultados del estudio han tenido un alto costo social y económico.

La necesidad de realizar obras para detener el agua en los Valles Centrales no se restringe a razones derivadas de la actividad agropecuaria sino al hecho de que la ciudad de Oaxaca ha crecido hasta cuadruplicar tanto su tamaño como su población en este periodo transcurrido, lo cual ha generando una fuerte competencia por el recurso del agua entre la ciudad y el campo. Los mantos freáticos han disminuido, pues anteriormente el agua se encontraba a 2 metros de profundidad y en la actualidad aparece hasta los 18 en los valles de Etlá, Ocotlán y Zimatlán. Lo anterior amenaza a sus habitantes por lo caro del recurso y porque los campesinos se ven obligados a abandonar sus cultivos de humedad, como la alfalfa y las hortalizas; a cambiar las siembras de riego por otras de temporal, y en los casos extremos a abandonar la actividad agrícola, con lo que se crea una crisis de producción que se manifiesta en la agudización de la pobreza, en un aumento creciente en las tasas de emigración y en una necesidad cada vez más imperiosa de importar los alimentos que forman la dieta básica (Restrepo 1991:11-12).

Producción e infraestructura pecuaria

En relación con la actividad pecuaria, la explotación del ganado mayor se realiza en forma extensiva, principalmente con un índice de agostadero de 10 animales/ha. Las explotaciones menores se han incrementado; pero continúa siendo una actividad marginal, básicamente de traspatio. En los valles de Etlá se concentra el ganado lechero de registro que, sumado al resto de la región, representa el 35% de la producción de leche a nivel estatal. El volumen de carne de bovino en canal representó, en 1991, el 13.8% del global estatal. La producción de carne porcina es el 19.5% de la estatal. En 1991 la actividad tuvo un decremento con relación a los datos del año anterior.

Los Valles Centrales, cuentan con una superficie apta para la cría de ganado de aproximadamente 115,572 has., caracterizándose por llanuras, lomeríos y cerros en los que existen pastos que pueden aprovecharse en la cría de ganado. Son áreas desforestadas, inicialmente abiertas al cultivo que, al perder su potencialidad productiva se encuentran pobladas de especies naturales forrajeras.

El principal sistema de explotación que se practica en esta región es el de pastoreo extensivo, el cual tiene posibilidades de ser ampliado contando con apoyos técnicos y financieros para mejorar la cantidad y la calidad genética del ganado.

La ganadería, por lo que respecta a especies menores, se ha incrementado pero continúa siendo una explotación marginal de traspatio. En los valles de Etla donde se localiza en mayor concentración el ganado lechero de registro, sumados a la producción regional, alcanzan globalmente un volumen de producción de leche de 42,399 litros que representa el 35% de la producción estatal en 1991; de esta manera se incrementó el 2.3% la producción de 1990.

En 1991, el ganado caprino, alcanzó a producir 1,069 litros de leche, el 26.27% de la producción estatal, superada sólo por la región Mixteca que produce más del 50% de la producción de la entidad. Sin embargo, en relación con la producción en 1990, se observa un decremento del 2.6%.

En cuanto al volumen de la producción de carne en canal de bovinos, en 1991 fue de 5,276 ton., esto es, el 13.8% de la producción estatal, con un mínimo de incremento (0.8%) respecto de la producción obtenida en 1990.

En resumen, la ganadería no ha experimentado un gran desarrollo a causa de la falta de infraestructura, estímulos y condiciones generales para la producción, que por lo general se realiza en tierras de agostadero erosionadas y pedregosas, donde crecen espontáneamente huizaches y pastos, los cuales se usan para el pastoreo de ganado caprino. La cría de porcinos se limita a la

engorda de unas cuantas cabezas en cada solar y dista mucho de ser racional.

En la región no existen empresas ganaderas en sentido estricto. Hay algunos ranchos con explotaciones mixtas (agropecuarias) que destinan su producción lechera a abastecer la ciudad de Oaxaca, y eventualmente se dedican a la fabricación de derivados lácteos para el mercado regional, entre los que destacan algunas poblaciones de Etlá.

Dentro del escaso desarrollo de la actividad ganadera en la región, sobresalen los distritos del Centro, Etlá y Zimatlán. El primero de ellos posee una importante producción local de ganado bovino, ya que han proliferado un gran número de hatos. No obstante, es pertinente señalar que dicha actividad tuvo su época de auge en el pasado y que desde hace algunos años ha venido observando un notorio declinamiento.

La actividad llevada a cabo a un nivel de subsistema crea importantes apoyos a la economía familiar, mediante el aprovechamiento de la leche y los subproductos.

Respecto de la comercialización de los subproductos de la leche, como son, los quesillos, que tienen una fuerte demanda del sector turístico, los

productores señalan que no alcanzan a abastecer la demanda y se ven obligados a "importar" leche de otros estados como Puebla y Veracruz, o bien traen el producto terminado de Puebla, situación que provoca que baje su calidad y afecte su comercialización.

Con lo anterior, agregan que existe un gran potencial en la cría de ganado lechero para cubrir la demanda, no solo estatal sino nacional, para lo cual se han organizado con la finalidad de elevar el nivel tecnológico de la ganadería. De esta manera se han constituido algunas organizaciones como la Unión de Productores de Leche (UPL), que agrupa a 24 organismos constituidos en sociedades de producción rural y la Unión de Mujeres Campesinas (U:M:C.) que reúne a 25 organismos con 782 socios.

Producción artesanal

La irregular y escasa producción agrícola de subsistencia hace necesarias la agricultura comercial y la artesanía.

La producción artesanal tiene dos modalidades: una es como producción principal o semi-industrial con trabajadores asalariados o semiasalariados y ventas al mayoreo y menudeo: esta forma de organización se encuentra principalmente donde se introdujo la tecnología europea (por ejemplo, el telar vertical, el torno etcetera), aquí es frecuente encontrar artesanos. La otra es la producción artesanal como actividad complementaria, que se relaciona con la

escasez de tierra (en cantidad o en calidad). Esta forma se asocia con artesanías y uso de tecnología indígenas (telar de cintura, el molde para el barro) (Sierra y Rees, 1992:175).

En lo referente a la comercialización de artesanías, las trabajadoras de los Valles Centrales no han podido constituir una verdadera fuente de ingresos para la población, en virtud de los graves problemas que tienen que enfrentar como artesanos, entre los cuales se encuentran el aislamiento y la dispersión de los centros productores entre sí y en relación con los mercados de consumo, la falta de crédito, la falta de asistencia técnica y artística.

Los problemas que enfrenta la artesanía y que son comunes en toda la república se agravan en los Valles Centrales. Ello como consecuencia de la carencia de una red de caminos integrados, lo cual dificulta y encarece la movilización de la mercancía a los centros de mayor intercambio comercial y a los centros de consumo, la deficiente organización de los productores y la competencia con otros centros artesanales de la república.

En la búsqueda de otros ingresos, la economía campesina ha diversificado sus actividades hacia la producción de artículos artesanales como cuchillería, textiles, barro, cerámica, curtiduría, ónix, madera, talabartería y grabados.

Industria

En la ciudad de Oaxaca se ubican industrias importantes en la construcción, ensamble, reconstrucción y reparación de equipo de transporte; en la elaboración de bebidas; en el beneficio del café; en la fabricación de textiles, calzado, muebles, productos químicos y equipo eléctrico, entre otras. También existen microindustrias dedicadas a la herrería, la curtiduría, la fabricación de velas, y aceites vegetales, etcétera., que emplean trabajo familiar y tienen bajos grados de tecnificación. El sector en general aporta el 19.42% del ingreso total estatal.

En los Valles Centrales, la industria es poco significativa, ya que un porcentaje muy bajo de la población económicamente activa se dedica a actividades estrictamente industriales, con una acentuada tendencia a concentrarse en la capital del estado.

La región de Valles, en este sector, presenta un incipiente e insuficiente desarrollo. Solamente tienen importancia en dicho campo las plantas de beneficio forestal, las fábricas de aguas gaseosas, de aceites y jabón, y la industria de mezcal. Las actividades artesanales como la quesería, la orfebrería, la cerámica, la confección de sarapes, la mantelería y los tejidos funcionan, en su mayor parte, en talleres familiares.

Turismo

Respecto del turismo, se dispone de considerables recursos a causa del atractivo que representan las culturas mixteco-zapotecas que allí se asentaron y dejaron vestigios de su grandeza: arqueología, arquitectura civil y religiosa novohispana, arte popular, danza y folclor. En general constituyen un potencial importante para la región, tanto por la creación de empleos en la industria hotelera como en la promoción de las artesanías regionales.

El sector turístico es el que mayormente se ha impulsado, y se considera el segundo en importancia en el estado; la zona es significativamente de interés por sus sitios arqueológicos históricos, sus artesanías y sus tradiciones, representan un atractivo nacional e internacional.

Minería

La minería tiene un alto potencial por sus yacimientos de oro, plata, fierro, zinc y titanio; además de barita, cuarzo, feldespato, grafito, mármol, sílice, mica, caliza y carbón, principalmente. En el distrito del Centro la mayor explotación es la calera.

7. CARACTERIZACIÓN DEL FONDO REGIONAL DE LA UNIÓN DE ORGANIZACIONES DE PUEBLOS INDÍGENAS EN VALLES CENTRALES (UOPI VC)

Antecedentes

En la República Mexicana existen 56 grupos étnicos, diseminados en 23 estados, cuya responsabilidad de atención le ha correspondido principalmente al Instituto Nacional Indigenista, (INI), a través de sus 108 Centros Coordinadores encargados de difundir y operar programas y proyectos para su desarrollo, en este sentido, la creación de cada Fondo Regional conformó regiones de atención a comunidades y organizaciones indígenas interesadas en participar en los objetivos del programa, por lo que el Fondo Regional de la UOPI, V.C., se integró originalmente con organizaciones y comunidades atendidos por el Centro Coordinador de Tlacolula, posteriormente se incorporaron diversas organizaciones ampliando la cobertura municipal, quienes la denominaron Unión de Organizaciones de Pueblos Indígenas", Valles Centrales, A.C.

Este espacio de participación para diferentes organizaciones generó procesos de desarrollo muy particulares, resultado de la concurrencia de diferentes organizaciones con antecedentes, objetivos y actividades diversas.

Seis años después de iniciar el Programa Fondos Regionales, la UOPI desarrolló procesos de autonomía que repercutieron en la propia participación de las organizaciones que la conformaron originalmente, de esta manera, aunque inicialmente respondió a los objetivos de los Fondos tales como: Propiciar que las organizaciones que la conforman tengan acceso a distintas fuentes de financiamiento, participación de otras instituciones y el reconocimiento de la propia figura asociativa que la organización determine, este periodo les permitió el reconocimiento como una instancia de interlocución entre diferentes instituciones a favor de los productores, sin embargo, la organización, desde su origen, pungó por alcanzar una autonomía financiera, institucional, así como conseguir una mayor pluralidad política y democrática, hechos que provocaron la inconformidad entre los mismos grupos y la participación institucional.

Como antecedente de estos procesos: Durante 1990 se constituyó la mesa directiva integrada por un representante de cada organización, que pretendía generar un esquema democrático y sobreponerlo a la figura indicada en Fondos Regionales (un consejo directivo), además, tomaron la decisión de utilizar los recursos sin la participación institucional y sin el acuerdo de la asamblea general, como consecuencia se enfrentaron con la parte institucional principalmente, quien dentro de la estructura de Fondos Regionales funge como secretariado técnico, con una participación de firma mancomunada en la administración del recurso financiero, entre otras acciones.

Durante 1992 presentaron una serie de demandas: donde acuerdan la destitución del director del Centro Coordinador y reclaman la independencia en el manejo de los recursos destinados al financiamiento de proyectos productivos, basándose en un proceso de autonomía, pero excluían de las asambleas que realiza la organización, al personal institucional que fungía como (secretariado técnico), este hecho tensó su relación con la institución.

En 1993 otro factor vino, nuevamente, a enfrentar a las organizaciones: terminó el periodo de la primera mesa directiva y la casi inmediata destitución de la segunda administración. Estas acciones marcaron un nuevo proceso organizativo, por un lado, se inició una división interna promovida por algunos exdirigentes, principalmente los destituidos, este hecho originó la lucha por el poder. Sin embargo, debido a la división que promovieron estos grupos los hicieron perder presencia; algunos han dejaron de ser delegados efectivos al terminar su periodo, o fueron desconocidos por sus organizaciones locales, y otros carecían de una base social.

Este movimiento propició la participación institucional nuevamente, entre otras cosas, para revisar la legalidad de los representantes de organizaciones al Fondo, promoviendo una serie de reuniones para el cambio de delegados a la Asamblea.

Durante 1994, se discutió en la Asamblea General la constitución del FR, en una figura asociativa y se acordó comisionar a la mesa directiva para la

gestión de los trámites correspondientes, por tanto la directiva decidió que deben registrarse como Asociación Civil, con los siguientes puntos como justificación:

- Acceder a otras fuentes de financiamiento con instituciones de crédito.
- Firmar convenios y contratos con personalidad jurídica propia.
- Acceder al registro de la SHCP, para su proyecto de comercialización de insumos y agroquímicos.
- Acreditar la pertenencia de los bienes muebles e inmuebles adquiridos, donados o transferidos.

Para este proceso se realizó una promoción y difusión en las organizaciones que conforman la unión, sin embargo, también aquí algunos grupos no permitieron que hubiera reunión con sus agremiados y se negaron a firmar el acta constitutiva, este hecho marcó otra etapa de discusión.

Durante 1995 hubo un fuerte desacuerdo entre las 14 organizaciones incluyendo a las tres regionales: Unión Libre Campesina, Unión de Comunidades y Ejidos Forestales y el Triunfo de la Unión, con los siguientes argumentos de desacuerdo con la directiva de la Unión:

- La candidatura del Presidente de la Organización como diputado panista por los distritos de Zimatlán y Ocotlán.

- Señalaban que existe centralismo administrativo y económico a través de la Unión, que rompe con el impacto social, ya que consideran que las utilidades deberían ser equitativas para todas las organizaciones.
- Estos grupos plantean que son organizaciones fundadoras y con características regionales, estableciendo que son las que han tenido un mayor impacto en beneficio de la población.
- Cuestionan el hecho de estar fuera de la UOPI, sin tomar en cuenta que tienen adeudos con el Fondo Regional.

Esta inconformidad provocó que se hiciera una revisión de las organizaciones disidentes, por parte de la directiva de la UOPI y la participación institucional, proponiendo el análisis de la participación en la base social, representatividad de sus delegados, impacto social, recuperaciones en sus proyectos y la revisión de la problemática particular presentada en cada grupo.

Como resultado de una consulta a través de asambleas celebradas con las organizaciones, que presentaban inconformidades, se realizó una serie de cambios de delegados, algunas de éstas habían concluido su periodo ante la asamblea de la UOPI, estas reuniones permitieron la interlocución directa con los productores y su reconciliación con los dirigentes de la directiva. Asimismo, en estas reuniones se discutió la elección de la figura legal que adoptaría la organización, constituyéndose finalmente como una Asociación Civil.²⁹

²⁹ Actas de asamblea de la UOPI, noviembre de 1994. y julio a octubre de 1995.

Posteriormente la Delegación Estatal del INI realizó un diagnóstico de algunas organizaciones que conformaban Fondos Regionales en el estado de Oaxaca, en el caso del Fondo de la UOPI, se diagnosticaron 21 grupos sobre cuatro ejes principales: antecedentes, actividad principal, toma de decisiones y demanda actual, encontrándose lo siguiente:³⁰ (Cuadro organizaciones UOPI).

³⁰ Diagnóstico de Organizaciones, Delegación Estatal,. Instituto Nacional Indigenista,. FR de Tlacolula, 1995.

Cuadro 10 Organizaciones de primer nivel

ORGANIZACION	ANTECEDENTES	ACTIVIDAD	TOMA DE	DEMANDA
		PRINCIPAL	DECISIONES	ACTUAL
1.UAIM Hueyapam	1980. Promovida por la Secretaría de la Reforma Agraria	Producción de ropa para trabajo.	Sin injerencia en la comunidad, pero con acuerdo interno en el grupo.	Apoyo para una diversificación productiva.
2.Ejido Roaguia	1980. Inicia gestiones ante diferentes instancias para desarrollar actividades turísticas en sus manantiales "Hierve el agua". 1982. Ingresa al INI en programa para riego y yuntas. 1986. Se integra como COCOPLA. 1990. Se incorpora como socio fundador en la UOPI.	Desarrollo de actividades productivas y de infraestructura comunitaria.	Tiene aprobación de la comunidad y se aprueban sus actividades.	Apoyo gubernamental diverso.
3.Grupo Comunal San Pablo 4 Venados.	1990. Se organizan para recibir apoyo de los FR.	Producción de básicos.	Sin presencia ante la comunidad. Sin la participación activa de los socios.	Apoyo para yuntas.
4.Sector de Producción Agrícola y Forestal Llano Yerba.	Se origina de la Unidad Forestal de Santiago Textitlán	Aprovechamiento del bosque mediante comercialización de madera en trozo.	Tienen reconocimiento de la comunidad. Se toman acuerdos democráticos.	Apoyos para la producción e infraestructura social.
5.Grupo de Trabajo del Valle de Carrizal.	A la desintegración de UPIISO, se constituye un grupo para quedarse con un proyecto de transporte.	Se dedican al transporte mixto de San Antonio Huitepec a la Cd. de Oaxaca.	No existe una participación entre los socios del grupo. Sin presencia al interior de la comunidad.	No tienen un planteamiento claro.
6.Amigos Solidarios Santiago Ixtaltepec		Actividades agrícolas	Es un grupo independiente, sin representatividad en la población.	Apoyos para la producción.
7. Unión de Productores de Leche "Rosario Alemán Etla".	1990.Se organizan para integrarse a FR.	Actividad pecuaria. explotación de bovinos doble propósito	Con representatividad al interior del grupo	Asistencia técnica.
8. S.P.R. Santiago Suchilquitongo	Se constituyen para gestión de apoyo financiero	Actividades pecuarias. Explotación de ganado de doble propósito		Apoyo gubernamental.
9. Campesinos de Peñoles.	Se constituyen para el apoyo financiero.	Producción de básicos de temporal		Nada concreto.
10. Grupo Trabajo Guelavía	1990. Se constituyen para recibir financiamiento.	Producción de básicos de temporal	Grupo con problemas internos	Nada concreto.

ORGANIZACION	ANTECEDENTES	ACTIVIDAD	TOMA DE	DEMANDA
		PRINCIPAL	DECISIONES	ACTUAL
11. Grupo Solidario Lachixolana.	1975. Desde el Programa COPLAMAR, han solicitado recursos a diversas instancias	Demanda de apoyos para la producción y de servicios.	Su participación es cupular no existe participación de la base.	Están en desacuerdo con la normatividad de FR.
12. S.R.P. Valle de San Andrés Ixtlahuaca.	1970. Se inicia con gestiones ante el programa PIDER: con perforación de pozos para riego, posteriormente solicitan electrificación y con FR, apoyo para riego por aspersión.	Cultivo de básicos. hortalizas y forrajes.	Con reconocimiento en la comunidad como modernizadores del campo.	Desarrollo integral de la comunidad.
13. Grupo de Papalutla.	80. Su líder formaba parte de la Organización de Pueblos de Occidente que realizó acciones de gestoría para obras de infraestructura social.	Mecanización agrícola-	Decisiones de grupo.	Apoyo a proyectos productivos.
14. S.S.S. "Fuerza Nueva" San Pablo Huixtepec.	1990. Se integra para recibir financiamiento.	Actividades pecuarias producción de ganado lechero.	No existe conciencia organizativa, sus decisiones son cupulares.	Sin demandas específicas.
15. Unión de Campesinos Solidarios Sta. Ana del Valle.	1990. Se integran para recibir financiamiento.	Su actividad principal es artesanal, pero han solicitado apoyo para la producción de básicos en temporal.	Sin planteamientos como organización.	Su planteamiento como grupo es la demanda de apoyo financiero.
16. Gpo. Trabajo Guelace.	80. Formaron parte de la Unión de Pueblos de Occidente.	Producción de básicos y forrajes.	Sin presencia ante la comunidad, se reúnen para la gestión de financiamiento, no existe conciencia organizativa.	Gestión de apoyos para la producción.
17. Gpo. Trabajo "SAMI" San Miguel Albarradas.	1990. Para recibir financiamiento de FR.	Transporte mixto: Productos de las localidades, leña, fruta, ganado y de pasaje.	Grupo reconocido por la comunidad, sin conflicto como socios.	Solicitar apoyo financiero para adquirir un autobús.
18. Gpo. Trabajo Teitipac.	1990. Para recibir financiamiento de FR.	Realizan actividades de maquila de mecanización agrícola.	Existe anarquía al interior del grupo	Sin propuesta.
20. Gpo. de Trabajo Gelavía.	1990. Para recibir apoyo de FR.	Productores de mezcal.	Sin reconocimiento comunitario, por ser un grupo con intereses personales.	Apoyos para la producción.

Organizaciones de segundo nivel

ORGANIZACION	ANTECEDENTES	ACTIVIDAD	TOMA DE	DEMANDA
		PRINCIPAL	DECISIONES	ACTUAL
1. Unión Libre Campesina.	1985. Se origina de la asistencia a organizaciones en programas de fertilización.	Distribución y comercialización de fertilizante.	Los delegados tienen representatividad de cada ejido y comunidad, sin embargo, no tienen una estrategia como organización.	Gestión de apoyos para la comercialización de fertilizantes.

Antecedentes de las organizaciones que conforman el FR. de Valles Centrales

De la década de los setentas, destacan dos organizaciones: La sociedad de Producción Rural del Valle de San Andrés, Ixtlahuaca, que participó en el Programa PIDER en 1970, e inició gestiones para la infraestructura de riego y servicios como electrificación; y el Grupo Solidario Lachixolana, en 1975 que gestionó apoyos para la producción de básicos al programa Coplamar.

Seis de las organizaciones diagnosticadas corresponden a la década de los ochenta: el Ejido Roagúa, quien inició gestiones ante diferentes instancias para desarrollar actividades turísticas en sus manantiales “Hierve el Agua”, y la UAIM Hueyapam, que se organizó para la confección de ropa para el trabajo.

En este mismo periodo operó en Valles Centrales una organización denominada Pueblos de Occidente que realizó acciones de gestoría para obras de infraestructura social, pero posteriormente desapareció “porque sus integrantes no tuvieron la convicción clara de sus objetivos y metas”, los dirigentes de esa organización formaron a dos grupos: Grupo de Trabajo Papalutla y Grupo de Trabajo Guelace, ambos han gestionado apoyos para la producción agrícola. Otros dos grupos que han realizado gestiones desde esta década son: los artesanos de Santa. Ana del Valle (1980) y la Unión Libre Campesina (1985), la primera en apoyo artesanal ante diferentes instancias como Culturas Populares; y la Unión de apoyo a productores en programas de fertilización.

Los miembros de estas organizaciones cuentan en su antecedente con una mayor capacitación, conocimiento, y apoyo de las diferentes instituciones y programas desarrollados a través de estas dos décadas, incluyendo programas derivados del INI como los Comités Comunitarios de Planeación creados en 1986. Estos grupos son los que dan origen a los Fondos Regionales en 1990.

Es importante resaltar que del total de las organizaciones diagnosticadas, 10 se integraron entre 1990 y 1991 como respuesta de la promoción de los Fondos regionales, con el objetivo principal de recibir apoyos para el financiamiento a diversos proyectos.

Estos antecedentes muestran la recurrente participación de algunos grupos que gestionan apoyos ante diferentes instancias, institucionales, y tienden a convertirse en sus "clientes", pero también capacitan a los nuevos grupos; estos en algunos casos, logran el reconocimiento de la comunidad sobre todo cuando su gestión deja de ser personal pero la mayoría de las veces sus gestiones son para beneficio individual.

De la actividad principal de estas organizaciones destaca: nueve de los 21 grupos diagnosticados, su principal demanda es el apoyo a proyectos agrícolas producción de básicos (maíz y frijol); y dos a la mecanización (maquila agrícola); tres son grupos que se organizaron para la producción

pecuaria, dos en explotación de bovinos de doble propósito y uno en producción de ganado lechero; un grupo forestal, un artesanal, y uno industrial (producción de mezcal); dos en servicio de transporte mixto (carga y pasaje), estos grupos son de primer nivel, la única organización diagnosticada de segundo nivel tiene como actividad principal la distribución y comercialización de fertilizante.

Es importante resaltar que de las organizaciones mencionadas anteriormente, solamente el Ejido Roaguía, realizó gestiones en favor de actividades productivas y de servicios diversos, es decir, en forma más integral de apoyo a la comunidad, la mayor parte de las organizaciones su demanda es de crédito en beneficio de una sola actividad.

Respecto a la toma de decisiones y participación democrática en el interior de estos grupos, solamente cinco organizaciones tienen el reconocimiento de la comunidad: el Ejido Roaguía; el Sector de Producción Agrícola y Forestal Llano Yerba; la Sociedad de Producción Rural del Valle de San Andrés en Ixtlahuaca; el Grupo de Trabajo de San Miguel Albarradas; y la Unión Libre Campesina. Es posible que la característica que relaciona a estos grupos para el reconocimiento comunitario, sea haber realizado actividades que tuvieron un impacto indirecto a las comunidades como: el aprovechamiento del bosque, la gestión recurrente de beneficios generalizados de servicios, la atención al transporte y la distribución y comercialización de fertilizantes.

Sobre la participación democrática de los socios en la toma de decisiones, se menciona que en once de estos grupos no existió una participación activa de los productores, señalándose en algunos casos las decisiones y gestiones cupulares y la falta de concientización organizativa en otros, asimismo destacan los grupos que hacen gestión para beneficios individuales: los de maquila agrícola y pecuarios, por ejemplo pero carecen del reconocimiento de la comunidad, por considerar que los beneficios logrados son personales.

En el caso de la Unión Libre Campesina destaca el hecho de que los delegados de esta organización tienen la representatividad de sus comunidades, pero carecen de una estrategia organizativa como grupo.

En lo que se refiere a la demanda actual, siete de estos grupos no tienen un planteamiento claro de sus perspectivas como organización, esto refleja en su respuesta: no tienen una demanda específica, ocho señalan que requieren apoyos para la producción, y sólo una menciona que su demanda es de asistencia técnica, por último, solamente dos organizaciones mencionan el desarrollo integral de la comunidad.

Cobertura municipal y su caracterización socioeconómica.

La UOPI tiene una cobertura de atención a 56 municipios y 107 localidades, su distribución geográfica municipal alcanza a cubrir 46% de la totalidad de los municipios que constituyen la región de los Valles Centrales, la cual está

conformada por 121 municipios, que integran a los siete distritos políticos de los Valles, más el distrito de Sola de Vega en la Sierra Sur (cuadro de cobertura de atención municipal).

Siendo Fondos Regionales un programa establecido para la atención de comunidades indígenas y grupos marginados, es importante señalar el grado de marginación y categoría migratoria de los municipios que atiende, de esta manera: de los 56 municipios que integran el Fondo, únicamente 9, excluyendo la ciudad de Oaxaca, tienen una población mayor a 5000 habitantes; y sólo el 50% tiene una población indígena mayor al 20%; respecto a sus condiciones socio económicas destaca el hecho de que 67.8% son de muy alta a alta marginación y 46% son comunidades expulsoras (véase Cuadro Cobertura de Atención de la UOPI).

Cuadro 11 Cobertura de atención municipal y de organización de la Unión de Organizaciones de Pueblos Indígenas (UOPI).

COBERTURA MUNICIPAL DEL FRS			COBERTURA DE ATENCION POR ORGANIZACION					
MUNICIPIO	POBLACIÓN MUNICIPAL		NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	No. SOCIOS	GRADO	CATEG.	LENGUA
	TOTAL	INDIGENA %	ORGANIZACIÓN	ATENDIDA	ATENDIDOS	MARG.	MIGRAT.	
1. Sta. María Peñoles	6354	98	Soc. Organizativa Tapantepec	San Mateo Tepantepec	25	MA	FE	MIXTECO
			Campeños de Peñoles	Sta. María Peñoles	15	MA	FE	MIXTECO
2. Sta. Cruz Papalutla	1735	62	Org. Papalutla	Papalutla	10	A	FA	ZAPOTECO
3. San Pablo 4 Venados	1280	19	Unión Libre de Comunidades	San Pablo 4 V.	15	MA	EQ	
4. San Juan Guelavía	2992	100	San Juan Guelavía	San Juan Guelavía	10	A	FE	ZAPOTECO
5. Magdalena Teitipac	2986	100	Grupo Teitipac	Mag. Teitipac	10	MA	FA	ZAPOTECO
6. San María Guelace	656	42	Grupo Guelace	Sta. María Guelace	12	M	FE	ZAPOTECO
7. San Pablo Villa Mitla	10373	50	Grupo SAMI	San Miguel Albarradas	10	M	AT	ZAPOTECO
8. Rojas de Cuauhtémoc	993	1	Primer Intento	R. Cuauhtémoc	25	M	FE	
9. San Antonio Huixtepec	4727	94	Grupo Arsw	San Antonio H.	10	A	EX	MIXTECO
			Org. Vacars	Valle Carrizal	15			
10. Teotitlán del Valle	5083	91	Amigos Solidarios	Santiago Ixtaltepec	13	A	EX	ZAPOTECO
11. San Dionisio Ocotepec	8380	100	Mezcaleros de San Baltasar	San Baltasar Guelavilla	10	A	EX	ZAPOTECO
12. San Pablo Huixtepec			Nueva Fuerza	San Pablo Huixtepec	46	B	EQ	ZAPOTECO
13. San Pablo Etla			Grupo Mancomunado 2 de Marzo	San Sebastián Etla	10			
14. San Andrés Ixtlahuaca	1412	76	Valle de San Andrés	San Andrés Ixtlahuaca	35	A	FE	ZAPOTECO
			Agencia de Cieneguilla	La Cieneguilla	52			
15. San Andrés Huayapan	2355	100	UAIM Huayapan	San Andrés H.	12	B	FA	ZAPOTECO
16. Santa Ana del Valle	2220	100	Unión de Campesinos Solidarios	Sta. Ana del Valle	16	A	FE	ZAPOTECO
			Artesanos Solidarios	"	10			
17. San Lorenzo Albarradas	2711	17	Org. Roaguía Albarradas	Roaguía Albarradas	32	A	FE	ZAPOTECO
18. Nazareno Etla			Org. Productores de Lácteos	Nazareno Etla	24			
			Las Tareas	Nazareno Etla	12			
19. Sta. Ana Zegache	3332	41	Piedra del Coyote	Sta. Ana Zegache	19	A	FE	ZAPOTECO
20. Santiago Xuchilquitongo	6310	.7	Org. Teponaxtle	Stgo. Xuchilquitongo	20	M	AT	ZAPOTECO
			Org. Lachxolana	Sta. Cruz Lachixolana	50			
21. Sta. Gertrudis.	3934	.3	"	Sta. Gertrudis	400	M		
22. San Sebastián Teitipac	2175	38	San Antonio Buenavista, Teitipac	San Antonio Buenavista	80	A	FE	ZAPOTECO

COBERTURA MUNICIPAL DEL FR			COBERTURA DE ATENCION POR ORGANIZACION					
MUNICIPIO	POBLACION MUNICIPAL		NOMBRE DE LA	LOCALIDAD	No. SOCIOS	GRADO	CATEG.	
	TOTAL	INDIGENA %	ORGANIZACION	ATENDIDA	ATENDIDOS	MARG.	MIGRAT.	LENGUA
23. Tlacoahuaya de M.			Grupo Tlacoahuaya	Tlacoahuaya	18	A	FE	ZAPOTECO
24. San Pedro Ixtlahuaca	1412	75		San Pedro Ixtlahuaca	400	A	EX	MIXT.ZAP.
25. San Fco. Telixtlahuaca	7854	1.	Org. Las Trancas	Las Trancas Telixtlahuaca	25	B		
			El Triunfo de la Unión	San Fco. Telixtlahuaca	65			
26. Reyes Etla	2623	.9	El Triunfo de la Unión	Reyes Etla	40	M		
27. San Andrés Zautla	2767	3.5	Org. Lechera Rosario	Alemán Etla	27			
			El Triunfo de la Unión	Alemán Etla	10			
28. Sto Tomás Mazaltepec	1954	81	El Triunfo de la Unión	Sto. Tomás Mazaltepec	10	A	FE	ZAP. Y MIX.
			23 de Marzo Mazaltepec	"	27			
29. Asunción Ocotlán	3614	100	Fuerza Unida Latzo Huatza	Asunción Ocotlán	50	MA	EQ	ZAPOTECO
30. Coatecas Altas	3917	51	" "	Coatecas Altas	47	MA	FE	ZAPOTECO
				El Tepehuaje	66			
				Peña Larga	43			
31. Ejutla de Crespo	19585	3		Ejutla de Crespo	224			
				El Arrogante	17			
				El Cerro de Ejutla	105			
				El Vergel	43			
				El Zaus Ejutla	84			
				Hacienda Vieja	115			
				La Lobera	61			
				La Noria de Ortiz	51			
				La Noria Sección 13	86			
				La Zoritana	7			
				Los Ocotes	71			
				Monte del Toro	103			
				San Matías Chilazoa				
				Sta. Martha Chichihuatlepec	41			
32. La Compañía	4361	2		La Compañía	135	A		
				La Labor	61			
33. Magdalena Ocotlán	924	19		Magdalena Ocotlán	78			
34. Monjas	2359	1		Sta. María Velato	41	MA		
				Buena Vista	83			
				Ocotlán de Morelos	105			
				San Pedro Gregorexe	58			
				Sta. Rosa de Lima	55			
				Texas de Morelos	88			
35. San Agustín Amatengo	2256	.3		San Agustín Amatengo	75	A	EX	
			La Luz de Amatengo	San Agustín Amatengo	19			
36. San Dionicio Ocotepec	8380	100		San Dionicio Ocotepec	54	A	EX	ZAPOTECO

COBERTURA MUNICIPAL DEL FRS			COBERTURA DE ATENCION POR ORGANIZACION					
MUNICIPIO	POBLACION MUNICIPAL		NOMBRE DE LA ORGANIZACION	LOCALIDAD ATENDIDA	No. SOCIOS ATENDIDOS	GRADO MARG.	CATEG. MIGRAT.	LENGUA
37. San José Progreso	4870	10		La Gazcona	85	A		
				Los Vásquez	44			
				San José Progreso	57			
				San Andrés Niño	44			
				San Juan Lachigalla	98			
				Santa María Rincón	66			
38. San Luis Amatlán	3825	.9		El Palmar	91	MA		
				San Esteban Amatlán	130			
39. San Martín Lachila	1356	1		San Martín Lachila	59	A		
40. San Nicolás Yaxé	1342	.3		San Nicolás Yaxe	179	A		
41. San Pedro Apostol	1694	5		San Pedro Apostol	90	A		
42. San Pedro Taviche	851	.1		San Pedro Taviche	81	MA	EX	
43. San Vicente Coatlán	3289	88		San Vicente Coatlán	110	A		
44. Santiago Yogana				Santiago Yogana	59			
45. Sto. Tomás Jalieza	2513	29		Santo Tomás Jalieza	114	A	FE	ZAPOTECO
46. San Antonino el Alto	2156	42	Unión de Com. y E. F. (UCEFO)	San Andrés el Alto	60	MA	EX	ZAPOTECO
				San Antonino el Alto	290			
47. San Juan Bautista Atepec	1848	100		San Juan Bautista Atepec	741	A	FE	ZAPOTECO
48. San Miguel Amatlán	1164	14		San Miguel Amatlán	130	M		
49. San Pedro el Alto	3759	99		San Pedro el Alto	270	MA	AT	ZAPOTECO
50. Sta. Catarina Lachatao	1702	76		Santa Catarina Lachatao	90	M	FE	ZAPOTECO
				Benito Juárez	250			
				Latuvi	160			
51. Santa María Yavesia	702	41		Santa María Yavesia	310	B	FE	ZAPOTECO
52. Sta. María Zaniza	1038	83		Santa María Zaniza	420	MA	EX	ZAPOTECO
53. Santiago Textitlán	2522	50		Buena Vista	10	A	EX	ZAP. MIX.
				Llano Yerba	35			
				Recibimiento Cuauhtémoc	40			
				Río Humo	47			
				San José el Frijol	45			
				Santiago Textitlán	210			
				Santiago Xochiltepec	270			
54. San Felipe Tejalapan	5438	3	Org. Río Jalapilla	Jalapa del Valle	11	A		
			Unión Libre Campesina	Jalapa del Valle	400			
			"	San Felipe Tejalapan	400			
55. San Bernardo Mixtepec	2797	7	"	Asunción Mixtepec	200	A		

COBERTURA MUNICIPAL DEL FRS			COBERTURA DE ATENCION POR ORGANIZACION					
MUNICIPIO	POBLACION MUNICIPAL		NOMBRE DE LA ORGANIZACION	LOCALIDAD ATENDIDA	No. SOCIOS ATENDIDOS	GRADO MARG.	CATEG. MIGRAT.	LENGUA
	TOTAL	INDIGENA %						
			"	San Bernardo Mixtepec	400			
Santa Gertrudis	3934	0.3						
San Pedro Ixtlahuaca	2674	1						
56.Oaxaca	213985	8	Materiales los Mixtecos					
			U.O.P.I					

Fuente: 1.Indicadores Socioeconómicos. Índice de Marginación a Nivel Municipal
Consejo Nacional de Población. Consejo Estatal de Población Oaxaca.1990
Grado de Marginación: MA=Muy Alta; A=Alta; M=Media; B=Baja; MB=Muy Baja
Categoría Migratoria: EX= Expulsión; FE= Fuerte Expulsión; EQ=Equilibrio; AT=Atracción, FA=Fuerte Atracción.
2.XI Censo General de Población y Vivienda 1990
3. INI. Subdirección de Investigación IBAI, 1993
4. FRS DE TLACOLULA. Junio 1995.

Cuadro 12 Grado de marginación municipal

TOTAL MUNICIPIOS	Mpio con Pob. Ind. > 20%	Muy Alta	Alta	Media	Baja	No Considerado
56	28	12	26	8	4	7

Cuadro 13 Categoría migratoria

Categoría Migratoria	Fuerte Expulsión	Expulsión	Fuerte Atracción	Atracción	Equilibrio	No Especificado
No. Mpios.	17	11	3	3	3	20

Estas características, de marginación y altos índices de expulsión, son relevantes por las condiciones que prevalecen en las comunidades para la producción y que, generalmente, no se toman en consideración en la planeación institucional, los FR son un ejemplo, si tomamos en consideración que de los 56 municipios que apoya el programa, a través de proyectos productivos, únicamente 28 son de población indígena, también 38 son de marginación alta a muy alta. Respecto a la categoría migratoria 28 son

expulsores, este dato resulta muy importante para establecer programas que generen empleo.

Si tomamos en cuenta que los índices del Conapo determinan la marginación son: niveles educativos, condiciones de vivienda, servicios básicos como agua y electricidad, así como niveles de ingresos, estas limitantes impiden aplicar tecnologías más adecuadas, por ejemplo los índices de analfabetismo limitan el acceso a la asistencia técnica, tanto por su aspecto monolingüe como por no saber leer y escribir, en estas circunstancias se requiere de la presencia de traductores con la limitante de interpretación y comunicación directa.

Otro ejemplo es el ingreso monetario, el bajo nivel adquisitivo del productor es una de las formas más significativas de marginación social, el ingreso de dos salarios mínimos se considera insuficiente para cubrir las necesidades básicas en los hogares.

Identificar a los municipios con altos índices de marginación y con diferentes porcentajes de población indígena, nos obliga a revisar las condiciones de la población para la producción, es decir, éstos se encuentran limitados tanto en el aspecto económico como en el de servicios, dificultando las actividades productivas. Por otro lado, esta información debería estar presente en la planeación que desarrollan las organizaciones con un enfoque más integral y en las instituciones en su programa anual, con objeto de atender prioritariamente a esta población.

Estructura operativa del Fondo Regional.

La estructura operativa se apegó, originalmente, a los lineamientos normativos establecidos para los FR, es decir, se constituyó una asamblea conformada por delegados representantes de las organizaciones que integran el Fondo, que es el máximo órgano de decisión, y la elección de un consejo directivo que integra las comisiones financiera, técnica, de evaluación y de contraloría. A esta estructura se sobrepone una mesa directiva y comisiones de trabajo de la organización, a la que se integró un representante de cada una de las organizaciones fundadoras, tratando de propiciar una participación democrática, este hecho constituyó el primer paso de autonomía sobre la institución que le dio origen. La mesa directiva cuenta con un presidente, un secretario, un tesorero y un representante de la contraloría social, cada uno con funciones muy específicas.

Por otro lado, los Fondos Regionales por norma establecida institucionalmente están regidos por un reglamento interno, que fué elaborado por los propios delegados y que establece básicamente lineamientos de administración del recurso federal, sus condiciones de recuperación y el pago de intereses, así como las formas de participación de las propias organizaciones, y sanciones por incumplimiento.

Después de seis años, estos reglamentos casi no se han actualizado ni acatado en cuanto a las sanciones que se establecieron. Esta falta de

seguimiento a la normatividad establecida por los propios grupos provocó que muchas organizaciones cayeran en cartera vencida; y la revisión del término de periodo de sus delegados, perdiendo representatividad ante su comunidad y la propia institución, lo que propició malos manejos por representantes de los propios grupos.

La UOPI en este caso, como organización que rebasó la influencia institucional, responde a sus propios intereses, por lo que la normatividad establecida por una institución perdió su interés al no ser generada como un proceso interno de las propias organizaciones.

La falta de lineamientos que regularan la participación de grupos con dinámicas e intereses diferentes (organizaciones de primero y segundo nivel), por ejemplo, esto genera inconformidad entre los mismos integrantes y la apropiación desigual de los recursos y servicios gestionados, ya que hay una tendencia a favorecer a unos grupos más que a otros (diferencias muy marcadas en la autorización de proyectos y de financiamiento).

Estructura organizativa del Fondo.

A finales de 1995, periodo de este análisis, la Unión estaba integrada por 43 organizaciones, 40 de primer nivel y 3 de segundo, destacando en estas últimas: la Unión Libre Campesina y la Unidad de Comunidades Forestales del estado de Oaxaca, (UCFO).

Tipo de asociación.

En organizaciones de primer nivel destaca el número de sociedades de producción rural (14), lo cual constituye uno de los Fondos Regionales con el mayor número de figuras asociativas de este tipo a nivel estatal. En general el tipo de asociación que conforma el fondo es similar al nacional, es decir la mayor proporción de grupos corresponde a una asociación de productores sin estructura legal.

Cuadro 14 Organizaciones de primer nivel.

Tipo de Figura	Grupos Trabajo	S.P.R.	SSS	Ejidros	A.C.	UAIM	Otra
No.	18	14	2	2	2	1	1

Organizaciones de segundo nivel.

Los grupos de segundo nivel en la Unión que participan son: dos uniones de ejidos y una de productores.

Líneas de acción

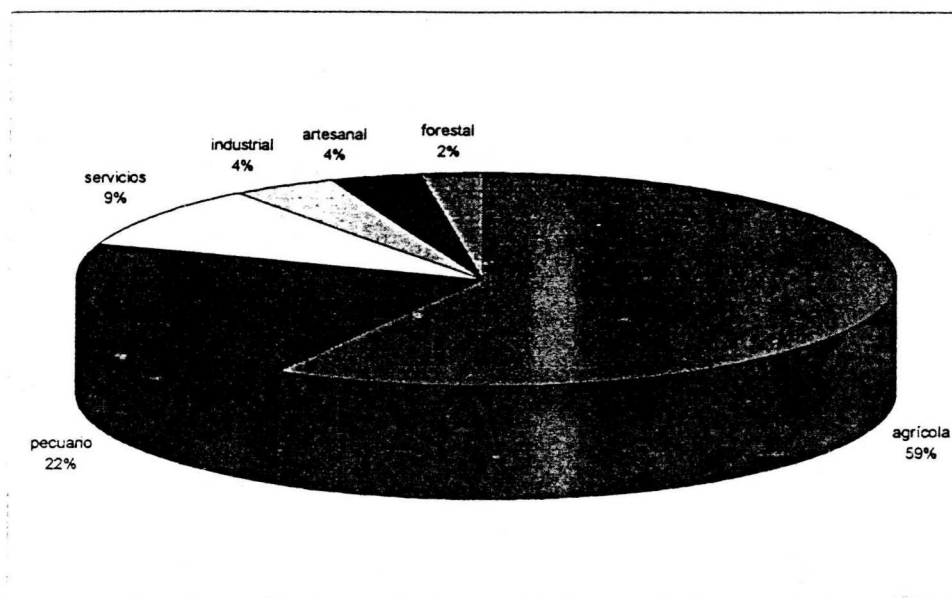
Todas son organizaciones para la producción y comercialización aunque con diferente militancia política, ideológica y religiosa, sin embargo, la gran mayoría se autodenominan organizaciones independientes. Sin embargo, estableciendo una caracterización política, se cuenta con un registro en el que 12 de estos

grupos se declararon estar afiliados a la CNC; 5 al PRI; 13 independientes y 2 plurales.

Sus programas de desarrollo se basan en tres ejes: organización, producción y comercialización, pretendiendo resolver problemas como la escasez de agua, los niveles bajos de producción y productividad y la falta de infraestructura social y productiva. En la actualidad su tendencia se enfoca hacia los proyectos productivos agrícolas y pecuarios, principalmente y, en menor proporción: forestales, industriales, de servicios.

Con respecto a sus propuestas de inversión, de 1990 a 1995 la UOPI financió un total de 57 proyectos, 58% de la inversión canalizada al sector agrícola, básicamente para la producción de básicos para autoconsumo. por otra parte, la actividad pecuaria ocupa el segundo lugar en inversión y se encarga del financiamiento a unidades bovinas productoras de carne y leche, el resto de los sectores: industrial, artesanal y de servicios, principalmente, este último, tiene porcentajes porcentajes muy bajos de inversión.(gráfica 1)

Gráfica 1 Inversión en sectores (FRS UOPI)



Fuente: FRS UOPI. noviembre de 1995.

Sector agrícola

Del total de 57 proyectos financiados a la Unión, hasta noviembre de 1995, 52% se invirtieron en proyectos agrícolas con una inversión de \$3,859,225.00 (58%) del recurso total.

Haciendo una caracterización por tipo de proyecto, 63% de la inversión a este sector se canalizó a la compra y distribución de fertilizantes y la comercialización de productos e insumos destinados al campo, en 11 proyectos distribuidos entre cuatro organizaciones principalmente, con una inversión de \$ 2,445,400.00 pesos; introducción de yuntas en 8 proyectos tuvo una inversión de \$ 730,000.00; en mecanización, riego, preparación de tierra y

apoyo a la producción 6 proyectos y una inversión de \$ 301,651.00; y 5 proyectos de comercialización de hortalizas con un costo de \$382,174.00.

La inversión en la adquisición y distribución de fertilizantes ha sido utilizado como una estrategia "clientelar" y de apoyo directo al productor, con este tipo de proyectos se logran coberturas muy amplias y, generalmente, son operados por organizaciones de segundo nivel; por ejemplo la Unión Libre Campesina (Unión de Ejidos y Comunidades) y la propia directiva de la UOPI como asociación civil, este tipo de inversión requiere de infraestructura, entre ellas, bodegas, locales para su comercialización y vehículos para su distribución, por lo que tienden a ser inversiones fuertes. Sin embargo, uno de los principales problemas es que no se cuenta con estudios de suelo que indique qué fertilizante resulta más adecuado, ni se cuenta con la suficiente asistencia técnica para orientar al productor en el uso de los agroquímicos, tampoco se han realizado evaluaciones de impacto- beneficio hacia el productor.

Al parecer, la mayoría de las inversiones en proyectos agrícolas están enfocados a la producción de básicos para autoconsumo, ya que solamente se registran cinco proyectos en la producción de hortalizas con fines comerciales el cual tiene una inversión del 9.9% del total de recursos invertidos en este sector.

Sector pecuario.

La inversión en este sector fue de 22%, que se utilizó para el financiamiento de once proyectos, cuyo principal objetivo era la adquisición de ganado lechero y de engorda; y sólo un proyecto para la producción de forraje.

La región de Valles se caracteriza por su cercanía con la ciudad que tiene una fuerte demanda de subproductos pecuarios (cecina y quesillos), principalmente para el turismo; a pesar de esta demanda comercial, existe muy poca inversión en el sector, Fondos Regionales invirtió, durante 5 años, un total de \$1,465,000.00, siendo que la producción pecuaria requiere de inversiones fuertes por el alto costo de pies de cría, infraestructura, sanidad animal y alimentación. Por las características de su mercado, esta actividad podría constituir una alternativa económica, sin embargo, se debe considerar el poco potencial de áreas de pastoreo en esta región central.

CARACTERIZACIÓN DEL FONDO REGIONAL DE LA SIERRA MAZATECA.

La Sierra Mazateca pertenece a la región de la Cañada, se localiza en la parte septentrional de la entidad, limita al norte con el Estado de Puebla; al oeste con la región mixteca oaxaqueña, al Sur con la región de Valles Centrales y al Noroeste con las regiones del Valle del Papaloapan-Tuxtepec y Sierra Juárez Mixe, del estado de Oaxaca. Se encuentra integrada por 19 municipios, cuya población indígena mayoritariamente pertenece al grupo étnico mazateco, mixteco y nahua.

Esta región se caracteriza por tener un clima templado sub-húmedo, con lluvias durante la mayor parte del año que favorece la producción de café, principal actividad económica.

Condiciones socioeconómicas.

La población de la Sierra Mazateca vive en condiciones de alta marginación, el rezago educativo, al monolingüismo, la atención a la salud, la falta de servicios (principalmente agua) y la carencia de fuentes de empleo son algunos de los factores determinantes de una elevada migración (cuadros 21 y 22).

Las vías de comunicación constituyen otra limitante de desarrollo económico, sólo seis localidades se comunican por carretera pavimentada y 35 por terracería, a la mayor parte de agencias y rancherías se accede por caminos de herradura, dificultando la utilización de los beneficios de café que se localizan en el Municipio de Huautla de Jiménez.

Cuadro 21 Porcentaje de población indígena y grado de marginación en municipios de la Sierra Mazateca

Municipio	Población Total	% de Pob. Indígena	Grado Marginación	Cat. Migratoria	Lengua
Sn. Antonio Eloxochitlán	4177	96.3	M.A.	F.E.	Mazateco
Huautla de J.	25338	95.9	A	Exp.	Mazateco
Mazatlán V.F.M.	12995	47.5	M.A.	A	Mazateco
Sn. Jerónimo T.	1759	93.7	A	F.E.	Mazateco
Sn. Pedro Ocop.	900	97.7	A	F.E.	Mazateco
Sta. Ana Ateixtla-huaca	551	99.0	M.A.	F.E.	Mazateco
Sta. Cruz Acatepec	1116	98.3	M.A.	F.E.	Mazateco
Sta. María Chilchotla	19108	98.0	M.A.	F.A.	Mazateco
Sn. José Tenango	18413	98.7	M.A.	F.E.	Mazateco
Sn. Mateo Yolo.	2647	93.9	A	F.E.	Mazateco
Sn. Lucas Zoquiapan	7226	98.5	M.A.	F.E.	Mazateco
Sta. María la Asunción	3411	82.0	M.A.	E	Mazateco
Sn. Fco. Huehuetlán	1635	96.1	A	F.E.	Náhuatl
Sn. Lorenzo Cuanecuiltitla	970	99.7	M.A.	F.E.	Mazateco
Sn. Bartolomé A.	3022	98.6	M.A.	F.E.	Mazateco Mixteco
Sn. Juan Coatzacoapan	2213	99.4	A	F. E.	Mixteco
Sn. Miguel Huautepec	5519	99.5	M.A.	A	Mixteco
Sta. Ma. Teopoxco	4071	99.2	A	F.E.	Náhuatl
Santiago Texcalcingo	2349	99.2	M.A.	F.E.	Mazateco

MA (muy alta), A (alta), FE (fuerte expulsión) E (expulsión) A (atracción)

Cuadro elaborado por la autora

Fuente: Pueblos Indígenas de México

Instituto Nacional Indigenista

Dirección de Investigación y Promoción Cultural

1993.

Cuadro 22 Indicadores socioeconómicos.

Municipio	% de Pob. Analfabet a mayor de 15 años	% de ocupantes en viviendas sin drenaje	% de ocupantes en viviendas sin electricidad	% de ocupantes en viviendas sin agua	Pob. Ocupada con ingreso menor a 2 Sal. Min.
Sn. Antonio Eloxochitlán	62.19	42.72	84.77	57.54	87.65
Huautla de J.	50.20	37.10	26.60	54.4	85.62
Mazatlán V.F.M.	69.50	69.50	38.01	71.6	84.90
Sn. Jerónimo T.	49.69	35.09	55.63	22.26	88.78
Sn. Pedro Ocop.	51.69	23.41	28.78	5.57	93.58
Sta. Ana Ateixtlahuaca	45.58	17.42	46.10	53.36	92.31
Sta. Cruz Acatepec	53.64	14.68	58.78	27.23	94.33
Sta. María Chilchotla	52.48	59.09	87.08	85.89	91.96
Sn. José Tenango	57.42	48.70	91.14	95.32	89.99
Sn. Mateo Yolo.	40.32	43.97	24.29	31.43	94.94
Sn. Lucas Zoquiapan	52.73	48.74	50.12	41.12	88.27
Sta. María la Asunción	99.30	70.56	29.93	69.21	94.37
Sn. Fco. Huehuetlán	52.11	21.14	32.42	17.58	95.07
Sn. Lorenzo Cuanecuiltitla	59.83	43.67	5.220	29.91	95.91
Sn. Bartolomé A.	67.15	68.75	35.470	94.46	93.92
Sn. Juan Coatzospan	47.70	76.46	6.650	10.01	86.17
Sn. Miguel Huautepec	67.08	67.56	35.50	86.39	91.87
Sta. Ma. Teopoxco	45.01	33.85	26.90	22.04	92.08
Santiago Texcalcingo	49.03	27.26	16.90	95.98	95.95

Cuadro elaborado por la autora

Fuente: Pueblos Indígenas de México

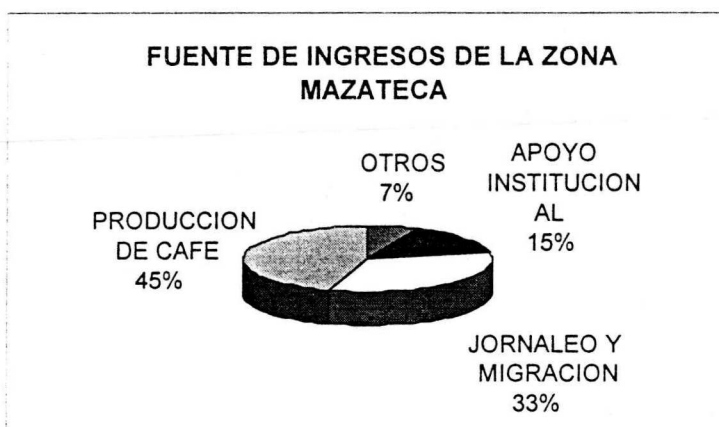
Instituto Nacional Indigenista

Dirección de Investigación y Promoción Cultural

1993.

Uno de los principales problemas en la región es el aspecto económico, ya que el nivel de ingreso de 14,560 productores³¹, esta determinado por una dependencia casi absoluta del cultivo de café, 45% de los recursos que son para el sostenimiento de su economía, se obtiene de este grano.

La falta de asistencia técnica, siniestros naturales, escasa tecnología, enfermedades del cafeto y plantaciones viejas, asicomo la variabilidad de los precios internacionales, sujeta la economía de los mazatecos a la fragilidad de este grano.(Cuadro 23)



Periódico el Nacional, abril 14, 1997

Existe una escasa diversificación de cultivos; la producción de básicos maíz y frijol son destinados para autoconsumo. El abrir nuevas áreas para cultivo, ha venido ocasionado problemas de erosión y deforestación, debido a la siembra en laderas y a la utilización del sistema roza-tumba-quema.

³¹ Padrón de productores de café, Centro Coordinador Indigenista de Huautla de Jiménez, Oaxaca, 1998

Una actividad poco evaluada en el sector pecuario es la cría de ganado caprino y en menor proporción ovino, a través del Fondo Regional, de 1990 a 1997, se autorizó un total de 76 proyectos de caprinos y 18 de ovinos a 94 comunidades, por cada productor se autoriza un hato promedio de 6 cabezas, sin embargo, debido a la misma situación económica se invierte poco en su manejo zootécnico, la alimentación se realiza en pastoreo extensivo. Esta actividad le proporciona al productor un ingreso en época de crisis y constituye un potencial productivo que requiere de una mayor concientización para mejorar su explotación.

La apicultura es una actividad que cuenta con posibilidades de producción, pero a pesar de los esfuerzos de algunos productores por conformar una Unión Regional y de haberse establecido en 1990 un centro de acopio (infraestructura sin utilizar), la actividad no se ha fomentado lo suficiente.

El Fondo Regional de la Sierra Mazateca se encuentra constituido por 34 organizaciones de primero y segundo nivel. A diferencia de las organizaciones de Valles Centrales que tienen una trayectoria desde la década de los ochenta, las organizaciones del Fondo de la Sierra se organizan a principios de 1990, para enfrentar la desaparición del Inmecafé, coincidiendo en este mismo año la creación del Fondo Regional al que se incorporan, principalmente cuatro Asociaciones Agrícolas Regionales, éstas están constituidas por productores de café, por lo que sus planteamientos generalmente están orientados a la

demanda de apoyo para la producción de este grano, cabe señalar que tres pertenecen a la Coordinadora Estatal de Productores de Café (CEPCO), que a su vez pertenece a la Confederación Nacional de Organizaciones Cafetaleras. Otra de las organizaciones regionales pertenece a la la Confederación Nacional Campesina (CNC). Estas organizaciones han sido cuestionadas por tener un trabajo únicamente cupular con poca transparencia en el manejo de sus recursos, además de que existe poco trabajo de base.

Otro factor que determina el rezago en la región es la situación política que causa división entre la población, ésta, impacta la consolidación de trabajo tanto en acciones municipales como de las instituciones, así como en el planteamiento de estrategias de las propias organizaciones, es decir, es difícil tomar acuerdos en beneficio de la mayoría cuando se anteponen intereses políticos.

La suma de estos factores han ocasionado bajas recuperaciones en los créditos otorgados al Fondo Regional, teniendo como consecuencia que cada año se les autorizen menos recursos.

8. ESTUDIO DE CASO: LOS ARTESANOS DE SANTA ANA DEL VALLE Y LA UNION DE COMUNIDADES Y EJIDOS “ UNION LIBRE CAMPESINA”

Los factores que inciden en la formación de una organización son diversos. Para esta investigación se tratará de identificar qué características externas e internas influyen en la formación, desarrollo, evolución y consolidación de dos organizaciones: los Artesanos de Santa Ana del Valle, como organización de primer nivel, y la Unión de Comunidades y Ejidos “Unión Libre Campesina,” de segundo nivel; ambas participantes en el Fondo Regional de la Unión de Organización de Pueblos Indígenas de Valles Centrales, Oaxaca (UOPI VC).

En esta investigación se analizan las organizaciones en torno a un conjunto de factores internos y externos como son sus antecedentes, tenencia de la tierra, infraestructura productiva, comercialización, objetivos, estatutos, composición, problemática, logros y alternativas.

Se presenta inicialmente una referencia al contexto regional común, como factores externos, para abordar después el análisis de cada una de las organizaciones como factores internos.

8.1 Factores externos: referencias al contexto regional común de las organizaciones.

Condiciones socioeconómicas

Las diferencias regionales y las condiciones socioeconómicas de los productores generalmente no son tomadas en cuenta en la aplicación de programas gubernamentales, ya que en la elaboración de los diagnósticos regionales sólo se cuenta con información sobre los servicios que se brindan en la población sin considerar los indicadores de marginalidad.

Como los Fondos Regionales son un programa con el objetivo principal de apoyar a través del financiamiento a productores indígenas, cuyas condiciones son de extrema pobreza, es importante incorporar los indicadores socioeconómicos de las poblaciones atendidas a través de sus organizaciones.

De esta manera, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO),³² el municipio de Santa Ana del Valle, sede del grupo de artesanos, se encuentra considerado en condiciones de alta marginalidad y con un fuerte grado de expulsión; su población es 94.7% indígena, y pertenece al grupo étnico zapoteco, que padece escasez de servicios básicos, pues el 67% de las viviendas en el municipio carecen de agua entubada, y el 79.37% de drenaje.

³²Indicadores Socioeconómicos. Índice y Grado de Marginación a Nivel Municipal. Consejo Estatal de Población de Oaxaca. Consejo Nacional de Población.1990.

De acuerdo con un diagnóstico realizado en 1990, sobre la problemática del grupo de artesanos, la falta de drenaje afecta negativamente su actividad comercial, al no proporcionarles buenos servicios a los turistas que visitan esta población para la compra de artesanías.³³

La Unión Libre Campesina tiene una cobertura en cuatro municipios: San Bernardo Mixtepec y San Felipe Tejalapam (considerados con un alto grado de marginación); Santa Gertrudis con condición media; y San Pedro Ixtlahuaca que no está clasificado con índices de marginalidad.

Estos municipios tienen un bajo porcentaje de población indígena (menos del 4%); sin embargo su índice de analfabetismo en la población mayor de 15 años es relativamente más alto (25%), que en el municipio de Santa Ana (14.18%).

Es importante mencionar que los productores de ambas organizaciones se ubican en poblaciones donde más del 75% de la población económicamente activa tiene un ingreso menor a dos salarios mínimos (cuadro de Indicadores Socioeconómicos).

Establecer una caracterización de las condiciones socioeconómicas de las comunidades permite a los productores y las instituciones priorizar primero,

³³ Centro Coordinador Indigenista de Tlacolula. Relatoría del taller de Autodiagnóstico del Grupo de Artesanos de Santa Ana del Valle. 1990

demandas en función de resolver sus necesidades de servicios, lo cual coloca en condiciones de establecer proyectos productivos, como por ejemplo resolver el problema que representa la escasez de agua, que es condicionante para casi cualquier proyecto productivo.

Al respecto Bartra (1996) señala "en la eficacia del combate a la pobreza es necesario identificar los sectores y regiones donde el problema de marginalidad es más agudo, ya que la carencia de servicios se encuentra correlacionada con la pobreza."³⁴

Uso del suelo.

En el estado de Oaxaca, el 49.3% del suelo es eminentemente agrícola; otro 42.4% son pastos naturales y agostadero, y 7.3% selva. En el caso de los cinco municipios del área de investigación, sólo tres de ellos tiene superficies agrícolas importantes: Santa Ana del Valle, 57.98%; Santa Gertrudis, 85.03%, y San Pedro Ixtlahuaca, 95.06%. San Bernardo Mixtepec y San Felipe Tejalapam tienen una superficie cultivable menor al 19%; asimismo, solamente San Bernardo Mixtepec tiene una superficie considerable en bosques del 69.83%, San Felipe Tejalapam y San Pedro Ixtlahuaca tienen áreas reducidas de 17.5 y 2%, respectivamente, y Santa Ana una superficie en pastos de 42.02%. En el caso de San Felipe Tejalapam destaca que el 54.49% se destina a otros usos.

³⁴Bartra, A. Federalismo y Democracia: El papel de los municipios en el desarrollo social. México, Instituto Maya, A.C. (IMAC). 1996. México, .p.5-6.

Cuadro 15. Indicadores socioeconómicos y grado de marginación de los municipios

Cobertura de atención de las organizaciones Santa Ana del Valle y la Unión Libre Campesina

MUNICIPIO	SUP. KM.2	POB. TOTAL	% POB. INDIGENA	% POB. MAYOR 15 AÑOS ANALF.	% OCUPANTES EN VIVIENDA			
					S/DRENAJE NI EXCUSADO	S/ENERGIA ELECTRICA	S/AGUA ENTUBADA	CON PISO DE TIERRA
COBERTURA DEL GRUPO DE ARTESANOS.								
ARTESANOS DE SANTA ANA DEL VALLE.		2220	94.7	14.18	79.37	1.22	67.01	49.68
COBERTURA DE LA UNION LIBRE CAMPESINA								
SAN BERNARDO MIXTEPEC	67.62	2797	4.6	25.94	35.34	7.08	18.33	56.35
STA. GERTRUDIS	21.69	3934	.3	25.40	85.53	7.03	23.13	48.94
SAN FELIPE TEJALAPAM	76.55	5438	2.7	22.34	44.73	14.86	69.62	69.60
SAN PEDRO IXTLAHUACA	40.83	2674	1.0	21.48	62.75	8.41	44.45	38.82

MUNICIPIO	% POB. OCUPADA CON INGRESO MENOR A DOS SALARIOS MINIMOS	GRADO DE MARGINACION
COBERTURA DEL GRUPO DE ARTESANOS.		
ARTESANOS DE SANTA ANA DEL VALLE.	89.77	ALTO
COBERTURA DE LA UNION LIBRE CAMPESINA		
SAN BERNARDO MIXTEPEC	89.57	ALTO
STA. GERTRUDIS	75.79	MEDIO
SAN FELIPE TEJALAPAM	85.01	ALTO
SAN PEDRO IXTLAHUACA	78.08	

Fuente: Indicadores Socioeconómicos. Índice y grado de marginación a nivel municipal, Consejo Estatal de Población de Oaxaca, Consejo Nacional de Población, 1990.

Cuadro 16 Uso del suelo de los municipios que cubren las organizaciones: Santa Ana del Valle y Unión Libre Campesina.

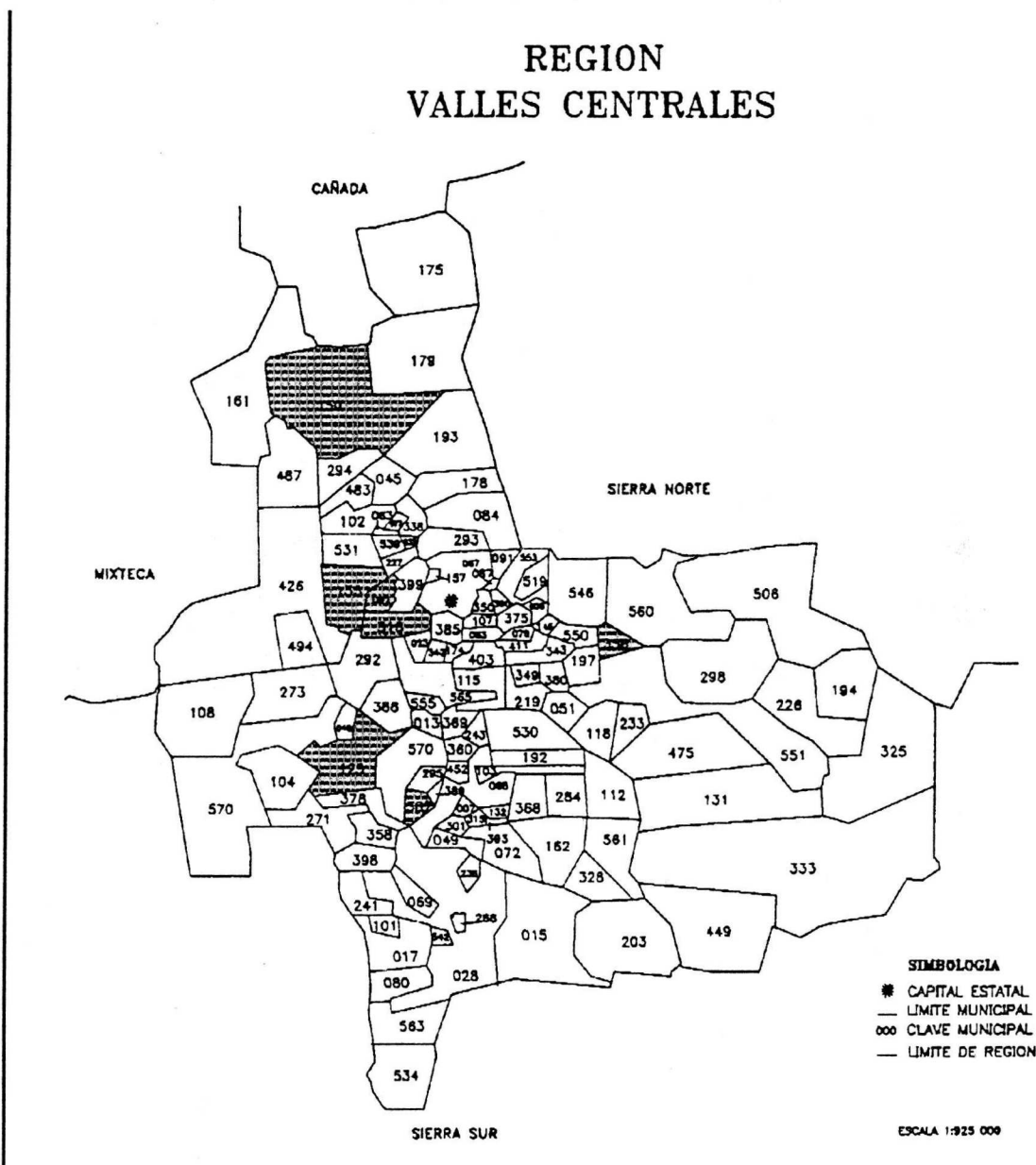
MUNICIPIO	SUP.TOTAL. Km ²	% SUP. AGRICOLA	% SUP. BOSQUE	% SUP. PASTOS	OTROS USOS
Santa Ana del Valle	34.45	57.98	0	42.02	0
San Bernardo Mixtepec	67.42	19.58	69.83	10.12	0.46
Santa Gertrudis	21.69	85.03	0	0	14.97
San Felipe Tejalapam	76.55	10.21	17.51	17.78	54.49
San Pedro Ixtlahuaca	40.83	95.06	2.09	2.09	0.75

Cuadro elaborado por la autora

Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal 1988, INEGI 1990

Indicadores socioeconómicos, Índice y grado de marginación a nivel municipal, Consejo Estatal de Población, Oaxaca, 1990.

Mapa 2: Cobertura de atención de las organizaciones estudio de caso



Tenencia de la tierra.

En el estado de Oaxaca la tenencia de la tierra es 71% propiedad ejidal y 28.6% propiedad privada; en los distritos objeto de este estudio son ejidales en un porcentaje superior al 50%, y de propiedad privada entre el 25 y 46%.

Es importante destacar que los distritos ubicados en la región de Valles Centrales se caracterizan por una gran fragmentación parcelaria. El promedio de hectáreas por ejidatario a nivel estatal es de 7.7%; mientras que en esta región, encontramos distritos con un promedio de 1.4 a 3.5 has por ejidatario, donde el distrito del Centro tiene las proporciones más bajas a nivel estatal. Esta elevada fragmentación quizá se deba a que es una zona ejidal conurbada a la ciudad de Oaxaca.

Cuadro 17. Tenencia de la tierra

Distrito	Total Hectáreas	No. Ejidos	Superficie Ejidal %	Superficie en Propiedad Privada %	Promedio de Superficie parcelada por Ejidatario.
Tlacolula	33,279	52	67.8	32.2	3.5
Etla	63,945	52	74.9	25	3
Zimatlán	33,929	26	54.7	45.3	3
Centro	22,968	49	49.5	46.5	1.4

Cuadro elaborado por la autora.

Fuente: Oaxaca, panorama agropecuario, VII Censo agropecuario 1991, INEGI.

Esta limitada proporción podría representar también una disminución en la producción agrícola. De acuerdo con el censo agropecuario de 1991, en los distritos de Etla, Zimatlán y Centro, los ejidos con actividad agrícola produjeron durante este ciclo menos de 8500 toneladas de maíz, y entre 420 y 850 toneladas anuales de frijol. Se ubican entre los distritos que tienen producciones bajas en el estado, lo cual es contradictorio, si tomamos en

cuenta que estos distritos poseen niveles altos de infraestructura de riego, de uso de tractores y de fertilizante tanto químico como orgánico.³⁵

Es importante mencionar que en estos distritos, además de cultivos básicos. se produce trigo, cacahuete y ajonjolí, y en menor escala café, caña de azúcar, mango, naranja y plátano.

Por otro lado, la tenencia de la tierra es un factor que determina principalmente las condiciones de los créditos. No son considerados de igual manera los sujetos sujeto de crédito con propiedad privada que si pertenecen a un ejido, ya que para la banca privada y algunas instituciones se requiere acreditar legalmente su posesión para que sirva como garantía para los créditos.

Infraestructura para la producción

Evaluar las condiciones de infraestructura tales como áreas de agostadero, instalaciones pecuarias, bodegas, sistemas de riego, etcétera, principalmente en el sector agropecuario, evitaría inversiones que tienden a su dispersión y pérdida.

Del total de la superficie agrícola en el estado, el 94.3% es de temporal y sólo el 5.7% es zona de riego. La mayor parte de esta limitada infraestructura se ubica en los distritos de la región de Valles Centrales.

³⁵ Op. Cit. INEGI. VII Censo Agropecuario. Oaxaca. 1991.

De esta manera, un ejemplo son los distritos cobertura de atención de la Unión Libre Campesina y del grupo de artesanos. En el distrito de Etlá el porcentaje de ejidos que cuenta con zona de riego es de 18.4%, el más alto a nivel estado; mientras Zimatlán cuenta con 14.4%, Centro 5.8% y Tlacolula 5.7% .

Si correlacionamos la infraestructura de riego con la producción de básicos, ésta no es muy significativa, ya que como se mencionó, su producción es de las más bajas a nivel estatal.

Actividad pecuaria

Los distritos de Etlá y Tlacolula cuentan con 52 ejidos cada uno de éstos sólo entre 2 y 5 se dedican principalmente a la ganadería, cuya especie principal son los bovinos. en los casos de Centro y Zimatlán no registran la ganadería como actividad principal.

Teniendo como referencia los municipios que cubren las organizaciones de estudio, a excepción de Santa Ana del Valle con una superficie de 42% en pastos, los otros cuatro municipios tienen escasas áreas de pastoreo: menos del 17%, es el caso del municipio de Sta. Gertrudis que carece de zona de pastos.

Vocación productiva

La vocación productiva y las condiciones tecnológicas de los productores generalmente no se toman en cuenta por las instituciones, ya que los

programas se desprenden de una serie de lineamientos, normas y diseños preestablecidos que “encajonan” al pequeño productor a acceder a los recursos, aunque en muchas ocasiones no tengan ninguna experiencia en la actividad, o incluso cuando ésta no sea su demanda fundamental; un ejemplo de esto suele ser el financiamiento a proyectos pecuarios en los que el productor carece de experiencia en el manejo de las especies, además de no contar con la infraestructura necesaria es decir, zonas de agostadero, instalaciones ni mucho menos llega a considerar condiciones de mercado.

Uso de tecnología

Las condiciones de ubicación geográfica imprimen al proceso de organización de productores dinámicas diferenciadas. La dispersión de las comunidades hace difícil el proporcionarles servicios básicos (agua, drenaje, luz, y caminos, principalmente). Lo anterior propicia que el desarrollo de estos grupos sea más difícil en las diferentes etapas de la producción; un ejemplo de lo anterior son las poblaciones que se encuentran en regiones montañosas, donde la aplicación de tecnología se dificulta; el transporte de fertilizante se realiza a lomo de bestia, y se tienen pocas posibilidades de una mecanización agrícola, a diferencia de zonas que poseen valles con suelos ricos para la agricultura donde se pueden establecer sistemas de riego y utilizar maquinaria agrícola.

En Oaxaca el 94% de los ejidos utiliza al menos un tipo de tecnología agrícola; sin embargo, existen diferencias muy marcadas de acceso a esta tecnología. Un ejemplo lo constituyen los cuatro distritos de referencia. En el distrito de Centro el 68% de los ejidos utilizan el tractor; en el distrito de Zimatlán, el 90% de los ejidos utilizan fertilizante químico y orgánico; ambas regiones representan el nivel más alto en el estado. En los cuatro distritos más del 50% de sus ejidos utilizan fertilizante tanto químico como orgánico; aunque la utilización de semilla mejorada es menor. Asimismo la utilización de pesticidas es alta en Etna y Zimatlán con 45 y 55%, respectivamente, y se utiliza muy poco en Tlacolula y Centro con 5 y 19%, respectivamente. Llama la atención el bajo nivel de asistencia técnica recibida por los ejidos en esta región: menos del 10% de los ejidos reciben una asistencia técnica pagada y menos del 17% reciben asistencia técnica gratuita.³⁶

Tan sólo este último factor es un claro indicio del nivel tecnológico recibido por los ejidos.

La distribución de fertilizante en organizaciones de segundo nivel, tanto a nivel nacional como estatal, los productores se dedican básicamente a la agricultura, han venido representando una “estrategia clientelar” de las directivas. Este hecho podría considerarse como un factor que favorece la organización al

³⁶ Op. Cit. INEGI. VII Censo Agropecuario. Oaxaca. 1991.

proporcionarle a sus socios un apoyo en la producción; sin embargo, el uso indiscriminado de fertilizantes y pesticidas sin una evaluación de la calidad de los suelos, más que favorecer la producción tiende a perjudicarla. (en este sentido faltaría agregar estudios al respecto.)

Cuadro 18: Proporción de ejidos que utilizan algún tipo de tecnología

TIPO DE TECNOLOGIA	TLACOLULA	ETLA	ZIMATLAN	CENTRO
No. Ejidos	52	52	26	49
% Uso de tractor	29	61	52	68
%Fert. químico	50	79	90	61
% Fert. orgánico	75	83	90	70
%Semilla mejorada	5	9	31	38
Pesticidas	5	45	55	19
Asist. Técnica Pagada	4	8	7	4
Gratuita	4	17	15	2

Fuente: Elaborado por la autora con base en:
INEGI. VII Censo agropecuario, Oaxaca, 1991.

Autogestión y liderazgo

La capacidad de gestión para resolver sus demandas depende principalmente de las aptitudes de interlocución de sus dirigentes; éstos generalmente surgen de la misma comunidad y si son reconocidos como líderes naturales, conforme actúen como representantes de su organización, se interrelacionan con funcionarios de las diferentes instituciones; también pueden ir obteniendo créditos o beneficios para el grupo que representan.

Desafortunadamente, cuando éstos cumplen su ciclo como representantes y no hubo preparación de cuadros que los sustituyan, el proceso de consolidación

de los grupos en ocasiones se rompe con la lucha por el poder y el liderazgo mismo. No obstante, situaciones más afortunadas estos líderes empiezan a ocupar cargos que rebasan la estructura de su organización. Un ejemplo de ello lo representó uno de los dirigentes de la UOPI VC, quien después de ser representante de su grupo, ocupa el cargo de Presidente de la UOPI, posteriormente de la Unión de Fondos Regionales Estatal, para después ser candidato a una diputación por el Partido Acción Nacional. Esta experiencia como dirigente lo pone en condiciones de conseguir una mayor interlocución a favor de los grupos que representa. Aunque por otro lado, esta ascendencia como líder suele también crear conflictos dentro y fuera de los grupos. El caso del dirigente que obtuvo su registro en un partido político provocó el cuestionamiento y la inconformidad de las organizaciones que participaban en el Fondo Regional en 1995; sin embargo, tras una serie de asambleas, los representantes de las diferentes organizaciones la mayor parte pertenecientes al partido oficial, decidieron que continuara como su dirigente siempre y cuando se respetara a la organización como una instancia de participación plural y hacia los intereses personales de sus dirigentes.

Problemática de ambas organizaciones

Ambas organizaciones enfrentan problemas de representatividad. Los artesanos de Santa Ana del Valle tienen problemas por lo que consideran “decisiones arbitrarias” de la directiva; sin embargo, en las entrevistas

realizadas se dejó entrever que existe poca participación de los artesanos como grupo organizado, pues han delegado la función de representatividad y gestión a la dirigencia, lo que provoca la inconformidad del grupo cuando los representantes aparentemente no “informan de los logros que obtienen y se favorecen personalmente”.

La Unión Libre Campesina tiene problemas de integración como organización a nivel directiva, posiblemente por las distancias entre cada localidad; a pesar de que existe el reconocimiento de los delegados nombrados por cada ejido y comunidad, no hay una participación “total y consciente de sus bases”.³⁷

La dirigencia central está representada por un líder moral, Don Arcadio Morales, quien durante varios años ha realizado labores de representación y gestión.

A la fecha de la entrevista el dirigente -que estaba delicado de salud- se encontraba preocupado por el bloqueo hacia su organización dirigido por la directiva de la UOPI. Al respecto menciona que la nueva directiva ha tenido un acercamiento para tratar de limar asperezas y conciliar diferencias, y, aparentemente, malos entendidos que han provocado que la organización obtenga poco apoyo institucional.

³⁷ Informe de la Delegación Estatal del Instituto Nacional Indigenista. 1995.

9.2 Factores internos: antecedentes y operación de las organizaciones

Unión de Artesanos de Santa Ana del Valle

Antecedentes.

Desde la época prehispánica los habitantes del municipio de Santa Ana del Valle, que es una comunidad zapoteca, se han caracterizado por ser productores de textiles de algodón. Con la llegada de los españoles, los misioneros dominicos introdujeron el ganado de lana y telares de pie, con cual iniciaron la elaboración de textiles de lana; ésta continúa siendo la ocupación principal de la mayoría de los pobladores.

Los artesanos desde esa época han realizado su trabajo en forma familiar; se han organizado para el lavado, cardado, teñido y tejido de textiles de algodón y lana, aunque actualmente tienden a utilizar en mayor proporción colorantes químicos y fibras sintéticas.

El grupo de artesanos que se analiza, se integró con 40 socios en 1980, con la asesoría de Culturas Populares. Durante esta década recibieron apoyo de varias instituciones como el Fondo Nacional de las Artesanías, (Fonart), Artesanías e Industrias Populares de Oaxaca, (Aripo), la Asociación de la Mujer Oaxaqueña (AMO) y Desarrollo Integral para la Familia (DIF) quienes los respaldaron en aspectos de comercialización artesanal mediante diferentes exposiciones, en crédito para la adquisición de materia prima en la renovación

de sus telares, así como en capacitación. Lo anterior les permitió mejorar la calidad de las prendas y la diversificación de sus diseños.

En 1990 solicitaron apoyo económico al Fondo Regional de la UOPI. Para su ingreso se realizó un taller de reflexión y autodiagnóstico con el análisis de cuatro ejes principales: producción, comercialización, organización y bienestar social, con el objetivo de conocer los problemas de la organización y definir en forma conjunta una idea de proyecto productivo que sería financiado por el Fondo.

De este diagnóstico se concluyó que enfrentaban problemas de crédito para la compra de insumos y equipo adecuado, carecían de locales, tenían problemas de comercialización por el acaparamiento de su producción y, en cuanto a servicios, les afectaba indirectamente la falta de drenaje en el municipio para la atención al turismo.

Costos de producción

Por cada prenda elaborada tienen un margen de utilidad aproximado del 40%, comercializándola a nivel local. Al mes llegan a producir un promedio de 25 piezas, que varían en costo por diseño, tamaño y material utilizado (estambre o lana). Al participar la familia los costos de producción bajan. Se mencionan que muy pocos artesanos contratan a personas y éstos son principalmente tejedores.

Tenencia de la tierra

Como artesanos sus actividades no se encuentran ligadas a la explotación de la tierra; su agricultura es suplementaria y se basa en la producción de maíz, asociada al frijol y al chayote para el autoconsumo.

La tenencia de la tierra es comunal, con un promedio de media hectárea por productor. En la cabecera municipal existe la representación comunal y la autoridad municipal a diferencia de otros municipios o comunidades, en donde únicamente existe la autoridad municipal. Como comuneros tienen regularizada su posesión; sin embargo, existen problemas de definición de linderos entre particulares.

Tipo de estructura como figura asociativa

Como producto de estos talleres, decidieron registrarse como Sociedad de Producción Rural (SPR), con el objetivo fundamental de organizarse para conseguir mejores condiciones para la comercialización de sus productos. Debido a los requisitos y al desinterés, sólo se integraron 15 socios. Sus registros son ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; ellos mismos mencionan que (dicho registro, como figura asociativa, no fue suficientemente aprovechado, ya que si bien lograron créditos y apoyos para la producción, no avanzaron en su principal objetivo que era conseguir mejores condiciones de mercado. Aunado a lo anterior el grupo ha tenido problemas para su declaración de

ingresos como organización. De esta manera, han generado multas de la Secretaría de Hacienda. No obstante, se proponen reanudar sus reuniones para regularizar sus pagos.

Cobertura de la organización

El grupo de artesanos que radica en la cabecera municipal de Santa Ana del Valle, distrito de Tlacolula, Oaxaca, para realizar sus reuniones no cuenta con un local específico como organización.

Como figura asociativa tiene sus estatutos y una directiva conformada por un presidente quien convoca a asamblea y realiza gestiones; un secretario, encargado de levantar las actas y de acompañar al presidente; un tesorero, encargado de la administración y las adquisiciones, y dos vocales, que apoyan a las convocatorias.

Además cuenta con un reglamento en donde se estipuló, entre otras acciones, acatar los acuerdos de la asamblea, realizar ventas equitativas en pedidos al mayoreo y distribuir las ganancias por igual; también se estableció que en la promoción artesanal se debería exhibir primero la artesanía del presidente, en segundo lugar la del secretario y en tercer lugar la del tesorero; así como la aplicación de sanciones por faltar a sus reuniones.

Inicialmente se reunían cada lunes, y se se proponía un programa de trabajo, que señalaba las actividades a desarrollar a corto plazo, tales como localización de proveedores y búsqueda de mercado; posteriormente dejaron de celebrarse las reuniones en forma regular debido al tiempo a los gastos que realizaba la directiva para cumplir con sus actividades.

Logros como organización.

Como figura asociativa obtuvieron crédito y apoyo de diversas instancias, en capacitación para una diversificación de diseños y para mejorar la calidad de las prendas; sin embargo menciona un directivo del grupo,³⁸ no pudieron entender bien los fines de los programas de gobierno; a pesar de que lograron espacios de participación principalmente para promover sus ventas, no lograron resolver el problema de la comercialización.

Problemática detectada.

Como el objetivo principal para organizarse era conseguir mejores condiciones de mercado, la primera directiva realizó actividades de promoción, búsqueda de mercado y créditos. Uno de los socios señala³⁹ que cuando las subsecuentes directivas asumieron el cargo ya no participaron igual, dejaron de buscar mercado, y de hacer promociones:“ las nuevas directivas no quisieron asumir la responsabilidad, lo que motivó que el grupo empezara a desintegrarse.”

Producto de las primeras gestiones, durante algún tiempo lograron evitar a los acaparadores, sin embargo, la comercialización a través de las exposiciones y el apoyo de diversas instituciones no resultó como se esperaba por los

³⁸ Entrevista (1), exdirectivo del Grupo de Artesanos. Municipio de Santa Ana del Valle. Diciembre 1997.

³⁹ Entrevista (2) miembros (2) del Grupo de Artesanos, Municipio de Santa Ana del Valle, Diciembre, 1997.

constantes “obsequios” que tenían que hacer a los empleados que los invitaban. “ Los costos no les salían”.

Otro hecho desalentador fue que como grupo organizado fueron “utilizados” por la autoridad municipal, mediante la aportación de tequio y recursos, para acondicionar los locales que utilizaban en el mercado de la población; asimismo apoyaron a resolver el problema de los baños, situación que fue planteada al ingresar a la UOP; posteriormente la misma autoridad no les permitió la comercialización en el mercado local.

Otra causa de conflicto en el grupo también se generó cuando algunos socios no quisieron pagar sus créditos porque decían que eran “recursos gubernamentales”. Esto propició que el grupo se redujera aún más.

Como última gestión obtuvieron un crédito de la UOPI para la construcción de un local comercial, el cual ocuparon únicamente siete socios durante seis meses. Lo anterior, se debió, según señala uno de los socios, a que la directiva no realizó una suficiente promoción de su artesanía y por eso no tuvieron ventas. Por otro lado en corto tiempo sufrieron robos y sedesalentó al grupo.

Respecto al problema del local, la directiva de la UOPI les propuso una serie de alternativas, tales como convertirlo en un centro artesanal a nivel regional o acondicionarlo para establecer un restaurante sin embargo, los mismos socios

se negaron a que otros utilizaran el local. Su propuesta es venderlo y pagar el crédito.

Por otro lado, se criticó el desempeño de la directiva en el sentido de que realizaron gestiones para beneficio personal; sin embargo, también existen ejemplos de como se dio una escasa participación y cooperación que los perjudicó entre sí, como lo narra el mismo socio: "A mi casa llegaba un norteamericano que quería que trabajara solo para él; pero yo solo, no tenía capacidad para producir lo que requería, por lo que pedí a mis compañeros unirnos para cumplir con sus pedidos. Entonces se presentaron varios problemas: pidieron un precio exagerado, no se surtió con la misma calidad, y nos faltaban telares más grandes, por lo que perdimos un cliente ."

Conclusiones

Un productor en forma individual al parecer no alcanza a cubrir la demanda de algunos compradores y como alternativa se unen en familia para responder a estas solicitudes de mercado. Esta unidad familiar se deriva principalmente de que no todos los artesanos logran niveles de calidad, lo que propicia su "desprestigio".

Este nivel de calidad implica variedad en sus diseños, limpieza de la lana, y entregar sus pedidos a tiempo y de acuerdo con la cantidad solicitada.

Mencionan que para la solución de sus problemas se requiere tiempo para las gestiones, principalmente en la localización de mercado, por lo que consideran

que en las asambleas del grupo se debe conscientizar a los productores de su participación, y no “esperar a que todo se les traiga”, tener un buen entendimiento y realizar un gran esfuerzo para dedicar tiempo a estas acciones.

En aspectos de comercialización, los artesanos tienen una fuerte competencia con el vecino municipio de Teotitlán del Valle, donde se produce una mayor variedad de artesanía, están mejor equipados en cuanto a telares y su población se conoce internacionalmente por su artesanía; de hecho los artesanos de Santa Ana del Valle son proveedores de Teotitlán, y este aspecto no fue considerado en la construcción del local que se ubica sobre la carretera y poco antes de la entrada al municipio. Esta competencia, al parecer, requería de una permanencia constante en el local y de una calidad y variedad artesanal. Por otro lado, permanecieron poco tiempo, de tal forma que a pesar de la promoción realizada se desalentaron por las pocas ventas que realizaron.

A pesar del tiempo que tienen como grupo organizado, no han logrado resolver sus dos problemas originales: modificar y ampliar sus telares y conseguir mejores condiciones en el mercado.

Como una de las organizaciones fundadoras del Fondo Regional, su participación en apariencia es limitada, sólo gestionan el apoyo de dos proyectos: acopio y comercialización de tapetes de lana; con este crédito

adquieren principalmente insumos, cubren su adeudo y gestionan un segundo proyecto para la construcción de un local comercial.

El primer representante de su grupo como delegado ante el Fondo Regional llegó a formar parte del consejo directivo, con apoyo del mismo, y consiguió gestionar el registro del grupo como Sociedad de Producción Rural; asimismo con este cargo recibe diversos cursos de capacitación: este proceso de formación le permitió vincularse y gestionar posteriormente cursos ante otras instituciones para el diseño y comercialización artesana. Una vez terminada su gestión, la nueva directiva, sin este proceso de capacitación y conocimiento para realizar gestiones, deja de participar y provoca que el grupo (8 socios activos) prácticamente se encuentre desintegrado.

Con la problemática descrita, la directiva de la UOPI ha intervenido para que reconsideren la situación del local; sin embargo el grupo se encuentra casi desintegrado y no han logrado conciliar diferencias sobre el uso del mismo, ni tampoco permiten que dos de sus miembros interesados en su adquisición lo puedan utilizar.

El Consejo Directivo del Fondo Regional en turno (diciembre de 1997) continuaba tratando de convocar al grupo, para definir la situación del local y del pago de su crédito; aunque a esa fecha no se habían logrado acuerdos favorables⁴⁰.

⁴⁰ Entrevista (3) miembros (Tres Comisiones) del Consejo Directivo de la UOPIVC, Oaxaca, Diciembre 1997.

De 1990 a 1997, periodo que la organización forma parte del Fondo Regional, aparentemente no se realizó trabajo de conscientización como grupo organizado que generara procesos de participación colectiva.

Como artesanos, su producción y, su comercialización es a nivel familiar, lo cual implica niveles de competencia en calidad muy particulares. Este hecho tampoco fue considerado cuando se conformaron en sociedad de producción rural y se motivó en apariencia que la estructura organizativa no les sea útil.

Unión Libre Campesina

Antecedentes, objetivos y composición

La organización surgió en 1983, promovida por Distribuidora CONASUPO, (Diconsa), empresa que les solicitó constituirse para el establecimiento de tiendas comunitarias mediante el programa de abasto comunitario.

Durante 1985, realizó gestiones para la comercialización de fertilizante, y fué hasta 1986 que se constituyó legalmente mediante acta constitutiva, con la presencia de 20 delegados de un total de 24 que representaba el total de comunidades integrantes y con la presencia de funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria y del Banco de Crédito Rural del Istmo, a partir de este acto la agrupación se denomina “ Unión de Ejidos de Producción y Comercialización Agropecuaria de RI, Unión de Ejidos y Comunidades “Libre Campesina”.⁴¹

⁴¹Copia del Acta Constitutiva de la Unión de Ejidos y Comunidades “Unión Libre Campesina”, 15 de mayo 1986.

El acta constitutiva menciona como objetivos principales:

1. "Promover la planificación de la producción de sus miembros de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea de Balance y Programación, así como la capitalización de la Unión para lograr el uso racional de sus recursos".
2. "Lograr la mejor explotación, transformación y comercialización de los recursos renovables y no renovables de los núcleos agrarios miembros, gestionando la venta inmediata o futura de los productos obtenidos".
3. "Realizar a nombre propio y en beneficio de sus miembros, cualquier actividad productiva, extractiva y de servicio, así como establecer, adquirir, operar y administrar industrias rurales almacenes y servicios, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal de Reforma Agraria, Leyes Complementarias y sus Estatutos".

En palabras de don Arcadio Morales, fundador y líder de la ULC, el objetivo de la organización "...es la producción en el campo y el combate a la pobreza, no con parches, si no con la búsqueda de otro tipo de vida, para no seguir dependiendo de instituciones,estar organizados es fundamental para poderse defender de los más fuertes".⁴²

⁴² Entrevista (4) don Arcadio Morales, Líder de la Organización Unión Libre Campesina, ULC,. Magdalena Teitipac, Etla, Oaxaxaca, diciembre 1997.

Cobertura.

Hasta 1986, la ULC se encontraba conformada por 2200 socios nominales y 187 socios activos (beneficiarios de proyectos productivos), de cuatro comunidades y cuatro ejidos, pertenecientes a los Distritos de Zimatlán, Etlá y Centro; posteriormente se separaron dos comunidades.

Cuadro 19 Ejidos pertenecientes a la ULC

DISTRITO	MUNICIPIO	EJIDO	SOCIOS NOMINALES	SOCIOS ACTIVOS
Centro	San Pedro Ixtlahuaca	Mismo nombre	400	10
Centro	San Andrés Ixtlahuaca	Mismo nombre	*	
Zimatlán	Santa Gertrudis	Mismo nombre	400	37
Etlá	San Felipe Tejalapa	Jalapa del Valle	400	55

Fuente: Elaborado por la autora con base en datos de campo.

*Población originalmente inscrita en el acta constitutiva que después se separó de la Unión.

Cuadro 20 Comunidades que pertenecen a la ULC.

DISTRITO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	SOCIOS NOMINALES	SOCIOS ACTIVOS
Centro	Sn. Fco. Telixtlahuaca	San Sebastián las Sedas	*	
Zimatlán	San Bernardo Mixtepec	Mismo Nombre	400	25
Zimatlán	San Bernardo Mixtepec	Sta. Ma. Asunción Mixtepec	200	
Etla	Mismo nombre	San Felipe Tejalapa	400	60

Fuente: Elaborado por la autora en base a datos de campo.

*Población originalmente inscrita en el acta constitutiva que posteriormente se separó de la Unión.

De acuerdo con sus estatutos, la Unión tiene los siguientes **órganos de autoridad y vigilancia**: la asamblea General, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y los Secretarios Auxiliares.

La Asamblea General

Es la máxima autoridad de la unión y se integró originalmente por 24 delegados, tres por cada comunidad. Los acuerdos que se tomaban eran de carácter obligatorio para los núcleos agrarios miembros. Hay que señalar que existe una vinculación entre los comisariados ejidales y comunales y los consejos de vigilancia, respecto de las acciones que se realizan por comunidad, lo cual pudo haber garantizado respuestas favorables de las instituciones a sus demandas.

La responsabilidad como delegado consistía en informar a la asamblea comunitaria de los compromisos que se establecieron y de los trámites que realizaba la organización.

Consejo de Administración

Integrado por un presidente un secretario y un tesorero propietarios, y sus respectivos suplentes, elegidos todos de los delegados representantes de los núcleos agrarios, quienes duraban tres años en el cargo.

Sus funciones eran convocar y presidir las asambleas, representar a la Unión; coordinar planes de producción y de servicio de cada núcleo agrario; presentar el presupuesto de la unión para su discusión y aprobación; someter a consideración de la asamblea los planes y programas de financiamiento inversiones y organización de la unión, suscribir y discutir créditos a nombre y por cuenta de la unión; solicitar asesoría técnica y expedir el reglamento interno.

Consejo de Vigilancia

Conformado por un presidente, un secretario y un tesorero propietarios con sus respectivos suplentes, electos a su vez de entre los delegados de la asamblea, su periodo de funciones es de tres años.

Tiene la función de cuidar el cumplimiento de los planes de operación, trabajo y organización aprobados por la Asamblea; vigilar que los créditos gestionados se ejerzan conforme a lo programado, y que los gastos de administración se ajusten al presupuesto; así como suplir al Consejo de Administración una vez cumplido su periodo, y convocar a elecciones en un periodo no mayor a los 60 días.

La directiva ha desarrollado una serie de estrategias para cumplir con sus actividades; entre estas, se encuentra asistir una vez por semana, cada uno de los miembros a la sede de la organización, para atender sus compromisos, para lo cual por cada asamblea se establece un programa de trabajo; de esta manera se programa el uso de los vehículos y los tractores, rotando la atención a las comunidades y ejidos.

Tenencia de la tierra

Cada productor posee de media a tres hectáreas. Tanto las comunidades como los ejidos que conforman la Unión tienen regularizada su situación agraria: sin embargo, presentan problemas de invasión: en el caso de San Pedro Ixtlahuaca han sido invadidas de 80 a 100 hectáreas por las exploraciones que se realizan en Monte Albán. El delegado de este ejido señala que existe un decreto pero no hay acuerdos en cuanto al pago.

Actividades productivas

La agricultura constituye la actividad principal de los productores de la Unión. Siembran básicos (maíz, frijol) para autoconsumo y hortalizas (tomate, chile de agua y calabaza) para su comercialización. Su sistema de trabajo es familiar, y únicamente en Jalapa del Valle, donde las extensiones son mayores, se contrata a jornaleros.

A pesar de que se les brinda asistencia técnica a través de los Centros de Atención para el Desarrollo dependientes de la SEDAF, en forma esporádica o a solicitud, enfrentan problemas de plagas. Por otro lado, el uso indiscriminado de fertilizante desde 1960 ha “....maleado los terrenos arenosos, el fertilizante se filtra y no lo aprovecha la planta”, según el delegado del ejido de San Pedro Ixtlahuaca, además, alternativamente han empezado a aplicar abono orgánico⁴³.

Como actividad productiva complementaria han gestionado apoyos para la cría de ganado lechero.

Comercialización

Los principales problemas que enfrentan en la comercialización son los altos costos de producción y de traslado a la central de abastos, los cuales no corresponde con los precios de venta, de pago de inspectores y la

⁴³ Entrevista (5), delegado del ejido San Pedro Ixtlahuaca, Etlá, Oaxaca, diciembre, 1997.

competencia con productores del estado de Puebla, que introducen hortalizas a menor precio.

Infraestructura productiva

La organización cuenta con una bodega para el almacenamiento del fertilizante, con una capacidad de 600 toneladas, ubicada en San Pedro Ixtlahuaca, misma que es administrada por un comité que cuenta con el apoyo de dos vehículos de redilas de diez toneladas.

La directiva de la organización establece un programa de trabajo en cada asamblea que se realiza cada mes y en el que se calendariza el uso de los vehículos y dos tractores, rotando a cada una de las comunidades y ejidos, según las necesidades de viaje.

Señalan que una de las dificultades de la directiva de la ULC para establecer un programa de trabajo a mediano y largo plazo, se debe a la situación económica, la representación y las gestiones requieren de tiempo y recursos; también a causa de que los directivos de la organización desarrollan otras actividades para sostener a sus familias y no pueden dedicar tiempo completo a las gestiones de la organización. don Arcadio señala que una alternativa podría ser que como representantes tuvieran un sueldo o manejaran un proyecto que les generara un ingreso; de esta manera podrían dedicarle más tiempo a cumplir sus propósitos.

Su incorporación a los Fondos Regionales de Solidaridad

La ULC ingresó a la UOPI en 1990. Se menciona que inicialmente eran 32 organizaciones; pero que, como se invertía mucho tiempo y dinero, se fueron saliendo, y quedaron finalmente 14 grupos, entre ellos la Unión Libre Campesina (ULC).

El programa de Fondos integró a muchas organizaciones. El objetivo del ingreso de la ULC fue conseguir crédito. Sin muchos requisitos, de 1990 a 1995, recibieron crédito para la compra de fertilizante a precio de fábrica; la adquisición de bovinos de leche, yuntas, y apoyo para la reparación de tractores. Les brindó también conocimientos a través del intercambio con otros grupos, y les dio una posibilidad de participación y apertura como organización.

Señalan que estar organizados les ha dado buen resultado, pues con este programa ha sido fácil obtener crédito, lo cual es diferente con otras instituciones resulta más complicado debido a los trámites y a que éstas condicionan los créditos a manejos políticos.⁴⁴

Logros como organización

El eje básico de sus gestiones ha sido canalizado hacia la obtención de crédito para fertilizante. Este beneficio llega a todos sus agremiados. Por otro lado, la mayor parte de sus demandas han sido hacia instituciones

⁴⁴ op. cit, entrevista (4).

gubernamentales, principalmente la Secretaría de Desarrollo Agrícola y Forestal (SEDAF), la cual los ha apoyado en diversas obras de riego: perforación de pozos, canales y bordos, principalmente en los municipios de San Bernardo Mixtepec, Jalapa del Valle y Tejalapa; así mismo equiparon 12 pozos, en San Andrés y San Pedro Ixtlahuaca.

La institución que consideran que más facilidades les ha brindado es la SEDAF, por el monto de recursos autorizados, esto es, \$500 millones que fueron utilizados para la adquisición de fertilizante a pagar en tres años. Señalan que esta institución está presente tanto en la compra como en su distribución, propiciando así un manejo más transparente, así como su capacitación.

Han recibido apoyo de diferentes dependencias, tales como: la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal (SEDAF), que ha proporcionado semillas, fertilizantes y asistencia técnica; la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), con créditos para un tractor; la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAGAR), con infraestructura hidráulica y créditos para el campo.

Manejo financiero

La administración del crédito o de la obra gestionada en beneficio de una comunidad se opera en forma mancomunada entre la organización y la autoridad comunitaria.

La organización opera tres proyectos estratégicos de apoyo a todos los productores: distribución de fertilizante, transporte para carga y renta de tractores; estos son operados por un comité en forma independiente. Cada mes en asamblea se rinden cortes de caja. De estos proyectos no existen ganancias; el beneficio es colectivo a través de brindar mejores precios a los productores.

Para el caso de los proyectos de beneficio común, como el fertilizante, existe una administración encargada de adquirirlo directamente de la fábrica, de almacenarlo y distribuirlo a través de los vehículos de la organización; al precio del producto se le aumentan los costos de operación y de administración.⁴⁵

Problemática

Las comunidades y ejidos que integran la organización se encuentran diseminados territorialmente. Esta dispersión y sus diferencias geográficas obligan a los delegados a plantear y resolver su problemática de acuerdo con el núcleo agrario que representan y como se les vaya presentando, sin un programa de trabajo común.⁴⁶

El objetivo de la ULC continúa limitándose a la obtención de créditos. No existe un análisis integral de su problemática como organización y, por ende, tampoco un programa que resuelva su situación económica, productiva y de

⁴⁵ op. cit. entrevista (5).

⁴⁶ Entrevista (6) con funcionario de la delegación estatal del Instituto Nacional Indigenista, diciembre, 1997.

comercialización. Para el líder, el objetivo de la organización es la producción en el campo y el combate a la pobreza, “no con parches” sino en forma esencial.

A raíz del problema presentado con la directiva de la UOPI y su separación en 1995, mencionan que sus gestiones han sido bloqueadas ante otras dependencias, por los adeudos que tienen con el Fondo Regional. Señalan que están dispuestos a pagar pero estas recuperaciones no desean ingresarlas a la organización como asociación civil sino como Fondo Regional; tal circunstancia ha creado una duplicidad de interpretación como figura de la UOPI, la cual no ha sido aclarada ni institucionalmente como Fondo Regional, ni como asociación civil. Lo anterior ha propiciado que los pagos se detengan. Su propuesta ante esta situación ha sido crear un fondo comunitario y reinvertir el recurso recuperado en beneficio de los mismos productores de la ULC. Por otro lado se detecta la falta de información para aclarar y solucionar el conflicto tanto legal como del propio programa.

Los proyectos de beneficio colectivo, específicamente la operación de los tractores, son de baja capacidad y requieren de inversión constante para su mantenimiento; lo cual propicia que frecuentemente estén subutilizados a causa de las descomposturas. Por otro lado, la bodega requiere de trámites para su legalización como infraestructura de la organización, ya que se encuentra en terrenos comunales y no pueden escriturar. Esta situación no les permite tener garantías para solicitar crédito al banco; asimismo, tienen

problemas por el cambio constante de los choferes de los vehículos y por los costos para su mantenimiento. La operatividad tanto de los vehículos como de los tractores les ha causado problemas por el establecimiento de cuotas, su manejo y los cobros.

Uno de los problemas es que carecen de personal capacitado para llevar la administración y que actualmente no cuentan con asesoría. El mismo don Arcadio Morales señala que parte de las dificultades y errores para resolver los problemas de la ULC es que no han designado a sus mejores hombres, se rehusan a participar por la pérdida de tiempo y por considerar que no tienen los suficientes conocimientos.

Alternativas

En virtud de que uno de los principales problemas que enfrenta la ULC se refiere al bloqueo de la UOPI a sus gestiones, proponen como alternativa pagar sus adeudos mediante la creación de un fondo revolvente, es decir, que los recursos se reinviertan en beneficio de sus propias comunidades y ejidos.

Por otro lado, la directiva de la UOPI ha realizado reuniones con los socios activos buscando a efecto de dar solución a los problemas que los enfrentaron, como retirar la demanda en contra de algunos delegados de la ULC.

Respecto de la comercialización han recibido asesoría por parte de la misma UOPI, en la que se les propone programar su producción con base en periodos de mayor demanda (como diciembre); por otro lado, la organización

les ha proporcionado credenciales para no ser molestados por los inspectores en el mercado de abastos⁴⁷.

Es importante el reconocimiento que ellos mismos hacen de la importancia de estar organizados para no depender de las instituciones, para una mejor producción en el campo, para el combate a la pobreza y para tener otro tipo de vida.

Para el sostenimiento de su directiva proponen asignarles un sueldo o manejar un proyecto que les genere un ingreso; de esta manera podrían dedicarle más tiempo a sus gestiones.

A pesar de que señalan que Fondos Regionales facilitó la obtención de crédito, mencionan comparativamente a la Secretaría de Desarrollo Agrícola y Forestal (SEDAF) su seguimiento y presencia han generado un manejo más transparente del uso del crédito.

⁴⁷ Entrevista(7), técnico del módulo de apoyo de la UOPI VC, Oaxaca, diciembre, 1997.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El papel de las instituciones.

La planificación gubernamental, frente al reto que implica el desarrollo económico del país, requiere de un cambio en sus estrategias políticas y sociales, que exige de nuevos conceptos que permitan transitar de una planeación normativa y lineal a una toma de decisiones estratégica, en la que participen de manera efectiva los grupos sociales implicados.

Para este efecto se requiere de transformaciones en los documentos de la planificación, tanto de los organismos como de los instrumentos que faciliten la toma de decisiones, la participación, la información, la administración y el financiamiento de acciones concretas⁴⁸.

La planificación entendida como una actividad social con la corresponsabilidad de varios actores entre el Estado y la comunidad regional, se hace necesaria para establecer una programación de actividades económicas y de distribución de los recursos dirigidos al desarrollo económico de las comunidades. La planificación tradicionalmente no toma en consideración que en cada región existen y participan diversos actores sociales, con intereses contrapuestos por razones ideológicas, políticas y personales, y tampoco considera una serie de factores como: las características naturales de las regiones, la vocación

⁴⁸Iracheta Cenecorta, A. Ensayos. Microplaneación. Algunos conceptos.

productiva, las experiencias de los productores y los impactos ecológicos y socioeconómicos que los diversos programas han ocasionado a través de varias décadas.

La Participación de las Organizaciones en los Fondos Regionales.

Los Fondos Regionales, como plan estratégico del Programa Nacional de Solidaridad, se convirtieron en una alternativa de participación de productores en regiones indígenas a través de diversas formas de organización (formales e informales), como consecuencia de una política agropecuaria excluyente del campesino pobre; como producto de reformas legislativas a la tenencia de la tierra, y para aminorar los efectos de una política de reestructuración sobre la población rural marginada, pero también se ha constituido en un instrumento de cooptación de organizaciones en ocasiones con fines de control político.

Por otro lado, Fondos Regionales se constituyó en un espacio de interlocución y concertación entre los mismos productores y diferentes actores institucionales, lo que permitió abrir diversos canales de apoyo principalmente en créditos, insumos, asistencia técnica y capacitación.

Para la conformación de los Fondos Regionales de Solidaridad (FRS), se inició una difusión que debía ser canalizada, en primer lugar, hacia las organizaciones conformadas legalmente, esto implicaba desconocer que la comunidad indígena carecía de organización, lo que constituyó como Esteba 1993 señala “..... una contradicción que distorciónaba la dinámica interna de las

comunidades convirtiéndose en una limitante del Pronasol al exigir contar con interlocutores formales capaces de asumir compromisos con la institución."

Posterior a su etapa inicial, y debido a una escasa existencia de organizaciones conformadas legalmente, se procedió a incorporar a las comunidades y organizaciones "clientelares" (es decir, a los grupos y las comunidades con las que trabajaba la institución), mediante el compromiso de apoyarles a conformarse "legalmente", por lo que se continúa con una etapa de talleres de autodiagnóstico, donde las comunidades discutieron y analizaron sus principales problemas no solamente productivos sino de falta de servicios con la finalidad de elaborar programas de desarrollo con las comunidades y los productores más marginados (en el nivel de extrema pobreza), para que a través de una priorización se establecieran las necesidades de financiamiento.

Uno de los objetivos principales de Fondos Regionales era fortalecer los procesos organizativos, sin embargo, esta meta escasamente se alcanzó, ya que el 64% de los grupos que participaron son comunitarios, es decir, persistió la forma tradicional de organización de la comunidad indígena, basada en usos y costumbres, donde la toma de decisiones corresponde a la asamblea comunitaria más que a la participación de un grupo reducido con "intereses muy particulares", sin embargo, esta circunstancia continúa imponiéndole límites a los productores cuando requieren gestionar crédito, o apoyo institucional y son condicionados a organizarse formalmente.

Estas pequeñas inversiones le permiten al productor indígena, tener una alcancía por ejemplo, los proyectos pecuarios de traspatio o la producción de maíz para autoconsumo, que les proporciona un ingreso en etapas de crisis económica, de enfermedad o de pérdida de cosecha por siniestros.

La organización de productores es un proceso, que requiere de conscientización y capacitación del porqué y para qué se deben organizar, más que forzarlos a incorporarse a una figura asociativa, asicomo identificar los diversos factores que podrían frenar este proceso como son: el interés mismo del productor; el conocimiento para identificar que tipo de figura le conviene más; y la situación económica para la realización de trámites; pero principalmente, la definición de objetivos y metas comunes a alcanzar; además de transmitirle al productor que estar organizado requiere de todo un proceso de maduración, que implica enfrentar diversas dificultades que van dando la firmeza y confianza al grupo.

La participación de organizaciones formales de primero y segundo niveles en Fondos Regionales constituyen un 35% del total de los grupos registrados, sin embargo, revisando el número de organizaciones que aparentemente estaban conformadas legalmente en el estado de Oaxaca, únicamente 25% del total indicaba algún tipo de registro legal, por lo que se deberá verificar si las organizaciones que se declaran formalmente constituidas poseen sus registros legales.

Entre las organizaciones de primero y segundo nivel existió un trato diferenciado, estableciendo una comparación entre las dos organizaciones de estudio tenemos que entre la Unión Libre Campesina de segundo nivel y la SPR del Grupo de Artesanos de primer nivel para la autorización de más de un proyecto con montos elevados se consideraba principalmente el número de socios, y la cobertura geográfica, es decir, si esta era una organización local o regional, lo que les permitía tener un mayor número de delegados al Fondo y, por lo tanto, una mayor representatividad e interlocución en la asamblea. Estos factores permitieron que a la Unión Libre Campesina se le autorizara subsecuentemente un total de 4 proyectos y un crédito total de \$849,000.00 pesos y a la SPR con dos proyectos se le autorizó un total de \$132,700.00 (cuadro 21).

Cuadro 221 Características diferenciadas entre organizaciones de primero y segundo nivel

CARACTERÍSTICAS	ORG. PRIMER NIVEL Artesanos de Santa Ana del Valle	ORG. SEGUNDO NIVEL Unión de Ejidos y Com. Unión Libre Campesina
Cobertura de atención geográfica.	Un Municipio	Cuatro municipios, cuatro ejidos y cuatro localidades.
No. de Productores:	40 *	2,200
Proyecto (s)	1.Producción y comercialización artesanal 2.Construcción de locales comerciales	1.Apoyo al transporte de carga. 2.Distribución de fertilizante 3.Adquisición de ganado e insumos 4.Introducción de Yuntas.
Recursos gestionados a FRS	\$132,700.0	\$849,000.
Infraestructura	locales comerciales	Una bodega distribuidora de fertilizante

Cuadro elaborado por la autora.

Fuente: Fondo Regional UOPIVC e información recabada en campo. diciembre de 1997

*No de socios al conformarse el grupo, posteriormente se fue desintegrando hasta quedar aproximadamente 10.

Estos factores fueron perfectamente aprovechados por diversas organizaciones regionales, pues les permitió buscar estrategias de difusión y apropiación clientelar y pudieron gestionar diversos proyectos con montos elevados, aunque muchas de estas organizaciones carecieran de una estructura legal; de un plan de trabajo; o de un programa de desarrollo que incidiera no sólo en lo productivo sino también en gestión de infraestructura social; muy pocas también han generado procesos de autogestión que les permita desvincularse de la tutela institucional y en la mayoría se ha cuestionado la representatividad de sus líderes, asimismo pocas demuestran tener mecanismos de comunicación con sus integrantes, en algunas, incluso, se ha demostrado malos manejos y acciones fraudulentas, difíciles de comprobar bajo el amparo de la autonomía de la organización.

La mayor parte de la inversión de Fondos Regionales, a nivel nacional, se canaliza al sector agrícola principalmente en la adquisición de fertilizante y en apoyo a proyectos de hortalizas de tipo comercial; y de cultivos frutícolas, el segundo sector de financiamiento en importancia es el pecuario, principalmente en adquisición de animales para traspatio (cerdos y aves) y pequeñas unidades bovinas; en el tercer rubro se invierte en proyectos de servicios (adquisición de vehículos, molinos y tiendas principalmente).

Es importante señalar que, como una estrategia de las organizaciones regionales, vienen operando proyectos de impacto regional como lo es la

distribución de fertilizante e insumos agrícolas, actividad que les ha dado cierta presencia en su cobertura de atención regional, sin embargo, estas acciones no van acompañadas de una asesoría que les permita evaluar el impacto del uso del fertilizante y los agroquímicos, este problema es señalado en la entrevista realizada a un delegado de la ULC quien menciona tener problemas por el uso continuo de fertilizante.

La recuperación del crédito durante los tres primeros años de ejercicio de Fondos Regionales prácticamente fueron nulos, por un lado debido al impacto de la crisis agropecuaria principalmente en sectores como el cafetalero, pero también fomentado por prácticas paternalistas de la no recuperación por ser recursos del Estado. De esta manera se contrarrestan los efectos de una política agropecuaria que no considera al pequeño productor, especialmente al indígena, resolviendo de una manera momentánea sus demandas de apoyos para la producción, que si bien tienen escasas posibilidades de recuperación por su escaso potencial productivo, alta siniestralidad, montos de financiamiento y tipo de proyecto autorizado, continúan constituyendo una fuerza de trabajo conocedora de sus regiones y de sus métodos de producción tradicionales, que es necesario rescatar ante el fracaso de las estrategias de progreso que se les han impuesto.

Características diferenciadas en dos Fondos Regionales.

En la conformación nacional de cada Fondo Regional influyeron las diversas condiciones que se plantearon en el tema de investigación, así como los

factores externos e internos que impactaron a su vez a las organizaciones, que dieron marcadas diferencias en su conformación, participación, financiamiento, representatividad, interlocución institucional y niveles de recuperación de créditos, estas condiciones dieron la pauta para evaluar a los FRS y darles el calificativo de “muy buenos, buenos, y malos”, sin considerar el contexto de la región en el que se desarrolló el programa y el impacto de estos factores.

Factores externos: Se consideró necesario el análisis de aspectos socioeconómicos, recursos naturales, infraestructura para la producción, comercialización, tenencia de la tierra y se agregó la situación política como resultado de la investigación, elementos que constituyeron y enmarcaron cada una de las regiones donde se creó un Fondo Regional.

Como se señaló, un factor importante que afectó el nivel de participación de cada Fondo Regional lo representó el tipo de organizaciones que los constituyeron, mientras que en algunos fondos como la UOPI, participaron desde su origen organizaciones con una larga trayectoria como lo es la Unión Libre Campesina, con más de 20 años de existencia; otros, como el caso de la Mazateca Alta, carecieron de la “experiencia de estas organizaciones”, en términos de la participación de líderes con reconocimiento gestor entre diversas instituciones y de la propia participación de organizaciones conformadas legalmente como las Sociedades de Producción Rural (14 en el caso de la UOPI), en términos de tener objetivos más

específicos, y posiblemente influyó en una mayor participación y democracia al seno de la Asamblea del Fondo Regional.

La conformación del Fondo Regional de Huautla de Jiménez, se caracterizó por la participación de cuatro Asociaciones Agrícolas, una Unión de Comunidades, y un Consejo Regional Solidario principalmente, originadas coyunturalmente por la promoción del Fondo Regional, y por la crisis cafetalera a principios de los noventa con la desaparición del Instituto Mexicano del Café; la necesidad de crédito para el apoyo a la comercialización; la caída de precios a nivel internacional y las fuertes heladas, que obligaron a la Federación a canalizar recursos emergentes a los productores vía Fondos, forzando la incorporación de los productores a organizaciones regionales para ser sujetos de crédito. Cabe señalar que los dirigentes de tres de estas organizaciones y la mayoría de los delegados del Fondo Regional eran profesores de educación indígena, pertenecientes a dos posiciones políticas: la Confederación Nacional Campesina como fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Popular Socialista (PPS), por lo que los niveles de discusión en la Asamblea, en ocasiones, eran poco democráticos y con mucho tinte político, esta situación afectó la participación real de los productores de la región, a través de estas dirigencias que distaron mucho de ser representativas de sus demandas.

Situación geográfica. Los Valles Centrales se caracterizan por poseer una variedad climática y una riqueza de suelos de riego y de temporal con un potencial agrícola y pecuario de altos rendimientos, esto fue resultado de un alto grado de mecanización agrícola, sin embargo, actualmente la región enfrenta los siguientes problemas: el crecimiento urbano de la zona conurbana de Oaxaca que ha desplazando importantes áreas agrícolas y la falta de agua resultado de la contaminación de ríos y de la disminución de los mantos freáticos por la misma situación del crecimiento urbano.

La Mazateca Alta se caracteriza por ser una región de la Sierra, con condiciones de difícil acceso, escasez de agua (a pesar de tener una alta precipitación pluvial, carece de infraestructura para su almacenamiento), la actividad económica-productiva es el café, aunque con escasa tecnificación lo que ocasiona niveles muy bajos de producción, una segunda actividad económica es el comercio, ligada principalmente al intermediarismo en la compra de café.

En los aspectos socioeconómicos, ambas coberturas de atención de los Fondos atienden a los municipios de alta y muy alta marginalidad, con índices de expulsión elevados; a pesar de que en Valles Centrales los municipios son vecinos de la ciudad de Oaxaca, donde se concentra la actividad económica del Estado, asimismo es la región que cuenta con la mejor infraestructura de comunicación con relación al resto del Estado, también la población indígena es menor.

La cobertura municipal del Fondo de la Mazateca Alta está constituida por municipios de muy alta marginalidad, con índices de monolingüismo y analfabetismo elevado, donde prácticamente 100% es población indígena, con problemas de infraestructura social principalmente en sus agencias que se encuentran comunicadas por caminos de terracería que en ocasiones intransitables, sobre todo en temporada de lluvia.

Tenencia de la tierra. En Valles Centrales predomina la posesión comunal, después la ejidal y por último la propiedad privada, su regulación como en el resto del país tiene asuntos pendientes, un aspecto importante es la fragmentación parcelaria debido al crecimiento urbano de la ciudad de Oaxaca.

En la Mazateca existe un alto índice de irregularidades en la tenencia de la tierra que al parecer, a partir de 1990, Reforma Agraria soluciona “confirmando y declarando” por decreto bienes comunales, sin haber concluido trabajos técnicos y sin haber regulado sus expedientes agrarios, sin embargo, los productores se declararon como propietarios privados, lo que posiblemente ocasionó una problema regional al dejar expedientes técnicos sin concluir y sin el consentimiento de los pequeños productores.

Los factores de alta marginación y altos índices de expulsión correspondiente a la cobertura de atención de la UOPI. afectan cada vez en mayor grado a la población indígena, son relevantes por las condiciones que prevalecen en comunidades expulsoras, con las cuales es difícil operar

proyectos productivos en virtud de que por temporadas, que abarcan hasta seis meses completos, emigra el total de la familia, abandonando su comunidad.

La falta de servicios básicos como agua, electricidad, y drenaje, limita el establecimiento de pequeñas agroindustrias como las pecuarias; las agrícolas comerciales (invernaderos, hortalizas); la pequeña industria como la artesanal, que permitirían la generación de empleo e ingresos mejor remunerados.

Un factor que limitó la posibilidad de comercialización para los artesanos de Santa Ana del Valle fue la falta de drenaje para el establecimiento de sanitarios en la cabecera municipal, esto impedía darle un buen servicio al turismo.

Los Fondos Regionales que no demostraron, a pesar de esta serie de factores limitantes, una mayor dinamización (nivel de participación, tipo de organizaciones, democracia, transparencia en el manejo de recursos, y recuperaciones), se les empezó a limitar la administración de recursos, cerrando el círculo “región marginada por escaso desarrollo económico”.

Lo que finalmente originó el fenómeno de disparidad regional que señaló De Matos (1993) donde”por un lado se propició el desarrollo económico de algunas zonas, pero por otro, también el estancamiento y escasa integración económico espacial de muchas localidades sobre todo rurales.⁴⁹

⁴⁹De Matos Carlos A: 1993. Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional. En: Avila H. Compilador. Lectura de Análisis regional en México y América Latina. UACH. México.

Cuadro 22 Características diferenciadas entre dos Fondos Regionales

CARACTERÍSTICAS	FRS. VALLES CENTRALES	FRS DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ
Condición Socioeconómica	Atiende 56 municipios, 42 de muy alta y alta marginación.	Atiende 19 Municipios de Muy Alta Marginación
Condiciones naturales	Sus comunidades se ubican en zonas agrícolas de Valles, cercanas al área conurbada de la ciudad de Oaxaca.	Sus comunidades se ubican en región montañosa con una alta dispersión y de difícil acceso por condiciones de sierra.
Infraestructura carretera:	La mayor parte de las comunicados se encuentran comunicadas hacia la ciudad de Oaxaca	Únicamente las cabeceras municipales cuentan con caminos de terracería.
Actividad productiva:	Diversificada: como agricultores, productores pecuarios, artesanos y de empleo en el sector servicios	Principalmente productores de café, y de cultivos básicos, (maíz y frijol),
Participación Institucional:	Su cercanía a Oaxaca, facilita la participación institucional federal y estatal	Su lejanía de la Cd de Oaxaca, dificulta la asistencia institucional.
Infraestructura productiva:	Agrícola: De riego, algunos municipios cuentan con tractor,	Únicamente dos beneficios de café, y un centro de acopio de miel sin utilizar.
Proyectos autorizados de 1990 a 1997 en FRS	104	245
Recursos autorizados	\$11,265,600.00	\$6,699,055.76
Recuperaciones		\$231,851.5

Cuadro elaborado por la autora
Fuente: Datos de campo y de Fondos Regionales
Dirección de Operación y Desarrollo
del Instituto Nacional Indigenista. 1997

Factores internos: Los factores internos, considerados en la investigación, se refieren a los elementos que constituyen la dinámica interna de las organizaciones y que fortalecen o debilitan su proceso de consolidación organizativa; por ejemplo, antecedentes, objetivos, cobertura regional, estatutos, administración, estructura interna, actividad productiva, infraestructura productiva, liderazgo y representatividad.

Como resultado del análisis de estos factores se detectó que ambas organizaciones enfrentan problemas que han impactado su proceso organizativo, afectando la participación de los socios y sus planteamientos de producción. A pesar de que éstas han realizado gestiones desde la década de los ochenta, no han logrado los objetivos para los que se organizaron, entre los elementos detectados se encuentran:

La Sociedad de Producción Rural "Artesanos de Santa Ana del Valle", por sus características de producción (se organizan a nivel familiar), no lograron consolidarse como figura asociativa, provocando prácticamente su desintegración como grupo, sin embargo, sí lograron conseguir crédito y apoyo para capacitación. Su objetivo principal de conseguir mejores condiciones de mercado fue desalentado por las propias instituciones que los apoyaron, debido a que estaban condicionados para hacer obsequios a los funcionarios que los apoyaban, por lo que sus costos no resultaron.

Asimismo, enfrentan problemas de competencia de mercado con Santa Ana del Valle, quienes tienen reconocimiento internacional, debido a su variedad y calidad artesanal, que no han logrado igualar debido a la falta de telares y de calidad de terminado.

La Unión Libre Campesina. Las comunidades y ejidos que la integran, se encuentran diseminados territorialmente, esto ocasiona un desacuerdo de objetivos comunes, limitándose a la gestión de créditos para la

adquisición y distribución de fertilizante como eje rector; ya que como organización, carece de un programa de trabajo que resuelva la problemática que enfrentan para la producción y comercialización.

El líder que los dirigía está retirado, por tanto carecen de una dirigencia que los articule y guíe, el mismo dirigente señala que "no han elegido a sus mejores hombres para que los represente". Tampoco han logrado crear un fondo que sostenga a la directiva para realizar gestiones lo que provoca que no tengan una fuerte presencia entre las comunidades y socios que constituyen a la Unión. Asimismo, problemas de comercialización por los altos costos de producción y el traslado a la central de abastos, el pago a inspectores y la competencia con productores del estado de Puebla.

La organización actualmente se encuentra separada de la UOPI por diferencias con la directiva, lo que ha ocasionado que sean bloqueados como organización ante las otras instituciones.

Liderazgo y representatividad. La capacidad y calidad moral, así como el reconocimiento como líder natural son fundamentales en la elección de los dirigentes de una organización, ya que son elementos que contribuyen a resolver las demandas de los productores.

Lo anterior quedó constado con el ejemplo de la dirigencia de la UOPI y de las directivas de las organizaciones expuestas como estudios de caso. Cuando los líderes cumplen su ciclo como representantes y no hubo

preparación de cuadros que los supliera, el proceso de consolidación de la organización se rompe por la lucha del poder y el liderazgo mismo, o por la incapacidad de gestión o de compromiso de quienes ocupan los nuevos cargos.

Por otro lado, ambas organizaciones enfrentan problemas de representatividad causada indirectamente por falta de comunicación y mecanismos de participación entre los socios tanto del grupo de artesanos como de la ULC lo que ha provocado desconfianza de sus representantes.

Es importante destacar que pocas organizaciones, tanto las formales como informales, sustentan sus proyectos en una planificación adecuada, o producto de un programa de trabajo que defina desde los objetivos, estrategias, acciones, y prioridades hasta la asignación de responsables en cada acción a desarrollar, esto se pudo constatar con las dos organizaciones estudio de caso: Por un lado la ULC menciona algunos objetivos en su acta constitutiva, sin embargo estos conceptos no se vuelven a discutir en el interior de cada comunidad o ejido que la conforma, cada comunidad resuelve su problemática de acuerdo a con sus intereses sin un eje rector.

El grupo de artesanos constituido como Sociedad de Producción Rural también señala la carencia de un programa que articule y dé solución a su problema principal que es la comercialización.

Factores normativos de los Fondos Regionales que han limitado a las organizaciones y su desarrollo económico.

La figura informal de FR (en términos de no tener un reconocimiento jurídico legal) como aglutinante de diversas organizaciones, generó una duplicidad de administración de los propios Fondos, por un lado tiene que responder a la instancia oficial que lo creó en sus aspectos normativos tales como: La estructura administrativa interna integrada por un consejo directivo con funciones específicas, una asamblea conformada por delegados representantes de las organizaciones participantes, y la propia promoción inicial de participación de organizaciones propiciadoras de clientelismo institucional.

Otro punto corresponde a la generación de estrategias para atención regional de algunos consejos directivos, a través de la operación y administración de proyectos de inversión con impactos regionales, como la distribución de fertilizantes, situación que requirió establecer una figura legal.ç generalmente, asociaciones civiles sobreponiendo un consejo administrativo, a la estructura de Fondos, integrada en algunos casos, por el propio consejo directivo del Fondo Regional, un ejemplo actualmente lo constituye la UOPI.

Esta situación que no esta considerada en la normatividad de los Fondos Regionales impactó indirectamente a la Unión Libre Campesina, cuando la directiva de la UOPI decidió constituirse como asociación civil,

aparentemente sin consultar a todos los delegados de las organizaciones que la conformaban y sin discutir con éstas los objetivos, uno de ellos era administrar como organización la distribución de fertilizante; por otro lado, entraba en competencia con las propias organizaciones de segundo nivel que operaban este tipo de proyecto. Por este hecho la ULC y otras organizaciones deciden separarse de la UOPI, condicionando, además, el pago de los créditos recibidos por el Fondo Regional, al señalar que realizarían las recuperaciones siempre y cuando fuera al Fondo Regional y no a la Asociación Civil, lo que implicaba deslindar las funciones de las dos figuras asociativas, la formal como asociación civil y la institucional como Fondo Regional.

Un punto contradictorio en la aplicación de la normatividad del FR lo constituyó la transferencia del recurso para su administración por las propias organizaciones, con esto se esperaba la participación, decisión, gestión y ejecución de los productores en acciones que anteriormente eran exclusivas de la Administración Pública, representaba una oportunidad para que éstas decidieran su administración y asignación, pero esta libertad propició niveles de corrupción atribuibles a la propia institución por falta de seguimiento.

El mismo líder de la ULC, al hacer la comparación de los apoyos entre una institución y otra, señaló que la permanencia institucional, la capacitación y el seguimiento obliga a un manejo transparente del recurso. En el caso de FR las actividades de seguimiento se dejaron como responsabilidad al consejo directivo a través de su comisión de seguimiento y evaluación y de una

contraloría social, sin embargo, estas instancias representadas por los propios productores han significado un punto contradictorio puesto que no pueden ser juez y parte en la vigilancia de la inversión y administración del recurso.

La generación de ingresos o empleos permanentes, que frecuentemente se menciona como objetivo de impacto en los proyectos, se ven limitados debido a la condición de que deben de beneficiar al mayor número de personas, dispersando y pulverizando el poco recurso aprobado.

El compromiso de aportar su jornal de trabajo y materiales de la región cuando así lo requiere el proyecto, frecuentemente no lo considera el productor como compromiso obligado, lo que al acabo de un tiempo propicia que él mismo abandone las actividades por no percibir un ingreso que le retribuya su "tiempo y trabajo".

Este hecho queda plasmado en el caso del grupo de Artesanos de Santa Ana del Valle, cuando señalan que la responsabilidad de participación y búsqueda de mercado corresponde a la directiva y al no realizar ésta su trabajo el resto del grupo, como beneficiario directo, se desalienta y deja de participar.

Un punto crítico en la operación de los proyectos posteriores al financiamiento inicial es el que se refiere a la etapa de mantenimiento, con una subsecuente inversión sin haber obtenido el producto.

El programa Fondos se compromete al financiamiento de la inversión inicial en infraestructura, insumos, maquinaria o pie de cría, y capital de

trabajo, pero no autoriza la generación de empleos fijos y difícilmente autoriza recursos para el sostenimiento del proyecto hasta alcanzar la rentabilidad, por otro lado la asistencia técnica y la capacitación generalmente es al principio, difícilmente se gestiona una asistencia permanente.

Un punto que con frecuencia es obviado, es el trámite institucional para la autorización del recurso y el tiempo para su ejercicio, esta gestión burocrática sujeta a un año fiscal propicia generalmente que la liberación se realice en los últimos cuatro meses del año, complicando y comprometiendo la viabilidad y la “rentabilidad” de los proyectos. Debido a estos desfases, se cancelan proyectos que están fuera del ciclo agrícola, por tanto la inversión inicial programada se eleva porque aumentan los precios, y finalmente se cotiza, licita y se realiza la inversión en tiempos apresurados para dar cumplimiento al “cierre fiscal “ e iniciar de nuevo el ciclo institucional de la programación, con pocas posibilidades de darle seguimiento a los proyectos autorizados en el año anterior.

Para los siguientes años si los proyectos requieren recursos para consolidar las actividades y alcanzar las metas, o fortalecer en algún aspecto, la inversión de estos créditos no son otorgados porque primero se deben considerar las recuperaciones, ya que cerrando el ciclo no hay producción, y por tanto no hay recuperación.

El tiempo de la programación institucional para la autorización y la liberación del presupuesto no se contempla en las actividades de los

productores, ni en los periodos del ciclo agrícola, por tanto, estas actividades y necesidades de los productores con tiempos establecidos jamás van a coincidir con los tiempos fiscales de las dependencias, sujetas a gestión y negociación para la "liberación del recurso presupuestal.

"Finalmente de enormes inversiones en las que se espera obtener produccion agropecuaria y generación de empleo se termina con campesinos indígenas endeudados y divididos."

Sin embargo, un aspecto positivo en la participación de grupos y organizaciones formales de los Fondos Regionales es que, a pesar de regirse por lineamientos institucionales, la instancia de participación para las organizaciones les ha permitido el reconocimiento ante otras instituciones.

La representatividad, aunque, cuestionada en algunos Fondos por ser cupular, ha permitido la discusión democrática y una participación igualitaria entre los diferentes grupos, a través del nombramiento de delegados representantes de organizaciones y comunidades que generalmente son reconocidos por ser líderes morales como don Arcadio Morales, por parte de la ULC, y las propias comunidades donde, además, han asumido cargos de representación, esto les ha dado un reconocimiento para la gestión ante diferentes instituciones, pero también han sido utilizados políticamente en prácticas clientelistas, este mismo reconocimiento les ha permitido ejercer presión ante autoridades institucionales y gobernadores para resolver sus demandas.

ALTERNATIVAS:

En Fondos Regionales se delimitan tres niveles de organización de productores:

Grupos comunitarios, que en su mayoría se beneficiaron con un proyecto, generalmente para autoconsumo, este grupo requiere de una asistencia técnica y capacitación constante para brindarles alternativas de producción y diversificación, así como ser subsidiados mientras no generen excedentes.

Organizaciones de primer nivel formalmente constituídas, que por su interés de organizarse requieren capacitación específica, para mejorar sus condiciones de producción, comercialización y para su consolidación como figura asociativa.

Organizaciones de segundo nivel, que han desarrollado procesos organizativos avanzados, pero que se detectan problemas de consolidación, no requieren más que el acompañamiento y fortalecimiento en la problemática que presentan.

El logro de los objetivos en la aplicación de los diferentes programas institucionales depende, principalmente de la participación de los propios beneficiarios, desde sus etapas de planeación, hasta su ejecución y seguimiento, en este sentido el papel de las instituciones sólo debería ser de

gestor en la tramitación del presupuesto, de acuerdo con cada sector y de un papel normativo en la aplicación del gasto.

Actualmente los programas trascienden a la población beneficiaria careciendo de un sistema que les dé sustento. Las acciones se realizan sin hilo rector, con una dispersión de acciones y bajo el supuesto de que sólo con realizarlas se mejora la calidad de vida de la población.⁵⁰

Los pueblos indígenas están en espera de poder definir su propio plan de desarrollo económico y políticas de atención, con el reconocimiento de que como pueblos tienen formas propias de organización y cultura y que pueden determinar su propio destino en autonomía, gobierno y manejo de los recursos naturales, exigiendo el respeto a sus territorios."⁵¹

Una organización amplia será aquella en la que los integrantes se conviertan efectivamente en "sujetos de su propia historia", es decir, que puedan tener control sobre las decisiones que les afectan no sólo como individuos y productores sino como ente colectivo organizado. El tener acceso a la toma de decisiones en los programas que elaboran, el no ser simples receptores y ejecutores de los

⁵⁰ González, A., y Marco Antonio Vázquez, (coords.), Etnias, desarrollo, recursos y tecnologías en Oaxaca, CIESAS, Gobierno del Estado de Oaxaca, pp.144, 1992

⁵¹ Relatoría de la Reunión de Consulta para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Instituto Nacional Indigenista. Mesa Producción. Oaxtepec, Morelos. Abril 1995.

mismos, el lograr obtener autonomía y dominio sobre sus propios recursos exige un largo proceso de ejercicio en las instancias de decisión que vaya permitiendo una identidad de grupo y de propósitos comunes. (Arturo León López).

BIBLIOGRAFIA

1. Acevedo, L., M. y Restrepo, I. 1991 Los Valles Centrales de Oaxaca. Centro de Ecodesarrollo, Gobierno del Estado de Oaxaca, México.
2. Bartra, A. Federalismo y Democracia: El papel de los municipios en el desarrollo social. México,
3. Beltrán, E. et al. 1994. Referente Estatal de Oaxaca. Proyecto de Evaluación de Fondos Regionales. Instituto Nacional Indigenista, México.
4. XI Censo General de Población y Vivienda. 1990.
5. Centro Coordinador Indigenista de Tlacolula,. Relatoría del taller de autodiagnóstico del Grupo de Artesanos de Santa Ana del Valle, Instituto Nacional Indigenista Tlacolula, Oaxaca, 1990.
6. Centro Coordinador Indigenista de Huautla de Jiménez, Padrón de productores de café, Instituto Nacional Indigenista, Huautla de Jiménez, Oaxaca, 1998
7. Cohen. E., y Franco R., 1992. Evaluación de proyectos sociales, Siglo XXI.
8. Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. El combate a la pobreza, México, El Nacional, 1990.
9. Consejo Nacional de Población, Indicadores Socioeconómicos. Índice y Grado de Marginación a Nivel Municipal, Consejo Estatal de Población de Oaxaca. 1990.
10. Instituto Nacional Indigenista, Diagnóstico de Organizaciones,. FR de Tlacolula, Delegación Estatal de Oaxaca, 1995.
11. Flores, L., G. et. al. 1988. "Las voces del campo, movimientos campesinos y política agraria: 1976-1984. Siglo. XXI Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 125-177.
12. González, A., y Vázquez, M. A. 1992. (coords.), Etnias, desarrollo, recursos y tecnologías en Oaxaca, CIESAS, Gobierno del Estado de Oaxaca, pp.144,
13. Hernández, L. 1990. "Doce tesis sobre el nuevo liderazgo campesino en México. Autonomía y Nuevos Sujetos Sociales en el Desarrollo Rural" J. Moguel, C. Botey: (coords.), La UNORCA, Siglo XXI,

14. Instituto Maya, A.C. (IMAC). 1996. México, .p.5-6.
15. Instituto Nacional Indigenista, 1993. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, Oaxaca, Dirección de Investigación y Promoción Cultural, México.
- 16.. Instituto Nacional Indigenista, Relatoría de la Reunión de Consulta para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Mesa de Producción, Oaxtepec, Morelos, abril de 1995.
17. Iracheta C., A. Ensayos. Microplaneación. Algunos conceptos.
18. Matos, C., A.. 1993.“Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional”, en: H. Ávila,.(compilador), Lectura de análisis regional en México y América Latina, UACH,. México,
19. Medina, A. 1981 “Los grupos étnicos y los sistemas tradicionales de poder en México,” Ponencia presentada en el XIV Congreso Latinoamericano de Sociología. San Juan Puerto Rico. Nueva Antropología.. Vol. V, num. 20, octubre. 1981
20. Pepin, L., M. 1992.”¿Hacia una sociabilidad urbana en el campo mexicano? Reflexiones a partir de la desunión de la producción y consumo”, coloquio sobre movimientos sociales en el campo, estudios sociológicos X: 29. pp. 307-313
- 21 Rello, F. 1993 (Coord.). Las Organizaciones de Productores Rurales en México, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México,. pp. 18-23, 1990 Figuras Jurídicas para la Producción Rural. Procuraduría Agraria. junio. p.9
- 22.Reyes, Y. Organización y participación de la comunidad en el Programa Nacional de Solidaridad. (Secretaría Técnica del Comité de Evaluación del Pronasol),.pp. 74-75.
- 23.Secretaría de la Reforma Agraria, 1996 La transformación agraria. Origen, transformación y retos. pp.165-167.
24. Sierra, M., R. 1992.. Los impactos del indigenismo: Los programas agrícolas del Instituto Nacional Indigenista en Oaxaca, 1977-1982. En Etnias, Desarrollo, recursos y tecnologías en Oaxaca. Coordinado por González, Alvaro y Marcos Antonio Vásquez., CIESAS, Gobierno del Estado de Oaxaca, p.165-200,
25. Téllez Kuenzler, Luis.. La Modernización del sector agropecuario y forestal. Una visión de la modernización de México. Fondo de Cultura Económica, México, pp. 229-232, 1994.

26.Unión de Organizaciones de los Pueblos Indígenas de Valles Centrales,(UOPIVC)
Actas de asamblea, noviembre de 1994. y julio a octubre de 1995.

27. Unión de Ejidos y Comunidades, 1986 “Unión Libre Campesina”, Acta constitutiva,
San Andrés Ixtlahuaca, Oaxaca, 15 de mayo,

28. Warman, A. La lucha social en el campo de México: Un esfuerzo de periodización”.
en *Historia , Política de los Campesinos Latinoamericanos*, P. González C.(Coord.) S.
XXI México, pp. 35-41.

1955-1956 Season
E. A. F. & C. W. F.